Mujeres Miskitu en sus dinámicas comunitarias

Acceso a la tierra y participación en cuatro comunidades del territorio de Tasba Raya

Autores: Katy Cedeño, Nora Sánchez, Arelly Barbeyto y Wilford Davis
Colaboradores: Diógenes Solórzano, Zelmira English, Scarleth Mejía, Rossman Astin, Kyum Vanegas, Mónica Mithetch, Delvia Richard, Maricela Joseph y Reyna Victor

Mujeres Miskitu en sus dinámicas comunitarias

Acceso a la tierra y participación en cuatro comunidades del territorio de Tasba Raya

Bilwi, Puerto Cabezas - RACCN.
Diciembre 2018.

Autores: Katy Cedeño, Nora Sánchez, Arelly Barbeyto y Wilford Davis

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 9

Aspectos metodológicos 11

2. MARCO CONCEPTUAL 17

2.1 Género y propiedad comunitaria..... 17
2.2 Sistemas de parentesco y acceso a la tierra entre los Miskitu..... 19
2.3 Conflictividad social y Desposesión de tierras..... 22
• Conflictos sociales 22
• Conflictos interétnicos 23
• Desposesión territorial 24

3. CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL ACCESO A LA TIERRA PARA LAS MUJERES 27

3.1 El territorio Wangki Twi Tasba Raya: generalidades..... 27
3.2 Origen, asentamiento y organización de la vida en las comunidades 28
a) Traslado y asentamiento inicial (1960 – 1970) 28
b) Conflicto armado, retorno y reasentamiento (1983 – 1990)..32
c) Convivencia actual e inestabilidad familiar y comunitaria.... 33
3.3 Mujeres Miskitu: exclusión en la asignación y acceso a la tierra en los rígenes del asentamiento 33
3.4 Propiedad familiar y comunitaria 36
a) Primeras familias 36
b) Tierras de uso familiar 39
c) Tierras comunales, colectivas o en reserva 42

4. HISTORIAS DE VIDA 45

4.1 La historia de Manuela 45
- Niñez, abandono paterno y movilidad para estudiar
- Tierra, trabajo y vida
- Infancia, tierra y trabajo
- Tierra, trabajo agrícola y trabajo del cuido de la vida
- Los problemas para las madres solteras o con hijos pequeños
- Sobre la asignación y el uso de tierras
- Las reglas de los síndicos para administrar la tierra en la comunidad

4.2 La historia de Florinda 60
- Mi casa y mi familia
- Mi trabajo en la casa y con la tierra
- El pana-pana y el trabajo pagado por día
- Otras formas de colaboración, gusto por el trabajo de la tierra y problemas
- La asignación de las tierras en la comunidad
- Problemas antes de la entrada de los colonos
- Recordando el enfrentamiento de los colonos
- Cambios en la comunidad después de los enfrentamientos

4.3 La historia de Carla 72
- Mi niñez, adolescencia y familia
- Mi trabajo con la tierra
- La asignación de tierras
- Mis vivencias en el conflicto por la tierra

4.4 La historia de Marina 79
- La colaboración entre familias que han perdido sus tierras
- Participando en la demarcación territorial
- Mi trabajo con la tierra
- La asignación y sentido de trabajar la tierra
- Mi experiencia de trabajo en las tierras
- El enfrentamiento con los colonos y los efectos

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN 87

5.1 Mujeres miskitu y asignación de tierras 87
- Territorio, tierra y trabajo desde las perspectivas de las mujeres jóvenes
- Mecanismo de acceso a la tierra para las mujeres en WTTR
  - **a)** Primera forma de acceso a la tierra: la herencia
  - **b)** La segunda forma de asignación es la comunal
  - **c)** La tercera forma de acceso es vía de "indicación" o "señalamiento"

5.2. Conflicto territorial y despojo de tierra en comunidades de WTTR 101
- **a)** Conflictos intercomunales
- Los polos de desarrollo
- **b)** Conflictos inter – territoriales
- **c)** Conflictos con los colonos
- Prestamos de tierra
  Mujeres Miskitu, conflicto y desposesión territorial
- Reorganización y uso de la tierra
- Afectación del conflicto directamente en las mujeres de WTTR

6. CONCLUSIONES..... 119

7. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA 123

1. Introducción

El acceso a la tierra entre los pueblos indígenas del Caribe nicaragüense está respaldado por la legislación nacional, particularmente la ley de autonomía "Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 238 del 30 de Octubre de 1987 (Ley No. 28) y la ley de demarcación de demarcación y titulación territorial, Ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas de la Costa Atlántica y de los Ríos Bocay, Coco e Indio-Maíz (Ley No. 445). Las comunidades, en dependencia de sus ecosistemas tienen sus propios medios de vida, como es el caso de Wangki Twi Tasba Raya (WTTR) en donde existe mayor predominio de actividades agrícolas y forestales.

La investigación de Flores, et al. (2017) tambien propuesta por CEJUDHCAN y Nitlapan-Bilwi en colaboración con BICU en comunidades Miskitu del territorio de Tasba Raya muestran que las mujeres acceden a la tierra vía herencia y asignación. No obstante, las mujeres que obtienen tierras tienen como condición ser madres y haber formalizado un hogar. El liderazgo comunitario y la familia tienen un rol fundamental en el acceso, distribución y uso de la tierra ya que éstas se caracterizan por ser de uso familiar y colectivo.

En contextos indígenas, dice UNIFEM, (2009), el acceso a la tierra para las mujeres presenta particularidades ya que además de ser un factor social, cultural y económico, la tierra es un activo fundamental para la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, representando también un lugar de residencia, pertenencia e identidad social y cultural, en el que las mujeres juegan un rol esencial como en la sociedad Miskitu.

El estudio sobre acceso a la tierra en el Caribe nicaragüense toma importancia debido a que, en el contexto del régimen autonómico, uno de los derechos fundamentales que reivindican en sus luchas políticas pueblos indígenas y afrodescendientes, es la tierra y el territorio. Y si bien, el marco general del sistema sociopolítico de la autonomía promueve y protege los derechos sustantivos de los

pueblos, en la práctica es un desafío debido a la inminente llegada de los frentes de colonización agrícola y ganadera que se dirigen hacia el Caribe, presionando los recursos y los territorios donde han habitado estos pueblos indígenas.

El territorio de Wangki Twi Tasba Raya (WTTR), está experimentando el desplazamiento de la población de sus comunidades producto de los tensionamientos derivados del proceso inconcluso de la demarcación y titulación de territorios indígenas. Al respecto, en estudios recientes (Flores, et al. 2017, pág. 17) se ha identificado que este conflicto afecta las dinámicas de la vida de las familias en este territorio en cuatro aspectos fundamentales:

> *i) Pérdida de la libre movilización por el territorio indígena; ii) Pérdida de áreas de caza y restringido el consumo de proteína animal; iii) Pérdida de tierra en reserva para el crecimiento futuro de la comunidad y extracción de madera para fines domésticos y comercialización iv) Choque de culturas en su relación con la naturaleza.*

El conflicto que experimenta el territorio afecta a las familias pero de forma directa a las mujeres en las siguientes condiciones: a) la búsqueda de nuevas áreas de cultivo y con ello el riesgo a la inseguridad alimentaria por la aparición de plagas y enfermedades, la infertilidad de los suelos y la baja productividad, afectando el abastecimiento básico en los hogares a pesar de ser zonas más cercanas a la comunidad y, b) en tanto mujeres – madres, dado que se sienten con obligación de cuidar a sus hijos, hermanos y esposos, así como al territorio ancestral, provocando en ellas miedo e inseguridad.

A partir de lo que se observa en la vida diaria del territorio, la situación actual que vive el territorio WTTR se asemeja a lo que Cunningham, (2016) denomina "violencia multidimensional" que afecta a las mujeres indígenas y a sus pueblos:

> *El acaparamiento y uso indiscriminado de tierras, territorios y recursos naturales repercute en la vida de las mujeres, causando desplazamiento forzoso, degradación ambiental, trastornos a la salud y conflictos ocasionados por la escasez de los recursos naturales. Las mujeres sufren marginación con respecto a la propiedad de la tierra y tienden a estar excluidas en la toma de decisiones en la administración de la propiedad comunal y territorial. De la misma manera que la violencia se muestra multidimensional al afectar la vida de las mujeres, desintegra las estructuras comunitarias y los sistemas de gobernanza territorial tradicional.*

Los espacios de poder en las comunidades miskitu son mayoritariamente masculinos, las mujeres participan de forma limitada en las asambleas, lugar donde se toman decisiones sobre el uso y distribución de tierras y otros recursos naturales que son de propiedad familiar y colectiva. Aunque en Davis, et al., (2017), se señala el importante avance en el liderazgo y visibilizarían de la participación femenina en los espacios comunitarios, los conflictos actuales por la tierra son un elemento sumatorio de ese escenario que restringe la participación de las mujeres en cargos de autoridad. Este ambiente de conflictos es desafiante para los hombres al ponerse al frente del conflicto y al excluir a las mujeres pretenden la protección de ella, la familia y la comunidad. Esta termina siendo una estrategia persuasiva porque ellas dan la razón; además, que no se les considera, ni ellas tampoco se consideran preparadas para lidiar en los conflictos por los peligros implícitos, y desde la perspectiva masculina, ellas pueden salir perjudicadas.

Otros estudios como el de García (2000) y el de Davis, et al., (2007) refieren que en contextos de crisis como los ocasionados por la presión actual sobre los territorios indígenas, las mujeres tienden a desarrollar un rol activo al salir a la esfera pública y organizarse para enfrentar la situación, pero una vez que se supera el conflicto, las mujeres vuelven a ocupar sus lugares tradicionales en la sociedad indígena. En las comunidades indígenas Miskitu y Mayangna, aun cuando hay cambios paulatinos, (Davis, et al. 2017), existen estructuras ideológicas que tratan de mantener roles tradicionales según preceptos culturales. No obstante, los hombres se sienten amenazados y vulnerables frente a esos cambios, uno de ellos originado por las hostilidades en territorios indígenas producto de la ocupación ilegal en los procesos de colonización que están teniendo lugar.

Aspectos metodológicos

Esta investigación es una iniciativa propuesta por CEJUDHCAN y Nitlapan-Bilwi ante la ENI-Nicaragua y en la cual ha colaborado también BICU-Bilwi.
La investigación se desarrolla desde la perspectiva de la metodología cualitativa, refiriéndose *a su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable*. (Taylor, 1984, pág. 20). Al respecto Hernández & Fernández, (1991) destaca que este enfoque metodológico busca *conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, de cómo los sujetos interpretan su mundo*. En este sentido, la investigación se centra en acercarnos y comprender los efectos de la violencia provocada por la ocupación ilegal de tierras en el territorio WTTR particularmente en el caso de cuatro comunidades.

En Tasba Raya el conflicto por la tierra se muestra de forma multidimensional, provocando trastornos a nivel individual en mujeres y hombres, y a nivel colectivo, en la vida de las familias y a nivel de la comunidad. Las limitaciones que las propias mujeres jóvenes y sus familias están experimentando en el uso y aprovechamiento de las tierras; es un efecto directo de despojo a las comunidades en sus derechos por la tierra. Este estudio pone en el centro a las mujeres jóvenes, de las cuales se toman sus historias con el propósito de reconocer en sus trayectos las maneras en que acceden a la tierra y sus formas de participación. Asimismo, se genera información desde la perspectiva de las jóvenes para entender su sentir frente a los conflictos territoriales, su participación y el acceso a la tierra. La investigación se apoyó adicionalmente en un proceso de formación en investigación para desarrollar capacidades de este grupo de cuatro jóvenes mujeres de igual número de comunidades rurales.

Inicialmente el interés central del equipo de investigación estaba orientada a una visión comparativa de tipo generacional. Luego, se propuso observar lo que ocurre con el acceso a la tierra a través de cuatro historias de vidas de jóvenes mujeres de las comunidades de: La Esperanza Río Wawa, Wisconsin, Santa Clara y Francia Sirpi en el territorio WTTR. Con el método de historia de vida, se acordó asumir como sujetos principales en el estudio a las propias mujeres jóvenes, reconociendo en sus trayectos de vida, el acceso y asignación de tierras en un contexto de conflictividad social, en el que sus derechos se ven restringidos.

La historia de vida como método es *"una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes de la vida de una persona, o alguna parte principal de ella, en las propias palabras de las protagonistas"*, así lo define (Taylor, 1984, págs. 174 - 76). Por su parte, (Pujadas Muñoz, 1992, pág. 48) llega a comprender la historia de vida como *"un relato autobiográfico obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas teniendo como objetivo mostrar el testimonio subjetivo de una persona en las que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia.* Los dos autores coinciden en afirmar el componente de "experiencia y acontecimientos" que toman relevancia a la luz de las narrativas de los propios sujetos y que se descubre a través de su historia. Si bien, el/la protagonista es quien conduce el relato, por lo general, hay otro actor que interviene, el/la investigador/a, siendo nuestro caso.

PAl reunir la historia de vida, se trata de identificar las etapas y periodos críticos que dan forma a las definiciones y perspectivas de las protagonistas, a partir de sus propias vivencias en la vida de estas personas. En las historias de vida de las jóvenes de WTTR se abordan temáticas como: su nexo con la tierra desde la

niñez, adolescencia y juventud, hasta la formalización de su vida de pareja; sus experiencias particulares de vida desde el núcleo familiar; seguidamente, se profundiza en las formas de distribución de la tierra entre las familias de la comunidad, derechos de uso de la tierra familiar y comunitaria, así como su participación en los espacios de toma de decisiones, hasta concluir con el conflicto por la tierra.

En ese sentido, el estudio se centra en las narraciones de las mujeres jóvenes, en los efectos y transformaciones a nivel personal, familiar y comunitaria. Trabajar con historias de vida, dice (Pujadas Muñoz, 1992, pág. 44) *"nos acerca a los hechos concretos y nos familiarizamos con los sistemas de normas de una sociedad"*, siendo además, *"el testimonio subjetivo de un individuo a la luz de su trayectoria vital, de sus experiencias, de su visión particular"*.

En esta investigación se incluyó la participación de cuatro mujeres jóvenes comunitarias, y en las comunidades participantes del estudio se obtuvo el consentimiento de sus autoridades, así como de las propias protagonistas. En la selección consideramos algunos criterios como su homogeneidad en el grupo de edad, condición social (casadas, acompañadas o con hijos) y viviendo en las comunidades de forma continua. Hernández Sampieri & Fernández Collado, (1991, pág. 567) define las muestras homogéneas como: *unidades que poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social.* Aspecto coincidente con Pujadas Muñoz (1992, pág. 82) quien manifiesta que, en la historia de vida o relatos de vida paralelos, como es este caso, se definen *rasgos comunes*.

De igual forma se realizaron entrevistas adicionales que permitieron profundizar y complementar información que se estaba generando de forma limitada en las historias de vida tales como: los antecedentes del asentamiento, las familias fundadoras, la distribución de las tierras y sus perspectivas sobre el conflicto. Para eso, realizamos entrevistas con mujeres mayores (matriarcas o abuelas) así como señores mayores (abuelos o patriarcas).

Al iniciar la investigación se realizó visita a las comunidades de WTTR para presentar la propuesta del estudio y obtener el consentimiento, esta fue la etapa inicial necesaria previa de la investigación y seleccionar a las jóvenes, una por comunidad, para participar en el estudio. En este proceso, se tomó en cuenta a jóvenes que se han involucrado en otras iniciativas que lleva NITLAPAN en el territorio WTTR, además, de los criterios que ya han sido señalados en este acápite.

Para organizar las narrativas de las historias, metodológicamente se realizaron en distintos momentos (encuentros) tomando como referencia las visiones de las protagonistas que tomaron el tiempo para leerlas y reescribirlas, acompañadas por el equipo responsable del estudio. Si seguimos a Pujada (1992, pág. 79) este indica que en la presentación de la historia de vida *se trata de un trabajo de construcción textual que hilvane cronológicamente un discurso basado exclusivamente en sesiones de entrevista entre sujeto e investigador. El especialista recoge, deconstruye y reconstruye, y luego, presenta, respetando las intenciones y motivaciones del sujeto.*
En esta investigación seguimos – en lo posible-, las sugerencias vertida por Pujadas Muñoz, (1992, pág. 79) para la presentación final de las historias de vida insertas en el estudio: antecedentes y discusión teórica; edición del texto y presentando el relato de vida; análisis e interpretación del material; conclusiones. En el interior del informe de investigación, por razones éticas, se utiliza una etiqueta para ocultar la identidad real de las jóvenes participantes en el estudio, como parte del compromiso de su consentimiento.

Este proceso requirió la preparación metodológica de las jóvenes en la explicación del procedimiento y las razones por las cuales ellas podrían participar. Una de las jóvenes dijo lo siguiente:

> Yo desde que salí de la comunidad venía con dudas, pero ya la profe me aclaró la duda que tengo *¿Qué beneficio tendremos con todo esto?* Nosotras salimos de la comunidad entonces en la comunidad me preguntarán *¿Qué beneficio trae mi participación en Nitlapan?* Además *¿En qué nos sirve esta información?*

Son las dudas generadas en el proceso de investigación que fluyen como parte de los procesos interactivos entre las jóvenes y el equipo de investigación responsable. En ese sentido, también las jóvenes son parte de la producción del nuevo conocimiento, aspecto que se explica a través del proceso intersubjetivo del enfoque metodológico cualitativo y los procesos de reflexividad que acompañan la creación de conocimiento en las Ciencias Sociales.

Las jóvenes se preparan en el uso del método y en técnicas de investigación, utilizando el diario o cuaderno de campo para narrar su propia historia, el equipo de investigación acompañó su revisión y profundización de cada uno de los casos. Todas las historias fueron desarrolladas en lenguas maternas, transcritas en español y, posterior se organizó en orden cronológico según los temas centrales que aborda cada una de las narrativas.

El proceso mismo de investigación con las jóvenes, les deja importantes aprendizajes en términos de metodología para contar sus historias, pero también el aprendizaje está relacionado con sus derechos humanos, que como mujeres a nivel individual pueden escribir sus puntos de vistas sobre sus experiencias y haciendo pequeñas entrevistas. Algunas expresaron: *"hemos aprendido que debemos tomar confianza con otras personas, aprender a conversar, preguntarles lo que hacen y después, poco a poco poder introducir la entrevista".* Se rememora el comportamiento de los investigadores cuando platican con las personas, la manera en que deben proceder, vestir, preguntar, ganando la confianza o empatía con las personas que interactúan para realizar recogida de datos en el campo.

Parte del proceso metodológico incluyó enseñar como tomar en consideración el uso de mapas parlantes tomados de la metodología participativa para objetivos específicos, procesos que fueron desarrollados por medio de talleres reflexivos y de aprendizajes, así como la manera en que esos nuevos conocimientos pueden ser empleados en las investigaciones que en lo sucesivo ellas mismas podrán conducir y realizar en sus comunidades.

Las jóvenes también reflexionaron sobre las lecciones que les deja el estudio en el sentido de reconocer a través de la redacción de su propia historia, el derecho de acceder a un pedazo de tierra como sujetos con derechos, así lo dijeron textualmente:

> *Antes yo no veía que se les asignara tierra a las mujeres, cuando yo vine escribiendo me di cuenta que las mujeres tenemos derechos a la tierra. Algunas mujeres tienen tierras, pero no tanto. Tanto los hombres como las mujeres tenemos derecho a la tierra. Algunos, dicen que como somos mujeres no podemos trabajar la tierra. En mi comunidad, a las mujeres no se les da esa oportunidad. Los jóvenes cuando se casan tienen que trabajar en las parcelas de sus abuelos. Y no siempre nos dan permiso. Nuestras madres tienen un pedazo de tierra, pero no podemos trabajar a gusto porque son espacios pequeños, no podemos sembrar mucho porque es poquita tierra.*

Con este estudio nos propusimos valorar cómo impacta la ocupación ilegal de tierras provocada por el conflicto en las mujeres Miskitu en el acceso a la tierra. A la vez, facilitar un espacio de diálogo y reflexión con mujeres jóvenes para discutir su participación en la toma de decisiones y el acceso a la tierra en el sistema de gobernanza comunitaria y territorial en Tasba Raya.

El estudio se organiza de la manera siguiente: luego de esta introducción, se enuncian los conceptos más relevantes, además de incluir un esbozo histórico sobre el territorio WTTR, se presentan las cuatro historias de vida, se pasa seguidamente al análisis e interpretación en los contenidos centrales: Asignación de tierras, Conflictos y desposesión de tierras y participación de las mujeres en la toma de decisiones. Finalmente, se presentan las conclusiones.

2. Marco conceptual

2.1 Género y propiedad comunitaria

La *tenencia de la tierra* incluye un conjunto de derechos. Para la FAO. (s.f.), el acceso deriva en seguridad sobre la propiedad que abarca lo siguiente: a) derechos de propiedad privada b) arriendo a la tierra pública y c) derecho de usuario a la propiedad comunal. Este contenido implica que la persona titular cuenta con la seguridad de tenencia y, por tanto, usa la tierra de forma óptima, obtiene el rendimiento adecuado y ejerce sus derechos frente a los no titulares.

El derecho de acceso a la tierra en las zonas rurales, según refieren distintos estudios, varía según condicionantes de género y de acuerdo con los preceptos legales o por costumbre. Al respecto, la FAO. (s.f.) refiere que las mujeres rurales acceden a la tierra si se considera la edad, sexo, religión o estado civil. Asimismo, la cultura juega un rol importante en estas decisiones caracterizándose por ser ambigua y como consecuencia se presta a interpretaciones. Estas normas por costumbre generalmente desfavorecen a las mujeres durante el trayecto de su vida al adquirir la propiedad que en muchos casos es colectiva y generalmente de uso familiar.

Las normas de herencia a lo interno de las familias y/o comunidad dependen del status social (casadas, solteras o viudas) en la familia que las mujeres se encuentren, asimismo del goce del derecho de usufructo y no en su calidad de propietarias. Lo anterior se explica cuando en muchas culturas las mujeres tienen acceso a la tierra a través de sus maridos o solo si son madres con hijos e hijas solteras o bien, viudas como una condición que les da acceso de forma directa León (1999) y Zuluaga (2011).

Si bien la flexibilidad de las costumbres ofrece otras posibilidades a las mujeres, la costumbre y la ley, desde la perspectiva de las políticas públicas en América Latina, excluye e invisibiliza a la mujer como beneficiaria directa, al entregar

tierras a los hombres como jefes de hogares, priorizando a la familia nuclear (León, 1999:64), así como establecen jerarquías y omiten la contribución de las mujeres en la agricultura.

Es importante destacar que, entre los pueblos indígenas, a diferencia de las comunidades campesinas en las zonas rurales, la tierra se utiliza y distribuye en términos colectivos aun cuando los sistemas de producción lo desarrollen las familias nucleares (León, 2008). En cierta medida se contraponen los derechos individuales versus los colectivos en el acceso a la propiedad.

En el acceso a la propiedad, dice León (2008) se identifican intereses y necesidades según actores que conforman las familias nucleares y/o extensas. Esta misma autora enfatiza que en el concepto de familia nuclear también "se marca la noción de feminidad y masculinidad, y la división sexual del trabajo apropiada para cada sexo, y con ello la interrelación con las esferas públicas y privadas de ambos sexos. A la mujer le corresponde la reproducción y es invisible en la producción, y al hombre le corresponde el rol productivo como jefe del hogar, asignándosele el acceso y el control de los recursos productivos.

Segato, (2012, 2014) manifiesta en "Género y Colonialidad que el patriarcado de bajo impacto al patriarcado moderno" que la equidad de género se ha enfocado hacia la individualidad cuando en el contexto comunitario debería orientarse en promover la esfera doméstica y el colectivo de las mujeres como un todo, frente a la jerarquía de prestigio y de poder del espacio público comunitario y el colectivo de los hombres.

En el mundo de las relaciones de género se crean jerarquías de grupos de género en el que el ámbito doméstico pareciera de interés particular privado e íntimo -*vida doméstica, y lo que les pasa y hacen las mujeres*-, y lo público -*lo económico, organización social, vida política*-, es de valor universal subdividiendo la organización de la comunidad.

Una de las características de la radicalización que induce los procesos de modernidad y colonialidad, de acuerdo con Segato, (2012, 2014) provoca la instalación de posiciones fijas dentro de un canon binario, provocando la colonización del mundo múltiple. Así, el espacio público en el ámbito comunitario monopoliza las decisiones colectivas que refieren al bien común general; de esta manera, el espacio doméstico como tal se despolitiza totalmente, tanto porque pierde sus formas ancestrales de intervención en las decisiones que se tomaban en el espacio público, así como encierra a la familia nuclear y se

clausura en la privacidad. Pasan a normar a la familia nuevas formas imperativas de conyugalidad y de censura de los lazos extendidos que atravesaban la domesticidad, destruyendo de esta manera la autoridad, el valor y el prestigio de las mujeres y de su esfera de acción.

2.2 Sistemas de parentesco y acceso a la tierra entre los Miskitu

Distintos escritos sobre los Miskitu refieren que el patrón de residencia en este pueblo es matrilocal (García 2012, Herlihy, 2006; Pérez, 2002; Helms, 1976; García 1996). Al respecto, autoras como Helms, (1976) aducen que esa norma se ha logrado instaurar debido a la ausencia recurrente de los hombres en el espacio comunal y familiar, siendo una adaptación al nuevo contexto donde las mujeres se quedaron a cargo de sus descendientes, fortaleciendo así las redes parentales (García, 1996; Herlihy, 2006) en distintos momentos históricos (desde el contacto colonial, la presencia del enclave hasta la economía neoliberal – cortes de madera y trabajo del buceo-).

Esta posición es medianamente compartida por García, (2012), porque a su juicio la residencia post marital entre los Miskitu no puede explicarse como una adaptación ya que esta norma cultural es anterior al contacto colonial. En este caso, García afirma, en Sangnilaya el asentamiento de la nueva pareja depende de condiciones objetivas para la reproducción de las unidades mínimas considerando las rupturas matrimoniales – en general, inestables – y, la disponibilidad de bienes económicos y sociales.

En este sentido, Pérez (2002) cita que la tenencia de la tierra y el acceso a las tierras cultivables están reguladas, aunque no de manera muy estricta por el Kiamka[1]; en el caso de una comunidad Miskitu hondureña – estudiado y citado por esta autora-, cinco kiamka originales tenían suficiente tierra para satisfacer necesidades básicas.

Los acuerdos de residencia Miskitu comprende, normas de acceso a la tierra que se realizan en colaboración entre miembros varones de la familia (Padre

1 *Kiamka* incluye a todos los descendientes vivos de un par identificado por el apellido del hombre. Tal regla es flexible y no se aplica de forma rígida porque también es posible reconocer la adscripción de los individuos al *kiamka* de la madre, reconociendo el principio matrilineal (Membreño, 1994, pág. 91 citando a Helms, 1971). Al respecto, Pérez, 2002, pág. 80) agrega que, la adscripción a un *kiamka* en particular "marca la identidad familiar y personal y las obligaciones hogareñas de un individuo".

y hermanos de la novia), las mujeres y sus parejas de convivencia[2]; en el que Molett, (2012, 2014) concluye que los hombres usualmente controlan la tierra ya que comienzan a parecer una transferencia de tierras del lado materno al esposo.

La tenencia de la tierra entre los Miskitu se organiza bajo la lógica de unidades sociales familiares separadas o grupos residenciales matrilocales. Los estudios de Pérez, 2002) y Helms, (1976) dan cuenta que alrededor de la tierra existen obligaciones económicas entre los miembros de las familias extensas (y nucleares) asignándoles privilegios a sus miembros. Estos aspectos incluyen la entrega de tierras en el terreno de la familia para construir las viviendas y para sembrar, y se realiza por línea femenina cuando los jóvenes constituyen pareja (Molett, 2012, 2014, pág. 411).

La organización del trabajo en la agricultura incluye garantizar la mano de obra básica para desarrollar estas labores. Así, entre los Miskitu esta se realiza mediante trabajo que se deriva en dos formas de pagos: dinero en efectivo o con alimentos[3]. De la misma manera en que las existencias de normas de reciprocidad funcionan para llevar a cabo las tareas de la agricultura que hacen conjuntamente hombres y mujeres de la familia a través de pana pana (Membreño, 1994; Molett, 2012, 2014).

García, (2012, pág. 174) sostiene que "hombres y mujeres se organizan mediante el pana pana trabajando en las labores de agricultura primero en un terreno después en el otro, devolviendo el favor; acciones que se organizan según relaciones sólidas de amistad que, por lo general, excluye a los parientes" (ver también García C. 1996).

Al respecto, la CEADAR, (1998, pág. 78), en un estudio realizado en el alto coco entre comunidades Miskitu llega a asegurar que esta práctica es común entre familias numerosas, así como mujeres solteras y personas humildes (pobres o con menores recursos económicos). Así lo afirma también Pérez, (2002, págs. 96 - 97) al decir que esas relaciones de reciprocidad se sostienen porque "muchos de ellos no son autosuficientes, y por su necesidad de interacción social", ocurriendo más en actividades de producción y menos en la distribución.

---

2 En su artículo sobre Asang, García C. , (1996) manifiesta que muchas mujeres aceptan relaciones de pareja estable debido en parte a que necesitan la colaboración de los hombres en el hogar; esta decisión obedece en parte a la satisfacción de necesidades complementarias en las familias rurales especialmente para la realización de las distintas actividades agrícolas y generación de ingresos en su rol como proveedores; esta decisión de las mujeres ocurre particularmente cuando sus hijos son menores de edad ya que una vez que sus descendientes crecen y se hacen adultos, la labor desarrollada por los hombres se hace menos necesaria porque es sustituible.

3 En la CEADAR, (1998) lo denominan "en especie", porque las formas de pago pueden variar y no ser exclusivamente alimentos.

De acuerdo con García C. (1996) en su escrito "Que implica ser mujer y ser madre en Asang, Rio Coco" la organización comunal está compuesta por redes domésticas, teniendo el hogar el centro de la vida económica en el que las mujeres juegan un rol central. Esas relaciones internas en los hogares se basan en la cooperación y solidaridad que son fundamentales para la organización de la vida económica de las familias en la comunidad, pero lo son más para las mujeres solas y con hijos ya que estas tareas son útiles en el desarrollo de tareas en las plantaciones.

Esta relación de reciprocidad dice Membreño (1994, pág. 92), será más estrecha en dependencia de la posición de los individuos al interior de la red de parentesco y su grado de integración es aún mayor si son parientes consanguíneos y no afines. Este mismo autor describe que se reconoce a la familia en términos culturales cuando en las relaciones de compadrazgo y "familias por la tierra" [4] se tienen las mismas obligaciones de respeto, deberes y privilegios adquiridas por consanguinidad y afinidad en el parentesco.

En Sangnilaya existe la práctica de vender, prestar, alquilar el derecho de uso del terreno, se solicita una pequeña parte de la cosecha o dejar que trabajen libremente ya que en ese momento las tierras se encuentran en descanso. Lo importante dice García, (2012), es el esfuerzo que implicó cortar los arboles la primera vez, desmontando la selva virgen y facilitando el acceso a tal espacio.

Muchas de las actividades productivas y reproductivas se llevan a cabo siguiendo la lógica de la división sexual del trabajo en donde las mujeres realizan las actividades domésticas de cuidado: de sus hijos y abuelos, así como de los animales domésticos y de patio. Los hombres preparan la tierra y las mujeres siembran semillas (Molett, 2012, 2014; Mordt, 2002, págs. 412 - 413) [5]. Las cosechas, dice Rivas, (2000) les corresponde a las mujeres.

En la organización del trabajo agrícola a los **hombres** les corresponde "tumbar los árboles y despejar el terreno" de la selva virgen (Rivas, 2000, pág. 421, CEADAR, 1998, pág. 78). Siendo así, estas labores pueden llegar a ser agobiantes si se considera el tamaño, densidad de la vegetación, así como el clima húmedo con el que tienen que lidiar, labor que comparten, en muchas ocasiones junto

4 En antropología esto se denomina "familias ficticias". Entre los Miskitu existen ciertas costumbres que prevalecen aun en la actualidad en los espacios rurales y urbanos como las prácticas de cortar el cordón umbilical de un niño recién nacido de parte de una partera que luego la acredita como "madrina", las madrinas/ padrinos de bautizos o matrimonios y hacerse "hermanos" o parientes por la tierra. (ver también en (Helms, 1976); (Membreño Idiáquez, 1994).

5 Ramón Rivas (Rivas, 2000, pág. 421) pudo constatar que entre los Miskitu hondureños la preparación de pequeñas parcelas de tierra para la siembra las mujeres y los hombres pueden realizarlas de forma conjunta o individualmente.

a otros hombres miembros de la familia (García, 2012). Mientras que **las mujeres** junto a los niños y niñas –incluso de diez años- se encargan de las tareas de siembra (García, 2012, pág. 174; CEADAR, 1998; Rivas, 2000).

Un estudio realizado en la Mosquitia hondureña específicamente en una comunidad ubicada en la Reserva de Biosfera de Río Plátano muestra cómo las reglas de residencia y normas de parentesco favorecen a las mujeres ya que entre los Miskitu la residencia es matrilocal (ver en García C. 1996; García, 2012; Herlihy, 2006) y de esa manera se realiza el acceso a la tierra familiar (Molett, 2012, 2014). En esa misma línea Herlihy, 2006) que también estudia la comunidad Miskitu hondureña de Kuri, afirma que la Kuka – o abuela –, es la dueña de las tierras y líder del grupo, prevaleciendo fuertes lazos de solidaridad entre los miembros un grupo matrilocal, con el poder de influir en temas de herencia y status social.

No obstante, Shorlene Mollet identifica que "la matrifocalidad no se traduce necesariamente en el poder exclusivo de las mujeres sobre la tierra familiar ya que las reglas culturales han sido permeadas por instituciones sociales externas como el Estado y la Iglesia Morava quienes han fomentado las familias nucleares dirigidas por hombres, así como la herencia de apellidos y propiedades. Por tanto, los derechos de acceso a la tierra no siempre son garantizados a las mujeres y estos más bien, implican "reciprocidad, deber y poder" (Molett, 2012 y 2014 págs. 413, 416, 428, 429).

2.3 Conflictividad social y Desposesión de tierras

• Conflictos sociales

El conflicto es resultado de la competencia entre dos o más partes y puede llegar a ser interpersonal, familiar o hasta de una comunidad entera, así es planteado por Nader, (1974, pág.20) desde la perspectiva antropológica, quien señala que "ocasionado por los deseos o tendencias incompatibles y por su duración puede ser de la disputa que surge por agravios momentáneos. La función de la mayor parte de los conflictos parece ser el control del territorio y a su vez, la jerarquía de dominio".

Este enfoque realizado por Nader (1974) es compatible con la visión sociológica del conflicto cuando se señala que el conflicto se concibe como: "una lucha en torno a valores y pretensiones de acuerdo a status, poder y recursos escasos, que además de obtener los valores deseados pretenden neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales" (Coser, 1974, pág. 17).

Nader extrae la discusión teórica del conflicto desde la visión de la conducta humana ya que a su juicio lo considera normal en el proceso de evolución y adaptación de las especies. El conflicto, dice esta autora, se produce como consecuencia de la incompatibilidad de intereses o valores (Nader, 1974, pág. 20). En este énfasis desde la perspectiva antropológica, el conflicto puede ser: "un proceso multidimensional que se encuadra en contextos muy diferente con repercusiones diversas (...) definiéndose por el papel que juega dentro del sistema de actividades humanas y por las ideas y valores que se vinculan a ella".

En este mismo texto, la autora señala que el conflicto es un término genérico que puede aplicarse a muy diversos fenómenos porque "muchas situaciones implican oposición respecto a unos bienes y recursos escasos" (Nader, 1974, pág. 21). Así, la antropología no se detiene en estudiar la estabilidad de las sociedades desde la visión funcionalista, va más allá al considerar que "el conflicto y el cambio son aspectos esenciales e inevitables del proceso social, contribuyendo de esta manera en mantener a las colectividades y consolidar las relaciones interpersonales" (Coser, 1974, pág. 17; Nader, 1974, pág. 21).

• Conflictos interétnicos

Duarte, (2015, pág. 47) enfatiza que los conflictos interétnicos son una expresión articulada de: derechos diferenciales, dinámicas del capitalismo rural que conduce hacia la concentración de tierras y, procesos de construcción política identitaria en el marco multicultural. Además, dice este mismo autor, para comprender los conflictos territoriales es necesario "indagar y entender qué tipo de actores intervienen, qué intereses tienen a corto o largo plazo, cuáles estrategias y con qué recursos —económicos, sociales, políticos o militares— cuentan. En otras palabras, identificar qué significa para cada uno el territorio".

Para que ocurran los conflictos interétnicos es propicio el contacto, que a la vez es interétnico e intercultural por el tipo de población cohabitando en un mismo territorio. Las "culturas de contacto", comprende "un sistema de valores altamente dinámicos, capaces de proporcionar la racionalidad de las fluctuaciones de la identidad étnica" (Duarte, 2015, pág. 48). Dicho sistema debe permitir la elaboración de una tipología, de conformidad con la mayor o menor distancia y oposición de las culturas en conjunción y con la mayor o menor tensión y conflicto entre los grupos étnicos en contacto.

Esa cultura de contacto contiene un conjunto de representaciones —que incluyen los valores— que un grupo étnico construye a partir de la situación de contacto

en la que está inmerso, en términos del cual se clasifica —identifica— a sí mismo y clasifica a los otros (Cardoso 1992, pág. 37; Duarte, 2015). Desde el análisis que realiza Duarte para el caso colombiano, el contacto puede no ser pertinente en contextos donde las tensiones interétnicas rebasan esa capacidad estableciendo fronteras étnicas y endureciendo la posibilidad de acercamiento.

El establecimiento de fronteras étnicas y étnico-culturales siguiendo lo citado por Duarte, (2015) puede ocurrir por diversas razones, para el caso en estudio puede estar influenciado por: a) concepciones heterogéneas sobre el territorio entre grupos étnicos presentes en un mismo espacio b) como efecto del acaparamiento de la tierra productiva y c) por la reivindicación de derechos reconocidos por el Estado para los distintos pueblos para el acceso a la tierra y autonomía política.

Hoffmann citado en Duarte, (2015) establece una tipología de los conflictos interétnicos en los que propone una variedad pero que para efectos de interpretación del caso en estudio, se retoman únicamente dos: **a)** Conflictos con vecinos que, en ciertos casos, pueden adquirir el matiz de conflicto interétnico (entre indígenas, afrodescendientes y/o mestizos), cuando en el fondo se trata de luchas por el territorio y, **b)** Conflictos entre grupos definidos étnica o culturalmente y grandes sectores económicos, los cuales nacen de las ambiciones territoriales de estos últimos. La concepción utilitarista y mercantil del espacio se impone en los lugares donde existen proyectos de explotación capitalista. Esta clasificación de los conflictos interétnicos está asociada a la concepción de *"desposesión territorial"* que afecta directamente a los pueblos indígenas. Distintas perspectivas de las Ciencias Sociales lo abordan, y se discute a continuación.

• Desposesión territorial

Para comprender la desposesión territorial revisamos lo anunciado por Hernández Castillo, (2012, 2014) al señalar que la liberación de los mercados profundizó las desigualdades al interior de los países con modelos de desarrollo capitalistas, provocando una crisis de sobre acumulación al producir más de lo que se puede consumir. Así este mismo sistema amplía sus territorios de reinversión y consumo.

La lógica del capital, continúa diciendo este autor, necesita de un "fondo exterior de activos" para superar la sobreacumulación, los tratados de libre comercio representan ese oxígeno, de manera que se abren las fronteras a productos y capitales, que permiten continuar con el proceso de acumulación a través de la

desposesión y privatización de los recursos naturales como el agua, la tierra y los bosques. Los mecanismos utilizados para tal apropiación han sido resistidos por los actores a quienes afecta directamente el despojo, principalmente de indígenas y campesinos, cuyos territorios y recursos son mercantilizados.

Belausteguiigoitia, (2011, pág.19) sintetiza la desposesión contemporánea en tres conglomerados básicos:

- Violencia del Estado como estrategia vinculada a la acumulación y diseminación del capital, derivadas a su vez de prácticas de mercado del neoliberalismo económico y cultural.
- Resurgimiento de las industrias extractivas, bienes de exportación tradicional: minerales, energía, material genético y fármacos.
- Imperialismo verde que busca la conservación de áreas de biodiversidad a través de la exclusión de sus habitantes.

Y, agregaríamos a estos tres puntos, el avance de la frontera agrícola y ganadera que se asienta sobre áreas ocupadas históricamente por población indígena, y el comercio de tierras (Larson, 2012, Jhon, 2015).

Si en el pasado, dice Hernández, 2012; 2014) las causas de despojo se originan en la violencia colonial, en la actualidad existen otros procesos que en la región Centroamericana se tendrían que enumerar, tales como los enunciados por Díaz Leal, 2014, págs. 26,45-56) al finalizar el siglo XX e inicios del siglo XXI : a) violencia política y guerras civiles que experimentó la región en la década de los ochenta b) crimen organizado y narcotráfico c) crisis de padillas y bandas criminales. Al mismo tiempo que nombra otras formas de despojo que afecta directamente a los territorios (indígenas), violentados por las transnacionales de la minería, por los mega proyectos energéticos, por la guerra contra el narcotráfico, produciendo muchas veces desplazamientos dejando sus tierras libres para el capital.

Entre la población afectada se muestra un escenario de extrema vulnerabilidad al provocar violencia, miedo y victimización, desalojo ilegal y desplazamiento interno. Así como la falta de protección física, irreparable pérdida de familiares, medios de subsistencia y patrimonio familiar, sumado a ello, fisura del tejido social comunitario y el permanente hostigamiento en tales comunidades.

Si bien, estos procesos de despojo afectan a los territorios como un bien colectivo de los pueblos, también profundiza las jerarquías de género a través de la violencia, en la que afirma (Belausteguiigoitia, 2011, pág. 8) han obligado a la

expansión y transformación del papel de las mujeres en sus comunidades y frente al Estado; así se ha generado un escenario donde el despojo y discriminación han llevado a dos transformaciones fundamentales: la de las relaciones entre hombres y mujeres dentro y fuera de las comunidades y la de la relación entre el Estado y los propios pueblos a través de sus organizaciones. Las mujeres en tanto se movilizan en favor de sus derechos en equidad con los hombres para el acceso a la tierra y sus recursos. A juicio de esta misma autora, las estrategias y formas de resistir pueden llegar a ser invisibles y hasta silenciosas cuando son promovidas por las mujeres en tanto sujetas de derechos (Belausteguiigoitia, 2011, pág. 19).

Marinis, (2017, pág. 100) en su artículo titulado "Despojo, materialidad y afectos: la experiencia del desplazamiento forzado entre mujeres Triquis", muestra cómo esas violencias en zonas indígenas de México: "afectan de forma directa a las mujeres, al disolver los órdenes sociales, materiales y cambios obligados del espacio que dan otros sentidos a la búsqueda de reparación del daño, justicia y seguridad"; las mujeres ponían énfasis en "la materialidad, los afectos, el robo de sus pertenencias y la ocupación de sus casas, además de narrar sus experiencias de terror, tristeza e incertidumbre".

3. Configuración histórica del acceso a la tierra para las mujeres

Antes de ver la configuración histórica del acceso a la tierra para el caso de las mujeres indígenas, presentamos una síntesis que permite poner en contexto lo que se es el territorio Wangki Twi Tasba Raya.

3.1 El territorio Wangki Twi Tasba Raya: generalidades.

El 5 de junio del 2010 se entregó el título de la propiedad territorial a Wangki Twi Tasba Raya (en adelante sus siglas WTTR) con un total de 182, 349.05 ha (Narváez 2012, citado en Rossman, 2017). En su interior, este territorio congrega a 21 comunidades entre ellas, cuatro consideradas del núcleo original: Francia Sirpi, Wisconsin, Tasba Pain y Santa Clara, de acuerdo con el estudio realizado por Larson, (2009, págs. 23-24). En la región este territorio se localiza en el municipio de Waspam y limita al **Norte** con la República de Honduras, al **Sur** con el territorio AMASAU (Awastingni), al **Este** con el territorio Twi Yahbra y al **Oeste** con el territorio de cuenca libre (Reserva de Biósfera Bosawas) (Rossman, 2017: pág. 8).

La economía de las comunidades congregadas en el territorio tiene características similares que corresponden al pueblo Miskitu, siendo un sistema de producción tradicional en el que la agricultura es la actividad de mayor relevancia, se complementa con la caza y la pesca, actividades que desarrollan en el área de bosque. La producción priorizada es la de granos básicos, musáceas y tubérculos, destinada fundamentalmente para el consumo familiar y con la

venta del excedente, se logran cubrir necesidades básicas de las familias. Su producción ha logrado relevancia al abastecer a uno de los centros urbanos de mayor importancia en la región, la ciudad de Bilwi, capital de la región. También hay familias que se dedican a la extracción de madera del bosque para comercializarla en pequeñas cantidades, pero esta actividad aun es incipiente.

Actividades económicas de WTTR

Producción	Uso	
	Consumo interno	Mercado
Granos básicos (arroz y frijoles)	2/4	2/4
Musáceas (plátanos y bananos)	1/4	3/4
Raíces y tubérculos (yuca y quequisque)	2/4	2/4
Frutales (Pihibay) y en la actualidad nancite	*	2/.4
Pecuario	**	
Forestal	***	

*Casi la totalidad de frutas se destinan para el consumo interno.
**La actividad ganadera era incipiente en la época de la elaboración del diagnóstico (CBA, 2003), se poseía de uno por cada dos familias.
*** Sin datos de referencia.
Fuentes: (CBA, 2003, págs. 12 - 13) (CBA, 2003, pág. 10) (Rossman Hernández, 2017, pág. 9)

3.2 Origen, asentamiento y organización de la vida en las comunidades

a) Traslado y asentamiento inicial (1960 – 1970)

Originalmente las primeras comunidades que conformaron este territorio proceden de las riberas de río coco abajo, el traslado fue gestionado por sus líderes ante el gobierno de Nicaragua. Estas comunidades, dice el CBA, (2003), fueron parte de un proyecto de colonia agrícola impulsada por el Instituto Agrario Nicaragüense (IAN), reasentados en el llano, hacia el suroeste de la ciudad de Waspam.

Al respecto, Larson (2009, pág. 52) afirma que Tasba Raya es un bloque territorial con una “historia atípica” por dos razones: porque su traslado fue voluntario

y porque los títulos fueron individuales. Su movilidad está relacionada a lo que los ancianos y ancianas de Wisconsin, La Esperanza y Francia Sirpi coinciden al recordar que llegaron a WTTR *preocupados por las afectaciones de los huracanes y las consecuencias de estos, las continuas inundaciones que los dejaba sin alimentos, así como el asesinato y miedo derivado de los conflictos en el lado hondureño,* espacios que antiguamente ocupaban (ver también en CBA, (2003), CIDCA, (1999), Larson, (2009), Davis, (1999) y Rossman Hernández (2017) .

Las condiciones que enfrentaban en rio abajo movilizó a los actuales pobladores de WTTR a promover la gestión y obtener, a través de la iglesia católica, terrenos que les garantizara "seguridad" y posibilidades de "desarrollar actividades agrícolas" (Davis E. M., 1999), que respondiera y se adecuara a sus sistemas socioeconómicos y culturales ancestrales. También a resolver de una vez, el reasentamiento voluntario en otros lugares ya que les afectaba de forma directa el desplazamiento interno y transnacional efectuada ante el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Dicha sentencia favoreció a Honduras, ocasionando la pérdida de sus espacios ubicados en ese lado del río coco y como consecuencia, un primer desplazamiento de esta población que tuvo que buscar por su propia cuenta, tiempo después, otras zonas para trasladarse.

En sus propias voces, ancianos y ancianas consultados para este estudio ilustran el traslado:

> *Cuando yo entré, en la entrada donde hay un puente que se llama "Dos bocas", había unas familias de Sandy Bay, todavía no era comunidad; en ese entonces no había carreteras sólo un camino y un rio grande que se llama Wawa. Cuando se vio que venían más familias los ubicaron en este lugar dándoles parcelas, cuando vinieron vieron el rio y el bosque, nos enamoramos. Pero sólo habían venido los hombres y chapearon sus parcelas, construyeron sus casitas, eso fue en 1967, después se hizo el traslado de las familias enteras. Cuando llegamos, el camión nos dejó en la entrada, entramos caminando y como en "Dos bocas" había unas familias de Sandy Bay, nosotros hablamos y le dijimos que nos íbamos al fondo y como era bastante montañoso y estaba cerca el rio Wawa nos enamoramos y nos ubicamos. Nosotros buscábamos tierras fértiles aptas para trabajar en la agricultura. En Wangki río Coco había muchos problemas porque trabajábamos al otro lado, en Honduras y los catrachos, en tiempo de las cosechas de frijol, venían a quemar nuestras cosechas, por eso hubo el traslado, Otto Borts fue quien coordinó el traslado, solo había 6 hombres que entraron por primera vez que eran de la comunidad de Saklin y luego, entramos nosotros, en el segundo viaje.* (Anciano de la Comunidad La Esperanza, en entrevista).

De la Comunidad de Francia Sirpi, el anciano rememora:

> *Yo era de Klampa río abajo trabajábamos al lado de Honduras, pero nos quemaban nuestras cosechas de frijoles; a dos jóvenes hermanos de Ulwas río coco los catrachos los mataron cuando venían de cazar animales silvestres. También, la comunidad se inundaba en tiempos de invierno, había escasez de alimentos, las vacas se morían mucho a causa de las inundaciones, hasta el momento las familias que ahí viven, sufren mucho en los tiempos de invierno. (...). Incluso, ya nos habíamos trasladado y la gente de Kip y los que se habían quedado en Klampa, les afectó los huracanes por lo que vinieron más personas. (...). Como era muy problemático, el padre Gregorio (Smutko), Otto Borts, Rafael Dixon y los comunitarios escribieron una carta solicitando el traslado de las familias de Klampa hacia un pueblo nuevo, el presidente aceptó y nos venimos. Al sitio donde nos trasladaron anteriormente lo llamaban kalila kagban, es el lugar que ahora se llama Francia Sirpi. Al inicio cuando se fundó la comunidad, venimos alrededor de 25 hombres de la comunidad de Andris, solo vino 4 mujeres y 4 hombres. Las personas vinieron de las comunidades de río Coco Abajo: Bum, Klampa y Andris. Nos dieron zinc, clavos, y 4 serruchos grandes para que podamos aserrar maderas, en ese tiempo no había motosierras y trabajábamos unidos. John Colombom era francés y nos dijo que entregaría 100 rollos de alambres de púas para que "hagan sus potreros y metan el ganado, pero los cerdos no (...), estamos dando las tierras cerca para hacer gallineros y meter las gallinas y patos". En ese tiempo vino Somoza hasta la comunidad y dijo no tengo que darles nada porque aquí ustedes tienen cusucos, guardatinajas y otros. Sí, éramos cooperativos, nos dieron para que produjéramos y comiéramos.*

En el estudio de Larson (2009, pág. 52) también especifican que "los asentamientos fueron diseñados por el Instituto Agrario de Nicaragua (IAN) en formas de cuadrículas con bloques de parcelas agrícolas asignadas y tituladas a familias individuales". Los ancianos recuerdan que se les concedió tierras para distintos usos: espacios habitacionales, sitios adyacentes a las viviendas para la crianza de animales domésticos y ganado menor, así como para realizar actividades de caza y recolección en el bosque. Tanto el CBA, (2003) como Rossman, (2017) aseguran que las familias trasladadas, en promedio, recibieron 50 manzanas y 28 mt2 por vivienda [6]. Proveyéndoles, además, las herramientas de trabajo que utilizaron en aquel primer momento.

6 En Nueva Guinea –municipio ubicado en la zona central del país-, inicialmente la unidad familiar recibió parcelas de 71 manzanas o 50 hectáreas, además de un lote de una manzana para construir la casa en la comunidad misma. Después, al asignar parcelas se redujo en tamaño ante la falta de tierra para la gente que llegaba después. Durante la última fase se entregó 50 manzanas de lo que inicialmente se entregaba. (Mordt, 2002, págs. 159 -160).

El IAN, según se constata en el diagnóstico territorial que hiciera Davis E. M., (1999), "entre 1972 – 1973 creó 507 parcelas entre las comunidades de Francia Sirpi, Tasba Pain, Santa Clara y Wisconsin, extendiéndoles a todas estas familias títulos de propiedad. El dato narrado por las comunidades coincide con lo referido por el Instituto Interamericano de Ciencias Agricolas del Ministerio de Agricultura y Ganaderia (1977) cuando describe que se constituyeron 4 colonias con un área total de 16, 486 manzanas y 1,645 personas que habitaron en esa época, así lo especifican:

Colonia/comunidad	Áreas /manzanas	No. familia	Población total
Francia Sirpi	5,976	130	684
Tasba Pain	2,265	31	146
Santa Clara	3,568	69	385
Wisconsin	4,677	86	430
Total	16,486	306	1,645

El diagnóstico efectuado por Davis, (1999) manifiesta que "quedaron fuera de esa titulación 65 parcelas que corresponden a familias de La Esperanza y Miguel Bikan". Aunque en las narraciones de ancianos de La Esperanza dan cuenta que de parte del IAN se les asignó entre "54 – 55 manzanas por familias".

No obstante, algunos títulos se extraviaron durante el período de guerra en la década de los ochenta (CBA, 2003), así lo confirman los ancianos: "Somoza nos había dado nuestra tierra con sus títulos pero lo dejamos en la casa y nos fuimos para Honduras (en la década de los años ochenta), las personas que se había quedado arrancaron los papeles".

La entrega de tierras en WTTR obedece a un proceso de equidad en la distribución y acceso a las tierras enmarcadas en la Reforma Agraria durante el gobierno de Anastasio Somoza, a partir de la creación del IAN en 1965. Este proceso tenía como objetivo la transformación estructural de la tenencia de la tierra que buscaban beneficiar a los pequeños agricultores y trabajadores agrícolas, no obstante, de acuerdo con Mordt, (2002, pág. 91), "se distribuyeron principalmente territorios vírgenes que pertenecían al Estado, expandiéndose en muchas zonas, la frontera agrícola", como es el caso del territorio en estudio. Esta política estatal incluyó la redistribución de la tierra, así como su financiamiento, asistencia técnica, capacitación, comercialización y distribución de productos (Instituto Interamericano de Ciencias Agricolas. Ministerio de Agricultura y Ganaderia., 1977).

b) Conflicto armado, retorno y reasentamiento (1983 – 1990)

Una anciana de la comunidad de Wisconsin dijo que al volver del exilio – de los campamentos de Honduras, se reorganizó el uso de la tierra ya que "(las familias) no se dispersaron, los que estaban lejos se vinieron cerca, en las tierras comunales".

Los ancianos de Francia Sirpi rememoran la época sandinista de la siguiente manera:

> *El comandante Orlando McClean y el sobrino de Pilam, Arkilio, nos llevaron caminando por el sector de Wisconsin y luego pasamos por La Esperanza, río Coco hacia Honduras durante 4 días, dormimos cerca de Walpa Tahnta. Con nosotros se fueron los sacerdotes Salvador Shefer, Wendeling y unos diáconos de la iglesia católica. El traslado hacia Honduras se hizo un 18 de diciembre (1983), era tiempo lluvioso. En el Río Coco ya había hombres esperándonos para cruzarnos (hacia Honduras) con sus pipantes.*
>
> *(Después de un tiempo) Le dijimos al personal de ACNUR que queríamos retornar a Nicaragua, pues nuestros parientes nos informaron que podíamos volver. En ese tiempo estaban las elecciones, la anciana Violeta se estaba lanzando de candidata y nos venimos para votar.*
>
> *Cuando nosotros regresamos a la comunidad había personas viviendo aquí, eran los que vivían en Bonanza y Bilwi [7], se estaban alimentando de la herencia, de las plantaciones que nosotros habíamos dejados.*

En Wisconsin, por ejemplo, el anciano consultado dijo que no hubo problemas relacionados al uso de las tierras que correspondían a cada familia "en la misma parcela trabajamos, no obtuvimos otras tierras, como teníamos nuestros mojones en los linderos y entramos a trabajar, por eso le doy a conocer a mis hijos por donde es nuestro terreno si me muero, ellos ya saben por dónde es su carril".

7 Se refiere a personas que son descendientes y parientes de las familias ahí asentadas pero que por razones particulares habían migrado hacia otros sitios, debido a la situación socio económica de la época del conflicto armado habían retornado a Francia Sirpi.

c) Convivencia actual e inestabilidad familiar y comunitaria

En 1990 producto del cese de las acciones bélicas, las familias volvieron a sus antiguas comunidades y se reasentaron nuevamente, pero con frecuente inestabilidad debido al poco apoyo recibido de parte del Estado nicaragüense para dinamizar la economía rural. Las comunidades regresaron y se reactivaron en términos económicos en labores de agricultura, aunque con deficiencias en el transporte colectivo y en los caminos para comercializar sus productos en el mercado, principalmente en Bilwi.

Varias comunidades del territorio WTTR incursionaron con mayor intensidad a partir del 2007 con el paso del Huracán Félix en la comercialización de madera, debido a que abundaba la madera tumbada como efecto del evento ciclónico. Las comunidades llegan a afirmar que los beneficiados por la comercialización de la madera son pequeños grupos en la localidad, mismos que obtienen, según Larson, (2009, pág. 50) "pequeños permisos para la extracción y venta de manera de pino en Bilwi y venta informal, así como con planes generales de manejo en bosque latifoliados con empresas madereras".

Por otra parte, las comunidades pertenecientes a este grupo de comunidades de Tasba Raya, conocieron de la entrega de tierras a retirados del ejército, la policía y ex combatientes de Yatama que estaban volviendo de la guerra. Son los sitios conocidos como "polos" que se convirtieron posteriormente en "comunidades". Si bien, en el territorio se identificaron y resolvieron diferendos inter – territoriales también explotaron otros que en la actualidad responde al avance de la frontera agrícola y ganadera, los colonos llegaron por los márgenes del río Wawa. Esta temática se profundiza en el capítulo sobre "Conflictos".

3.3 Mujeres Miskitu: exclusión en la asignación y acceso a la tierra en los orígenes del asentamiento

En el primer momento del establecimiento en el territorio de WTTR las lógicas del otorgamiento de tierras se guiaron por dos razones: **a)** Por la formalidad agrarista en la entrega de tierras producto de la reforma agraria del Estado de Nicaragua que excluyó, en ese contexto, a las mujeres y, los títulos se adjudicaron a ***jefes de familia,*** es decir, a los hombres y, **b)** Por la ausencia de mujeres en la fundación del nuevo asentamiento.

En el primer caso, la entrega de tierras a través del IAN en WTTR se enmarca en las ideologías de género de las cuales son portadoras estas instituciones gubernamentales, reforzadas por la iglesia, la organización comunitaria y su sistema de autoridad y, hasta por las mentalidades de las familias indígenas en sus prácticas cotidianas, aspectos que normativizan el acceso, pero de forma excluyente e inequitativo para las mujeres. De acuerdo con la (FAO. , s.f.), el derecho de acceso a la tierra en las mujeres rurales varía según condicionantes de género y de acuerdo con los preceptos legales o por costumbre, en el caso estudiado se cumple este criterio. Así, entre las mujeres Miskitu, la edad, sexo o su estado civil refuerzan la desigualdad como explicaremos en esta investigación.

En este sentido, con las reformas agrarias del pasado, durante el período somocista y sandinista, se priorizó a los hombres por encima de las mujeres. No obstante, en este mismo período en municipios como Nueva Guinea el IAN entregó títulos de propiedad a nombre de los hombres, pero "estableció una serie de reglas para los derechos de las esposas y de la familia en su conjunto, así como para la venta y el traspaso de propiedad". En el presente estudio no se conoció de la propia voz de ancianas si esa prerrogativa favorable en términos de resguardo de los derechos de las mujeres también ocurrió en WTTR. Pero puede asumirse que debido a la poca escolarización de las mujeres esa disposición gubernamental pudo haber pasado desapercibida al no saber leer o no tener acceso a esa documentación, y también, porque muchos títulos se perdieron durante la huida hacia Honduras en todas las comunidades de la zona.

En todo caso, tanto los derechos de las familias como los derechos de las mujeres estaban protegidos por medio de los hombres quienes fueron los beneficiados directos por el Estado nicaragüense de la época. Los hombres son considerados "jefes de familia", personas responsables del sustento familiar, encargados del trabajo productivo, fundamentalmente, agrícola. Se cree, dice León, (2007, pág. 305) "que el propietario de la finca o la casa es el jefe del hogar (...) pero, la propiedad puede ser individual de cualquiera de los cónyuges o compartida por los dos, o bien, pertenecer a otros miembros de la familia". Probablemente esas fueron las mentalidades que prevalecieron en un primer momento.

En esa época las mujeres tenían pocas o nulas posibilidades de obtener un pedazo de tierra, se consideró en su momento por tanto como sujetos "sin derechos". Ni siquiera fueron tomadas en cuenta las mujeres viudas, ya que ellas "lograron tierras a través de sus familias" o bien, sus hijos que ya tenían pareja y podían trabajar la tierra por ellas, entonces se beneficiaban. La misma suerte les tocó

a las mujeres solteras y sin compañero. Los ancianos de la Esperanza comentan que cuando dividieron las parcelas "(El IAN) sólo entregó tierras a los hombres". Los hombres por su parte tenían una única condición "se le entregaban las tierras si es que tenía sus parejas". En cambio, las madres solteras fue el único grupo de mujeres que sí pudo obtener tierras a título individual, según narra una anciana de la comunidad de Wisconsin aunque en los relatos de las personas consultadas sólo se destacan hombres como los fundadores de las primeras comunidades.

Pero aún más ausentes estaban las mujeres con pareja (casadas o acompañadas), pues sus bienes, especialmente la tierra, fue titulada a nombre de sus esposos. En el campo, prevalece la idea de que "son los hombres quienes representan a la familia y administran los bienes, manejan el patrimonio conjunto e individual de la esposa y son los maridos que disponen de los bienes, colectivos e individuales de la esposa" (León, 2007, pág. 307).

En "Desafíos de la tenencia comunitaria de los bosques en la RAAN de Nicaragua" Larson (2009, pág. 91), estima que únicamente 25 lotes de propiedad de 331 entregados entre 1969 y 1972 a familias reubicadas en Tasba Raya se encuentran en posesión de mujeres. Esto representa aproximadamente el 7.56%. En todo caso, se premió el esfuerzo de los varones, quienes se enfrentaron al trabajo duro del "derribe" y preparación de condiciones en el nuevo espacio habitacional; en su mayoría, los hombres llegaron como un primer contingente de personas organizada por el IAN y la iglesia católica con el objetivo de arreglar el lugar. En ese sentido los relatos son congruentes al rememorar la asistencia de "pocas mujeres que acompañaron a sus esposos" o bien, "inicialmente sólo hombres llegamos, todavía las mujeres no habían venido"; en esa idea de preparación los ancianos de La Esperanza recuerdan que "chapeamos nuestras parcelas, construimos nuestras casitas (...), y (finalmente) "se trasladaron familias enteras".
Aquí también se tiene la idea que las mujeres en esa época "no éramos nada, sólo los hombres participaban con voz en las distintas actividades de la comunidad, nosotras solo apoyábamos a cocinar, venían a comer los hombres al medio día[8]" , así lo recuerda una anciana de Wisconsin. Todo indica que las mujeres se les privaba del derecho no solo de participar sino de opinar y hasta de decidir sobre los asuntos importantes que acontecían en el nuevo asentamiento, ante tal realidad ellas se limitaron a ejercer el rol que le dictaba sus prácticas cotidianas y acorde a la división sexual del trabajo. Los liderazgos y las figuras con autoridad eran fundamentalmente masculinas. Todavía no se visualizaba

8 (Conzemius, 2004, págs. 67 - 115) narra que a principios del S. XX "la preparación de alimentos esta(ba) estrictamente reservada a las mujeres (…) en cambio el trabajo arduo (…) es obra esencialmente

la realización de derechos de las mujeres, de tal manera que afectó también la equidad en la distribución, acceso y asignación de tierras desde el arribo al nuevo asentamiento, teniendo consecuencias hoy, en las nuevas generaciones.

Lo visualizado en el nuevo asentamiento de las comunidades fundadoras de WTTR son una muestra de lo que León, (2007, pág. 309) llama privilegios masculinos en el hogar y en las estructuras comunitarias de gobierno, en ambos espacios se contribuye, dice esta autora "en profundizar el sesgo de género en las sociedades indígenas o campesinas donde la tierra es de uso colectivo".

Si bien, las reglas de residencia y normas de parentesco entre los Miskitu favorecen a las mujeres ya que la residencia es matrilocal (García, 2012, García,C. 1996, Herlihy, 2006), "la matrifocalidad no les concede a las mujeres el poder exclusivo sobre la tierra familiar ya que a juicio de Molett, (2012, 2014) los criterios culturales han sido permeados por el Estado y la Iglesia Morava quienes han fomentado las familias nucleares dirigidas por hombres, así como la herencia de apellidos y propiedades. En todo caso, los derechos de acceso a la tierra en las mujeres implican "reciprocidad, deber y poder" que no siempre las favorece (Molett, 2012; 2014, págs. 413, 416, 428, 429)

Tanto la costumbre como la ley se entrecruzan en concepciones inscritas en las practicas que llegan a institucionalizarse en los conglomerados sociales y trasladados a la acción del Estado por medio de sus marcos legales, políticas públicas y programas sociales. A las mujeres las excluyen e invisibilizan como beneficiarias directas, al entregar tierras a los hombres como jefes de hogares, priorizando a la familia nuclear dice León, (1999: 64).

3.4 Propiedad familiar y comunitaria

a) Primeras familias

En las narraciones de los ancianos y en las historias de vida se precisa un número reducido de familia que fueron beneficiadas por parte del IAN en las primeras comunidades del territorio. A todas familias les favoreció la entrega de tierras en un aproximado de 50 manzanas. Son los primeros habitantes o fundadores quienes controlan las tierras asignadas otorgan derechos de acceso

masculina". Las actividades desarrolladas en ese período no parecen haber cambiado mucho, especialmente si se considera la división del trabajo sexual, en donde las labores del campo eran específicas de los hombres y de las mujeres, los cuidados.

y usufructo a sus descendientes. En la actualidad, las comunidades han crecido en población presionando de esta manera, la tierra disponible a nivel familiar o de uso colectivo.

A través de este estudio se llegó a conocer que algunas familias precursoras ostentan mayores extensiones de tierras que otros, excediéndose de las 50 manzanas establecidas en el título de propiedad. En ese sentido, existen distintas explicaciones para entender la apropiación y ampliación de esas propiedades, tanto en las entrevistas con ancianos y ancianas y en las historias de vidas opinan que eran las *"primeras familias"* que además eran *"numerosas"* lo cual justificaba acaparar más y nuevas tierras porque *"al inicio no había mucha gente"*. En contraste con quienes sus unidades familiares eran pequeñas y no tenían la capacidad para trabajar en *"unidad"*.

Primeras familias

No.	Comunidad	No. de Familias	Identidad familias	Primer asentamiento
1.	Comunidad de Santa Clara:	6	---	---
2.	Comunidad de Francia Sirpi:	6	Padre de Ramón Astin	En 1969 se funda esta comunidad con 27 familias procedentes de las comunidades de Klampa y Boom (CBA, 2003)
3.	Comunidad de Wisconsin:	10	Evaristo Mairena, Pablo Mitchel, Bartigus Sang, Aidiña Green, Rosa Mairena, Carlos Colindres y Lenet Wilfred.	Se recuerda únicamente a hombres como los fundadores.
4.	Comunidad de La Esperanza:	3	Melendres Fenly, Hilario Dixon, Alberto Colomer.	Se recuerda que vinieron como 30 hombres procedentes de las comunidades de: Saklin,Wasla, Kum y Tuskru Sirpi.

Fuente: Ancianos y ancianas consultados de las comunidades de La Esperanza, Wisconsin y Francia Sirpi e Historias de vida de cuatro jóvenes. Agosto 2018.

La disponibilidad de tierras para cada familia y el tipo de familia – nuclear versus extensa- definía el nivel de productividad de las plantaciones, ya que para eso se requería de los miembros que contribuyeran como fuerza de trabajo, las familias grandes tenían la ventaja. El siguiente extracto de una de las historias lo demuestra:

> *Su familia es más grande y trabajan todos unidos, yo he visto que cuando la familia es unida y son bastantes (miembros) buscan dinero para invertir en la siembra entonces, estos tienen que agarrar más y trabajar mayor cantidad de tierra y hacer sus parcelas (insla), siembran de todo, viven bien.*

En la actualidad la organización de las tierras destinadas a la agricultura fundamentalmente se otorga de acuerdo con los intereses y esfuerzos de la unidad familiar. Esta idea prevalecerá en la asignación de las tierras a nivel familiar, una de las historias lo ejemplifica: *la distribución se hizo de acuerdo con la capacidad de trabajo de cada hijo e hija.*

No obstante, también es importante destacar la cultura organizacional del trabajo de la agricultura entre los Miskitu. El escrito realizado por Conzemius, (2004, pág. 116), hace un siglo, da cuenta de este proceder, en el que se explica sobre las prácticas propias de este grupo al exponer que:

> *la región está escasamente habitada, los indígenas siempre encontrarán selva virgen (...) en la agricultura luego de haber obtenido dos o tres cosechas de la plantación, empieza a crecer la maleza y entonces, se abandona el plantío, pues según consideran los indígenas no vale la pena emplear un gran esfuerzo para mantener el terreno limpio por lo que prefieren hacer una nueva plantación, introduciéndose en la selva virgen para asegurar una mejor cosecha*[9].

Estas prácticas persisten hasta el día de hoy, las cuales podemos visualizar a través de las historias de vidas y en otros estudios (Cordón, 2012, Galo, 2011), que también enfocan tal situación. Estos hábitos muestran que se dispuso de más tierra de las establecidas a cada familia en el título de propiedad ya que al ampliar los espacios se siguió las lógicas agrícolas Miskitu, además, eran los primeros habitantes, se asentaron en tierras nuevas y poco habitadas.

Por otra parte, los números de familias beneficiadas que registró el IAN no coinciden con los datos proporcionados por cada una de las comunidades eso se debe en parte a que las familias estaban aglutinadas a partir de su kiamka siendo estas extensas, hoy se consideran fundadoras de las cuatro comunidades en estudio.

9 Estas mismas prácticas son descritas por (von Houwald, 2003, pág. 350) en el que menciona que "después de 3 o 4 años la tierra es abandonada porque ya está fatigada".

Las tierras entregadas a cada núcleo familiar se establecieron de forma individual, obedeciendo a las formalidades de la reforma agraria campesina. Si bien, los Miskitu organizan las actividades productivas en términos de las unidades familiares, con este patrón estatal cambiaba la lógica rural de estructurar su organización agrícola, especialmente las áreas de uso colectivo, las áreas en reservas, las zonas de caza y pesca, así como, la forma de distribuir pedazos de terrenos cultivables, en el que reparten las zonas según sea el tipo de cultivo (arroz, frijoles, frutales y cultivos perennes), que por las características del suelo se separan. Sin embargo, estas resultan ser sólo formalidades gubernamentales porque en la práctica las familias decidieron emplear patrones ancestrales que se ampliaron con el tiempo. Las luchas políticas de los pueblos indígenas, en la actualidad, vinieron a reforzar esas formas de organización que como territorio indígena utilizan.

No.	Comunidad	No. De Familias fundadoras según las comunidades	No. De Familias según el IAN
1.	Comunidad de Santa Clara	6	69
2.	Comunidad de Francia Sirpi	6	130
3.	Comunidad de Wisconsin	10	86
4.	Comunidad de La Esperanza	3	---

En la siguiente sección se profundiza este contenido.

b) Tierras de uso familiar

En las comunidades en estudio solo existen dos formas de uso de la tierra: a) de uso familiar, así designadas una vez que se inauguró el asentamiento entregando títulos de propiedad a cada "jefe de familia", en su mayoría hombres. Y, b) las de uso colectivo que también son conocidas como *"tierras comunales"* o *"tierras en reserva",* éstos son espacios de uso común para todos los descendientes vivos de las familias asentadas en la comunidad. Dichas tierras están administradas por la autoridad comunal, correspondiendo a una diversidad de usos, especialmente reservadas para las próximas generaciones.

En la actualidad los Miskitu de Tasba Raya usan las tierras de forma tradicional, en una de las narraciones de las historias se dice que: *"Dentro del territorio hay*

parcelas divididas por familia e internamente se dividen (entre sus miembros). Lo dicho por las jóvenes muestra la centralidad de la familia.

Para una mayor comprensión de la dinámica socio cultural y económica del funcionamiento de la familia y su relación con la tierra entre los Miskitu retomamos a (Pérez, 2002, págs. 80 - 84), quien valora que:

> *La tierra es considerada como pertenencia del kiamka que la reclamó originalmente y cualquiera de sus miembros tiene derecho a utilizarla, es esta figura la que regula la tenencia y acceso a tierras cultivables. El kiamka es la unidad social y económicamente activa que confiere privilegio a sus miembros, los derechos se adquieren cuando una pareja formaliza su relación y convivencia. El kiamka comprende un grupo constituido por los descendientes vivos de una pareja identificada por el apellido del hombre, marca la identidad familiar y personal y las obligaciones hogareñas de un individuo. Todos los descendientes del fundador de un grupo pertenecen a él a través de cualquier combinación de vínculos masculinos y femeninos.*

De esta manera, las familias fundadoras en WTTR tendrán un rol trascendental en el acceso y la distribución de las tierras ya que éstas se ubican más cerca del asentamiento comunal, además de demarcar sus espacios en los que luego todos en la comunidad reconocen su pertenencia, esfuerzo y trabajo. Este aspecto es importante porque producto del éxodo hacia Honduras y la ausencia temporal pero prolongada de sus habitantes, los ancianos dijeron reconocer sus terrenos a pesar de que había pasado mucho tiempo y la comunidad había sido abandonada: "teníamos sembrados algunos productos en los linderos, como naranjas, cocos, todos sabemos (donde quedan) nuestras tierras".

Y en las historias las jóvenes dijeron:

> *Los espacios que tienen dueños son reconocidos y respetado por el resto de las familias. Sabemos que nuestros ancestros ocuparon esas tierras porque sembraron árboles frutales, cocos, cacao, aguacate, pijibay y caimitos, hasta el día de hoy, la familia y las nuevas generaciones usan esas tierras.*

El sentido de pertenencia se expresa a través de los limites definidos en sus sitios agrícolas, así como habitacionales aspectos que es reconocido así entre la población joven y que conoce que las tierras no se adquieren a título individual sino, por reglas convenidas desde la cultura, su acceso se realiza a través de la

adscripción parental o kiamka. En ese sentido, un anciano de Francia Sirpi comenta que las nuevas generaciones (hijos y nietos) tienen que trabajar "en las tierras de su abuelo", definiendo a la familia como dueña, esa es la formalidad cultural Miskitu según dice Molett, (2012, 2014). Y así, es como se decide qué pedazo se entregará a su descendencia: "una persona de mayor edad (abuelos o abuelas) acepta que sus miembros puedan trabajar en tal lugar, además de dar el visto bueno para dedicarse a esas tareas", refiere una de las jóvenes en las historias de vida.

Por otra parte, la entrega de las tierras para habitar como para sembrar se realiza a través de las mujeres cuando éstas formalizan una relación de pareja, siendo la residencia de tipo matrilocal entre los Miskitu (García, 2012; García,C, 1996; Herlihy, 2006). No obstante, muchas labores agrícolas se desarrollan en colaboración con los hombres de la familia o bien, con sus parejas e hijos/hijas después de los 10 años, por lo que Molett, (2012, 2014, pág. 411) afirma que: "los hombres usualmente controlan la tierra ya que comienza a parecer una transferencia de tierras del lado materno al esposo". De las cuatro historias de vida, en tres de ellas se identifica este proceder; al definir relaciones de hecho estable estas jóvenes acceden a la tierra familiar, momento en que se les instituye un pedazo de tierra para trabajar.

De acuerdo con las historias de las mujeres encontramos la siguiente clasificación en la manera en que las jóvenes accedieron a las tierras, y sus vínculos con las familias fundadoras de su comunidad, misma que se da por las vías siguientes: por la descendencia y parentesco con la familia fundadora, ya sea de ellas o de sus esposos y por préstamos de tierras:

i. Mujeres que obtuvieron la tierra a través de sus padres/madres y abuelos/abuelas, es decir, son descendientes de las familias fundadoras asentadas en la comunidad, por ejemplo, las jóvenes de Francia Sirpi y Santa Clara.
ii. Mujeres que trabajan en los terrenos de la familia de su compañero de vida, perteneciendo el marido a las familias fundadoras, por ejemplo, la joven de Wisconsin.
iii. Mujeres que trabajan en tierras prestadas a propietarios de tierras de las familias fundadoras, esto se debe en parte a que las tierras que habían sido asignadas fueron invadidas por los colonos mestizos o bien, porque son mujeres fuereñas o "trinsar"[10] y no tienen tierras, por ejemplo, joven de La Esperanza.

10 Las mujeres que proceden de otros lugares y por alguna razón llegan a vivir a una comunidad Miskitu no poseen los mismos derechos que las descendientes de las familias que ahí habitan, lo mismo ocurre en los hombres (Pérez Chiriboga, 2002).

Por otra parte, al interior de la familia la distribución de la tierra en modalidad de sucesión sigue el patrón que a continuación se detalla:

- Al fallecer el/la dueña de las tierras–generalmente la persona de mayor edad en la familia, sea ésta hombre o mujer-, éstas son transferidas por la vía de hecho como herencia a sus hijos, nietos, bisnietos.
- Al fallecer el dueño de la tierra (hombre) las tierras pasan a manos de su esposa o compañera de vida, quien ha quedado viuda.
- Si ocurre una separación entre una pareja que ya ha constituido familia, la tierra trabajada es entregada a la mujer para el sosteniendo de los hijos e hijas, y es la mujer quien la trabaja.

En la actualidad, el desafío de la tenencia y uso de las tierras por familia es mayor entre las nuevas unidades familiares que se crearon después de llegar al territorio (1960 – 1970). Estas familias a diferencia de las fundadoras identificaron y *"cortaron"*[11] sus pedazos de tierras en lugares más alejados de los sitios demarcado por las primeras familias, por lo que son las nuevas uniones, en general, las nuevas generaciones las que tienen mayores dificultades en la actualidad porque sus tierras agrícolas – según los tipos de cultivos-, se encuentran invadidas producto de la colonización progresiva de los mestizos en su territorio.

c) Tierras comunales, colectivas o en reserva

Las tierras de la comunidad, en reserva o de uso colectivo, generalmente se ubican en el bosque, el llano o en la rivera de Río Wawa, que por lo general se sitúan lejos del asentamiento tradicional o caserío.

Al momento del traslado, el IAN entregó un área considerada por todos como de uso colectivo. Un anciano de La Esperanza recuerda que eran: "21 hectáreas para todos, como era pocas familias teníamos bastante tierra en ese entonces". En ese sentido, los ancianos de Francia Sirpi mencionan que: "los ingenieros nos dieron tierras calculando la construcción de la clínica, para la construcción de las iglesias, casas comunales, es tierra destinada para uso comunal". En ese período el gobierno de Nicaragua entregó tierras de uso colectivo que refieren a

11 Klakaia o en español "cortar", es un término utilizado en las historias de vida de las cuatro jóvenes de forma recurrente, ellas se refieren a los procesos de demarcación de los espacios al identificar un sitio nuevo y donde desarrollarán sus plantaciones (frijoles, arroz, frutas, raíces o tubérculos). También puede enunciarse en una frase más amplia: *Tasba piska kum klakaia o cortar un pedazo de tierra.*

los espacios de uso común pero que no corresponden a las prácticas indígenas como deja en evidencia Larson (2009, pág. 53) "sus residentes alegan que les fue otorgado el libre uso de un área adyacente a las propiedades tituladas", pues en ese entonces dicen los ancianos *"había mucha tierra"*.

La propiedad de tipo comunal según anuncia el CBA, (2003, págs. 24-25), ocupa un territorio extenso del bosque trópico húmedo de la zona y una gran extensión de sabanas de pino que ambos tipos de bosques suman una extensión de aproximadamente 6,383 hectáreas formando parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva de BOSAWAS.

En las tierras de uso colectivo, todos sus habitantes tienen iguales oportunidades de aprovechamiento de los recursos forestales, espacio utilizado para cazar y pescar, no hay restricciones para los hijos e hijas de estas comunidades (Larson M, 2009). Todas las familias, pero más, quienes no poseen tierras para trabajar en la agricultura son quienes, por lo general, *desmontan el bosque y ubican sus nuevas parcelas en esos sitios*. Así lo dicen las jóvenes de La Esperanza y Wisconsin en sus historias de vida

> *Dentro de la comunidad el síndico les da tierras a las personas que no tienen tierra propia dentro de la comunidad, entrega un aproximado de tres hectáreas o 12 tareas cerca de la comunidad, dentro del bosque, le da a cambio de nada (...). Antes la persona solicitaba al síndico comunal o le avisaba que tanto él y su familia iban a trabajar en tal lugar para que supiera y estuviera informado, las familias se organizaban y se iban a trabajar la parcela, pero esta situación ahora cambió.*

Las normas comunitarias estilan que una persona que requiere de un pedazo de terreno sea de la comunidad o no, deberá solicitarlo ante la autoridad de la comunidad. Al respecto una anciana de Wisconsin dijo: tienes que hablar con los líderes comunales (jueces y ancianos), para que te seleccionen un terreno donde ubicarte. Siempre y cuando no haya dificultades con los vecinos, que también pueden tener cultivos o las tierras se encuentran en preparación. También en La Esperanza se afirma que: los líderes ubicaban a la gente que no tenía tierra propia cerca de Tunkusna, era el área de reserva".

En la actualidad el territorio ha sufrido pérdidas importantes de tierras que consideraba de su propiedad. Esas pérdidas se observan en dos dimensiones, por un lado, los kiamka y/o sus descendientes procedentes de varias de las comunidades de WTTR al establecer sus plantaciones de distintos cultivos,

fundamentalmente en las riberas del rio Wawa. Y por otro, áreas de uso colectivo o en reserva. La presencia de población mestiza sobre esas tierras es entendida como “invasión” ya que el asentamiento progresivo amenaza el presente y el futuro de los pobladores y sus familias. Este aspecto se profundiza en las siguientes secciones del estudio.

A continuación, se exponen las historias de vida de cuatro jóvenes que revelan distintas etapas que van desde su niñez, adolescencia y juventud en las que narran sus vivencias alrededor de la temática del acceso, trabajo y desposesión de la tierra, así como, de sus vidas a nivel personal y familiar.

4. Historias de vida

4.1 La historia de Manuela

Tengo 22 años y actualmente vivo con el padre de mi hija. Mi compañero tiene 29 años, él también es de mi comunidad. El año pasado hicimos nuestra casita de madera y ahí vivimos con nuestra hija de 1 año. Él trabaja la tierra y yo le ayudo en lo que se pueda.

Niñez, abandono paterno y movilidad para estudiar

De mi niñez tengo recuerdos muy difíciles para mi vida. Un día, mi papá llegó a la casa donde vivíamos con mi mamá, nos sacó de la casa, sin permiso de mi mamá y nos trajo a Bilwi a la casa que había construido con su nueva mujer. Ese día lloré toda la noche. Mi papá nos decía que era nuestro padre y que tenía derecho a estar con nosotras. Yo sentía mucho miedo porque para mí, mi papá siempre fue un extraño y pensaba que nunca íbamos a volver a ver a mi mamá. A los tres días vino mi mamá y cuando la miramos salimos corriendo donde ella, mi mamá discutió mucho con él; en la discusión yo escuchaba que ella le decía "vos nunca te interesaste por tus hijas, nunca te diste la tarea de decir o saber dónde estaban y cómo estaban tus hijas, no sabías si estaban vivas o muertas". Ahí nos fuimos de regreso con mi mamá.

Estudié la primaria en mi comunidad, y para seguir en la secundaria pasé por muchas cosas. El primer año estudié en Managua en el colegio "Gabriela Mistral", luego me vine nuevamente a Puerto Cabezas y estudié el segundo año en el colegio "Marvin Michel" de la ciudad de Bilwi. El tercer año lo hice en la

modalidad sabatina y dejé de estudiar en el 2015 porque salí embarazada, mi embarazo era de alto riesgo por síntomas de preeclamsia. Dejé de estudiar y me fui nuevamente a mi comunidad.

Salir de mi casa y de mi comunidad, fue muy duro porque no estaba acostumbrada a estar fuera de mi casa. Me sentía muy sola, sin familia, aunque vivía con una tía, con ella no había mucha relación, fue duro adaptarme y al final decido regresarme a mi comunidad, al lado de mi mamá. Pero cuando llegué mi mamá me mandó de vuelta a estudiar, mi mamá quería que yo estudiara. Es muy difícil para nosotras las mujeres jóvenes indígenas, estudiar fuera de la casa y la comunidad, porque la mayoría de las mamás no tienen su propia casa, ni en Puerto, ni en Waspam. Estar donde algún familiar es duro y difícil, las familias están completas y cuando llega otra persona, aunque sea familiar no es lo mismo, no me sentía en confianza de hacer nada porque no era mi casa. Otra cosa que sucede es que a las madres les toca buscar la comida de sus hijos que está en la ciudad y a veces en la ciudad todo es caro y hay que comprarlo. En la ciudad sin dinero uno se muere de hambre, aquí no te regalan comida, pero en nuestra comunidad sabemos a dónde ir, o donde sacar comida para nuestra familia y ahí no venden bastimento, si no tienes bastimento para el medio día, mandamos a pedir a los vecinos y nos regalan, pero aquí no es así, todo lo tenemos que comprar.

Yo vengo de una familia bien pequeña en comparación con la costumbre en el pueblo Miskitu que tiene muchos hijos. Mi mamá, cuando era muy joven (17años) se conoció con mi papá en el colegio en Bilwi, después de un corto tiempo se juntaron y después se vinieron a vivir a la comunidad, llegando aquí, a la comunidad, como mi papá no tenía casa, llegaron a vivir en la casa de mi abuela, la mamá de mi papá, pero a mi tía no les gustó que mi papá se juntara con mi mamá, mi mamá nunca les cayó bien a la familia de mi papá, porqué decía que mi papá se tenía que casar o juntar con una mujer de su comunidad, por eso la familia de mi papá odian a mi mamá, pero mi papá quería mucho a mi mamá, por eso decidió hacer su propia casa para irnos a vivir con mi mamá y con nosotras. Mi papá le dijo a mi mamá que se casaran por la iglesia, y ella aceptó. Decidieron buscar dinero para el matrimonio, entonces mi papá se vino a trabajar a Puerto Cabeza y alistarse para el casamiento. Mis tías y mi abuela cuando se enteraron de que mi mamá y mi papá había decido casarse se enojaron, y mandaron a un primo mío a buscar a mi papá para decirle que mi mamá ya estaba viviendo con otro hombre. Mi papá solo mando una carta a mi mamá diciéndolo que la dejaba y después de tres días, mi abuela, mis tíos y primos, nos sacaron de la casa.

Cuando mi papá nos abandonó, yo tenía 4 años, recuerdo que fue bien difícil quedamos sin casa, sin ropa, sin comida, sin nada porque mi abuela (madre de mi padre), mis tías (hermanas de mi padre) nos mandaron a quemar la casa que nos había hecho mi papá. Mi mamá en la desesperación decidió traernos a Bilwi, a vivir donde mí abuela, la mamá de mi mamá. Cuando venimos mi abuela tampoco nos quería, ese mismo día que llegamos nos corrió de su casa, le dijo a mi mamá que ella tenía muchos niños y que en su casa no podía vivir porque los niños eran muy traviesos, mi mamá lloraba desesperadamente y nos volvimos al siguiente día a la comunidad, para mí eso fue lo difícil aunque yo tenía 4 años me acuerdo, cuando llegamos a la comunidad nos encontramos con una señora que es la madrina de todas nosotras, ella nos dio un cuartito y ahí nos quedamos viviendo por un año, mi madrina tenía casa en la comunidad pero ella no se mantenía ahí , trabajaba en su finca ahí vive por eso nos dio la casa para que viviéramos y mi mamá comenzó a trabajar como hombre (trabajaba con la tierra, chapeaba, limpiaba en su parcela), a luchar para salir adelante con nosotras y poder mantenernos, a veces había momentos que pasábamos hambre, pero Dios nunca nos abandonó, salimos adelante.

Por la situación de abandono paterno que vivimos, tuvimos que trabajar desde muy pequeñas para ayudarle a mi madre. A mí me tocó trabajar en los quehaceres de la casa, pero también ir a trabajar al monte en la parcela con mi mamá. Cuando mi mamá iba a sembrar arroz, yuca, banano y plátanos, mi mamá luchaba y yo era muy pequeña. Ella me decía que la acompañara, yo me ponía a sembrar, a mí no me gustaba que ella fuera sola al monte y le ayudaba hasta donde yo podía, aunque a veces ella no me quería llevar con ella yo quería ayudarle y así empecé a trabajar desde niña.

Mis planes son seguir viviendo en mi comunidad, también estudiar y sacar una licenciatura y trabajar, pero no voy a dejar de trabajar la tierra, sembrar y cosechar mis productos y así poder vivir mejor o dar una vida diferente a mi hija, esto lo hago poniendo la fe en Dios que me va a ayudar. En el futuro tendré más hijos y ampliaré mi casa para que cuando tengamos más hijos los niños estén a gusto en su casa. Si la casa es más grande podemos criar cerdos, criar gallinas, para darle de comer a nuestros hijos.

Tierra, trabajo y vida

La tierra para mí significa la vida, la tierra es muy bonita, Diosito nos la ha dado porque en ella nosotros vivimos, sembramos nuestros alimentos, nos da los árboles preciosos, nos da animales que habitan, nos da el sol, el mar que

nos rodea, muchas cosas que para nosotras como mujeres y seres humanos es muy importante. Sin tierra no hubiéramos existido, yo estuviera muerta y todos también.

Debemos hacer actividades que no maltraten la tierra como la quema del monte que sacamos durante la chapia, el corte de árboles para aserrar la madera y venderla; yo he visto a muchos hombres en mi comunidad quemando, cortando árboles destruyendo la tierra; pero no veo a ninguno sembrando, cuidando, esas personas no piensan en sus hijos e hijas, en sus nietos, no piensan en el futuro, solo piensan para el momento. Las personas que sacan madera lo hacen en complicidad con el síndico de la comunidad, que les permite hacer todo eso. Nosotros que vivimos en la comunidad si queremos hacer nuestra casita ya no tenemos madera para hacerlo porque se está terminando el bosque.

Las mujeres cuidamos la tierra porque debemos pensar en nuestros hijos y en nuestro futuro. Los hijos deben tener algo que comer, por ejemplo, de los árboles frutales para que les sirva de alimento. A los hombres no les interesa cuidar la tierra, solo piensan en cortar los árboles. Las personas que cortan árboles no respetan el bosque porque corta hasta los que están en la orilla de los ríos, esto trae daños a la tierra, yo pienso que la tierra necesita del agua porque las plantas sin agua se mueren, los animales también necesitan las tierras y el agua. Sin tierras y agua los animales se corren y a veces mueren cuando queman mucho y cortan muchos árboles. Las mujeres tenemos que hablar con los hombres para que paren esta situación, hay que pensar en nuestro futuro y no solo en el presente.

Lo que más me gusta de trabajar la tierra es que las plantas dan frutos para comer, por ejemplo, me gusta tener árboles de mango, banano y muchas cosas más que nos da la tierra. Me gusta ir a mi parcela a sembrar, al que igual que las mujeres de mi comunidad les gusta trabajar la tierra. Yo veo pasar a las mujeres Miskitu de mi comunidad todos los días, ellas van a trabajar en sus parcelas. Siempre estamos pensando en sembrar para comer y vender. Hay cosas que como mujer me obstaculiza el trabajo de las tierras, por ejemplo; no puedo trabajar mucho bajo el sol, es decir de sol a sol porque con el sol me da mucho dolor de cabeza y me quema mucho la piel. Cuando me asoleo siento que me voy a morir, que me está matando.

Infancia, tierra y trabajo

Las mujeres Miskitu hacemos el trabajo de la tierra desde muy niñas, también creo que lo hacen las niñas ispail (se refiere a las mestizas que hablan español).

En las comunidades ese es nuestro trabajo cultivar la tierra. Son muy pocas las mujeres que deciden estudiar.

Yo empecé a trabajar la tierra entre los 9 y10 años, estaba muy pequeña. Comencé porque mi mamá es madre soltera, como dije antes mi papá nos abandonó cuando nosotros éramos muy pequeños y dejó a mi mamá con tres hijas. Mi hermana mayor tenía 6 años, yo tenía 4 años y mi hermana chiquita tenía 2 años. Mi mamá no tenía quien le ayudara, entonces yo, mi hermanita y mi mamá nos íbamos a trabajar en las tierras del señor CC, este señor le prestaba y le sigue prestando tierra a mi mamá. Le ha prestado un espacio para que mi mamá haga su parcela, no sé cuánto mide, pero ahí sembramos de todo. Mi mamá nos cuenta que ella trabaja esas tierras desde que ella tenía 19 años hasta la edad que tiene hoy, 48 años.

Mi trabajo desde niña fue ayudar a mi mamá en lo que podía. He trabajado en la parcela sembrando filipita, yuca, maíz, arroz. Después que me junté con mi compañero realizo las tareas de la casa, le doy comida a mi vaca, tengo que cuidar mis gallinas las meto en su casa, reviso gallina por gallina en la mañana y en la tarde porque hay muchos ladrones que pueden robar. Mi compañero trae la vaca amarrada en las tardes del otro lado del pueblo y cuando mi compañero no está, pido ayuda para que me la traigan y yo traigo a la ternera y detrás de ella viene la vaca. A él le toca realizar todas las actividades de la agricultura. Yo voy al monte con mi compañero para ayudarle a sembrar, sembramos yuca, plátanos, filipita, frijoles, bananos (plas), como lo hacen casi todas las mujeres que llegan trabajar y sembrar para ayudarle a sus compañeros que es una actividad complementaria en las actividades de siembra y cosecha, labores que requieren de la colaboración de otras personas.

Tierra, trabajo agrícola y trabajo del cuido de la vida

Solo en tiempo de siembra voy todos los días a la parcela. Chapear es trabajo de hombre es muy pesado para las mujeres y mi compañero dice que yo no vaya porque es un trabajo muy pesado que mejor me quede en la casa, limpiando, cocinando y haciendo los quehaceres de la casa. En tiempo de siembra voy durante las horas de la mañana, porque es más fresco, no hace mucho sol, por la tarde el tiempo pasa más rápido, voy día de por medio a la parcela porque también tengo trabajo en la casa, si voy todos los días quién me va a ayudar hacer el trabajo de la casa. El tiempo que me lleva ir a la parcela es unos 45 minutos, que es muy cerca de la comunidad. También me ha gustado la venta,

en tiempo de cosecha, mi compañero y yo vamos a traer a la insla (parcela), lo que cosechamos (yuca, plátanos, filipita, frijoles, bananos (plas)) yo lo traigo a vender al mercado de Puerto Cabeza cada mes. Vengo cuando se termina lo que llevo después que vendo mi producto. A mi esposo no le gusta venir a vender porque dice que tiene mucho trabajo y él tiene que trabajar. Cuando vengo a Bilwi generalmente mi mamá le cocina el almuerzo a mi compañero, pero cuando está solo él cocina comida liviana (café, tortilla de harina, fríe huevos y frijoles). Cuando vengo a vender, me estoy entre dos y tres días para vender mis productos, porque a veces viene mucha gente a vender lo mismo y se nos hace difícil la venta rápida. A veces le entrego el producto a una prima mía para que ella me ayude a vender y me compre comida y me la mande y yo le doy para el fresco porque me ayuda, ella tiene en el mercado su tramito, ahí vende. A veces ella tiene mucho producto de ella, entonces me da un espacio al lado de su tramo para que yo pueda vender. Con el dinero de la venta compro aceite, sal, azúcar, harina, jabón, la ropa para mi niña, para mí, y de mi compañero y la leche para mi hija.

Los problemas para las madres solteras o con hijos pequeños

Yo vi a mi madre trabajar las tierras duramente para poder criarnos a nosotras. Para una mujer sola y con hijos es muy difícil trabajar la tierra. A mi mamá y a mí se nos hacía difícil hacer la chapia y mi mamá buscaba a otras personas para que fuera a chapear su parcela. Ella les pagaba para que le chapearan y a veces para que sembraran, pero cuando mi mamá y nosotras estábamos desocupada íbamos a sembrar todas. Cuando la mujer tiene que chapear es un trabajo muy duro porque necesita mucha fuerza y las mujeres no somos igual que los hombres para chapear un área ya que se nos dificulta. La siembra es una actividad más fácil para nosotras las mujeres.

Cuando tenemos hijos pequeños y estamos dando de mamar no podemos salir ni a la parcela, ni al pueblo (Bilwi). Yo tengo mi niña chiquita y cuando salgo, la tengo que traer conmigo porque no tengo con quien dejarla, no tengo a nadie que me la cuide, aunque yo tengo un compañero que es su papá, yo no tengo confianza para dejarla con él, yo he visto en la comunidad el caso de una niña que la violó su propio padre y por eso no puedo dejar a mi hija con nadie, me da mucho miedo y aunque mi compañero no es así, no le tengo confianza a nadie más que a mi mamá. Pero yo siento que mi mamá no quiere a mi hija porque el simple hecho que es mujercita, ella solo prefiere a los niños, yo pienso que es porque mi mamá nunca tuvo un hijo varón, sus cuatros hijas fuimos mujeres y ellas esperó tanto un hijo varón.

Otra dificultad que tenemos las mujeres es cuando no tenemos un espacio de tierras para trabajar y tenemos que ir a trabajar en tierras de otras personas. Por ejemplo, con mi mamá nos íbamos a trabajar en la parcela de un señor que se llama CC y hasta la fecha trabajamos ahí. Gracias a Dios no tenemos problemas, pero pasa que cuando algunas mujeres tienen que trabajar en tierras ajenas los mismos dueños de la tierra roban la cosecha y no hay como reclamar a nadie.

Sobre la asignación y el uso de tierras

La asignación de tierras para las mujeres en la comunidad ha sido un tema que no se mencionan nunca, hasta ahora ustedes preguntan por esto. Yo manejo que en mi comunidad hay un grupo de 7 familias que son los fundadores (EM, PM, BS, AG, RM, CC y LW). Estas familias fueron los primeros pobladores y fundadores de la comunidad. Cuando llegaron a la comunidad cada uno agarró su propia tierra, y cuando tuvieron sus hijos e hijas entre ellos repartieron las tierras. Algunos de esta persona ya se murieron, solo LW y CC están vivo. Al morir, las tierras pasaron a manos de sus hijos, nietos o bisnietos.

¿Por qué unas familias tienen más tierras que otras? En la raza Miskitu las familias son numerosa, entonces hay que buscar áreas grandes donde todos puedan trabajar, así se tiene la capacidad de trabajar la tierra en pedazos grandes. Unos trabajan más que otras porque la familia es más grande y trabajan todos unidos. Yo he visto que cuando la familia es unida y son bastantes buscan dinero para invertir en la siembra entonces estos tienen que agarrar más y trabajar mayor cantidad de tierra y hace sus insla (parcela) y siembran de todo, viven bien. Pero cuando no todos trabajan en las familias o no son unidos, ocupan espacios más pequeños para trabajar.

Las primeras familias que llegaron tienen más tierra que los demás, todos conocen que esos espacios son de ellos; son espacios reconocidos y respetados por el resto de las familias de la comunidad y esto se da de generación en generación desde nuestros ancestros quienes fueron los primeros fundadores. El respeto de este espacio es muy importante para las familias porque sabemos que nuestros ancestros ocuparon esas tierras porque sembraron arboles como: frutales, cocos, cacao, aguacate, pijibay y caimitos, hasta el día de hoy la familia y las nuevas generaciones viene usado esas tierras. Esta forma de acceder a la tierra por medio de las familias no ha cambiado, hasta hoy cada uno sabe dónde trabaja su familia, el cambio se ha dado porque el colono ha tomado parte de esta tierra.

En el caso de mi mamá, ella no es originaria de aquí, ella llegó de otra comunidad, es mi papá quien es originario de aquí. Mi abuelo (PM) tenía tierras y antes de morir se las heredó a un hermano y después a una hermana de él, que era madre soltera argumentando que ella era mujer sola, y al hermano porque es el hijo menor de la familia. En cambio, decía sus hermanos que son hombres podían conseguir donde trabajar. A mi papá, mi abuelo no le asignó tierras porque mi papá, cuando nosotras éramos pequeñas se fue de la comunidad y desde entonces no vive aquí.

El señor que le presta tierra a mi mamá era de la comunidad de Buenos Aires y se casó con una mujer de aquí y así se quedó en la comunidad y se hizo de tierras. Los síndicos de este tiempo le dieron tierra a él, este señor tiene bastante tierra y cuando alguna familia necesita le pide a él para sembrar, él les presta para que siembre y coseche. La mujer de él era bien amiga de mi mamá y por eso, mi mamá le solicitó un pedazo para sembrar y así es que llegamos a trabajar en sus tierras.

Este señor dice que le dio tierra a mi mamá donde sembrar porque miraba que además de ser madre soltera, luchaba con sus hijas. Él les ayudaba a las mujeres porque sus hijas son mujeres y tal vez en el futuro estas personas le podían ayudar a sus hijas. Él decía que ellos no sabían que destino iban agarrar sus hijas, a donde iban a vivir y con quienes, por eso les ayudaba a las mujeres luchadoras y por eso siempre nos ayudada con la siembra y éramos como una familia. Hasta el día de hoy mi mamá, sigue trabajando en la parcela de él y aunque él ya está muy enfermo le dijo a sus hijos e hijas que nos dieran tierras para sembrar, aunque él se muera que nunca nos corran de esta parcela.

Ahora que yo tengo mi propia familia, mi compañero y yo trabajamos en tierras de mi suegro, que fue uno de los fundadores de la comunidad (EM). Él, antes de morir repartió las tierras entres los hijos. Los hijos, cada uno tenía su pedazo donde trabajaba, la distribución la hizo de acuerdo con la capacidad de trabajo de cada hijo e hija. Este señor tenía 4 hijas y 2 hijos. Yo veo que los hijos y las hijas tienen la misma cantidad de tierras. Los cuatros hijas mujeres también trabajan con sus compañeros en las tierras que les dejó su papá.

Yo como mujer no siento que la tierra es mía. Yo no tengo un pedazo de tierra propia tengo que trabajar en tierras ajenas, y así hay otras mujeres. No podemos sembrar mucho porque los dueños no dejan, se enojan, me parece que esto no es justo porque, creo que todos debemos tener un pedazo de tierra para trabajar. Todos y todas tenemos derecho a la tierra porque como ser humano vivimos de

ella. Yo no creo que solo las persona que llegaron primero tenga derecho y no veo justo que en la comunidad hay muchas persona y mujeres que no tienen tierra. Lo que yo veo en mi comunidad es que no todos tienen tierra solo algunos y que la mayoría presta tierra para sembrar. En el caso de las mujeres no podían obtener las tierras porque no podían porque no les daban tierras a las mujeres y en el caso de hombres que no le gustaba la tierra porque estaban lejos por eso, no agarraron tierra lejos solo cerca para estar cerca de la comunidad.

Los hombres tienen más derecho a la tierra porque ellos llegan y carrilean su pedazo, camina lejos, hacen trabajos más pesados porqué los padres les dan a sus hijos varones, son muy pocos los padres que les dan tierra a las mujeres. Los hombres ven la tierra como un bien común que todos tienen derecho. Sin embargo, hay diferencia en caso de las mujeres porque, aunque el año pasado hablaron de que les iban a dar tierras a las mujeres, pero no se pudo porque no hay tierras.

Las reglas de los síndicos para administrar la tierra en la comunidad

La asignación de tierras para las mujeres en esta comunidad no se da, o si se da te piden dar dinero. Yo pienso que la raza Miskitu no respeta a las mujeres como si las mujeres no tienen derecho a la tierra para sacar su comida. No es la costumbre que a las mujeres se les asigne tierra, pero si ellas solicitan les dan. Cuando ellas solicitan una parcela de tierra, las reglas que pone el síndico para asignar tierra son las siguientes:

- Hay que dar C$1000 córdobas al síndico para hacer el carrileo, eso es para que él le de dinero a los hombres que van a carrilear.
- Hay que dar al síndico para su cigarro (C$430.00 por cartón de cigarrillos)
- Hay que cubrir el costo de las comidas (3 personas 80*3= 240 para un total de C$1670.00 para todo el proceso).

Cuando son hombres quienes solicitan las tierras no se les exige estas cosas porque ellos salen a buscar y carrilean su pedazo de tierras. Normalmente los hombres realizan esta búsqueda de tierra en las áreas comunales avisándole al síndico que quieren un pedazo, pero no necesita de la ayuda del síndico para tal asignación. Estas condiciones que pone el síndico para las mujeres son difícil especialmente para aquellas mujeres que son solteras, porque si no tiene dinero ¿cómo le va pagar a él? (sindico). Yo pienso que las mujeres que tienen su marido o compañeros esas no se preocupan porque sus esposos buscan tierras para trabajar y traerles sus comidas.

También el síndico dice que las mujeres no pueden trabajar como los hombres y que para qué quieren tierras que no tienen necesidad, pero yo pienso que las mujeres necesitan tener su propia tierra para trabajar, aunque sea un pedacito. Así. ellas puedan trabajar y sacar su comida, yo creo que todos tenemos derecho a la tierra, no solo unas personas (síndico y fundadores) y deben dar tierras a las mujeres porque son seres humanos que comen y ellas pueden sacar adelante a sus hijos dándoles de comer.

Yo veo que las mujeres enfrentamos muchos problemas especialmente por la falta de tierras para establecer parcelas, esto hace que trabajemos en tierras ajenas, ahí sembramos y hay robo de la cosecha, a veces por el mismo dueño de la parcela o su familia y cuando reclamos nos dicen qué venís a reclamar si es mi parcela, esa tierra es mía yo hago lo que quiero hacer. A mi manera de ver, no hace nada uno y tiene que aguantar todo eso. Yo creo que ese es un sufrimiento, por eso las mujeres sembramos muy poco (un 25 sembramos) para no meter mucho trabajo y perder, imagínese que situación pasaría con las mujeres que tienen 3 a 5 hijos, quienes sufren son los niños es que no tienen que comer y sufren más. También ocurren otros tipos de robos dentro de la parcela que lo realizan los vagos (jóvenes) que no les gusta trabajar en la comunidad, roban la producción y después lo llevan a vender a la gente que venden estos productos en el mercado de Bilwi, para comprar sus cigarros y sus drogas.

Las mujeres de esta comunidad han tenido un poco participación para hacerse de un pedazo de tierras, Yo he escuchado que cuando se hizo la medición de esta tierras para cada familia, hubieron algunas mujeres que se fueron de cocineras, otras jalaban agua, otras llevaban comida a los hombres que estaban trabajando, esas mujeres lograron que se les diera un pedazo de tierra, pero ahora la situación es otra, la tierra comunal casi no existe, porque los colonos se adueñaron, y hay que darle dinero al síndico para hacer el carrileo en lo que poco que queda.

Los colonos se adueñaron de esas tierras y ya se establecieron. Para los Miskitu, ya no hay nada, los que lograron tener su parcela en ese tiempo son los que van a trabajar y tienen sus tierras. La situación de las mujeres es difícil en estos momentos porque algunas teníamos la esperanza de tener un pedazo de tierra, la falta de control de la comunidad hace que los colonos cada día vayan más cerca de nuestra comunidad y de nuestras tierras.

Antes la persona solicitaba al síndico comunal o le avisaba que él y su familia iban a trabajar en tal lugar para que supiera y estuviera informado, las familias se organizaban y se iba a trabajar la parcela, pero ésta situación ahora cambió

aunque la gente quisiera trabajar y tener sus tierras, no hay, toda la tienen los colonos, las autoridades dicen que todavía queda un pedazo cerca donde están ubicados los colonos pero nadie de la comunidad quiere ir a conseguir esa tierra, ahí es donde los colonos se aprovecha y se meten más en esa tierras.

Las costumbres en la siembra del cultivo de preferencias en las mujeres miskitu

Las mujeres en la comunidad en su mayoría trabajan la tierra unas más que otras, pero trabajamos, las mujeres casi siempre sembramos arroz, frijoles, yuca, plátanos, filipita y bananos, por dos razones: para alimentar a nuestros hijos, y porque, además nos sirve para vender, de ahí sacamos el dinero, para comprarnos lo que necesitamos en el hogar y mantener a la familia y si tenemos hijos fuera de comunidad, le mandan para vender y después que compren sus útiles escolares los que estudian y por eso cultivamos más algunos productos como: frijoles, arroz, filipita, plátano.

Las siembras de arroz, yuca y de vez en cuando la siembra de frijol, se hace colectivamente participan todas las mujeres, hombres, niños. La persona que va a sembrar se levanta muy temprano y visita las casas de las familias y les dice "mañana yo voy a sembrar" si tienes la voluntad de ayudarme podés ir, ahí mismo la gente responde que si va ir ayudarle. Al día siguiente otras familias informan que van a sembrar y así hasta que todas las familias de la comunidad siembran su arroz, su yuca o sus frijoles. Las horas que se invierten para sembrar es entre 3 a 4 horas depende la cantidad de semilla y las tierras que haya preparado, después de la siembra y del trabajo cada uno sale a su casa a comer.

Durante la cosecha cada uno mira cómo va a traer su producto. Si tiene dinero busca personas que les trabajen, si no ellos mismo lo hacen. Hay cosas especiales que hacemos las mujeres cuando salimos a trabajar en las parcelas, siempre cargamos nuestros machetes, agua y la comida para el día o medio día y siempre llevamos un saquito para traer el banano, yuca o si es tiempo de frijol para echar su madac. En miskitu esto significa que cuando se arranca el frijol porque está muy seco, algunos granos caen al suelo y las mujeres y los niños los recogen y los traen a la casa. Ese madac tiene dos fines o se come o se vende, eso depende de las necesidades y decisión de la mujer. En el tiempo de arroz, la mujer trae su medio saco de arroz para su comida y su marido trae un quintal, también traen su leña para cocinar, así las mujeres indígenas viven día a día en sus comunidades hasta que se hacen viejas y se mueren.

Los conflictos por la tierra antes y después de la llegada de los colonos

Los conflicto por la tierra en esta comunidad son viejos, esta comunidad ha tenido problemas de tierras entre las comunidades vecinas, hay familias que históricamente han entrado a cortar árboles y sacar madera y otros que llegan a establecer sus parcelas en tierras que no les pertenecen, entran a las tierras de nosotros a trabajar y con el tiempo se adueñan, esto ha traído muchos pleitos con las familias y con las autoridades, estos pleitos son viejos y siempre la comunidad reclama a los líderes y al síndico y el juez hasta ha hecho grandes pleitos pero como es nuestra misma raza hasta ahí se ha quedado, esa es una de las razones por las que las comunidades no tienen tierra cercana para trabajar, la mayoría de las tierras buenas-fértiles y cercanas a la comunidad ya están ocupadas, la poca tierra que queda está largo –lejos, donde están los mestizos –colonos que vinieron a meterse ahí a nuestra tierras y ahí nadie quiere llegar porque es lejos y por miedo a los colonos.

Yo veo que este problema de tierra viene creciendo y no inició con los colonos. Inicio con nuestra raza, aquí en la comunidad ha habido gente que ha reclamado fuertemente a los líderes especialmente al síndico y le pide que arreglen este problema para que se salgan, el síndico se hace el desentendido y al final, ahí queda, la gente no sabemos si él hace arreglos internos con ellos, no sabemos si le dan dinero, la gente dice muchas cosas de ese síndico.

En el 2015 se dio otro conflicto por la tierra con los colonos, este problema se dio porque dos personas de la comunidad vendieron tierras a dos familias colonas, luego los colonos fueron trayendo a su familia y así fueron invadiendo las tierras de la comunidad, la comunidad siempre dice que esos son los culpables. Esas dos personas todo mundo las conoce uno de se llama LW y otros es el señor IT, este señor era síndico de la comunidad, estos señores vendieron en complicidad con un señor de la comunidad vecina que también vendió tierras. Según se maneja en la comunidad son cinco personas que están involucradas en la venta de tierra, pero en la comunidad muy pocas personas hablan de esto, solo se dice que los colonos son los que llegaron a invadir, esas familias colonas compraron y fueron trayendo a sus familiares, de ahí inicia el conflicto por la llegada de más personas a la comunidad.

Yo pienso que estas dos personas son las culpables de que la comunidad este sufriendo y hay otras personas que también dicen lo mismo. La comunidad siempre les reclamó y ¿qué hicieron ellos? se corrieron. Cuando la comunidad les comenzó a reclamar arrancaron hasta sus casas, uno de ellos se llevó la

madera y se fue a construir su casa a Bilwi, y el otro señor se fue a vivir a la comunidad de Buenos Aires, pero siempre llegan a la comunidad porque ahí tienen sus familiares y su ganado. Antes la comunidad les hacía pleito ahora, no les dice nada, porque les tiene miedo.

Lo más difícil de ese conflicto con los colonos fue el enfrentamiento a tiros, fue un jueves, lo recuerdo bien. Fue la primera vez que yo lo viví, a mí me temblaban las piernas y no podía caminar. Recuerdo que yo estaba viendo televisión, era una película la que estábamos viendo con mi mamá, cuando escuchamos gritos y apagamos el televisor y salimos, para ver que estaba pasando. Cuando salimos a la calle vimos en el cielo un montón de luces que parecían estrellas y era fuego de las balas, escuchamos que las mujeres lloraban, gritaba desesperadas con sus hijos en brazos buscando auxilio. Mi mamá, yo, mis vecinas y mis hermanitos salimos corriendo, descalzos, unos sobre la carretera, otras mujeres corrían sobre los potreros, unas llevamos focos en la mano y nos corrimos al monte a escondernos. Pasaron horas y horas, mi mamá lloraba amargamente porque su hijo, había quedado en la comunidad y podían matarlo. Cuando se acordaba de mis hermanos más lloraba y luego nos dimos cuenta de que mi hermanito pequeño no habían llegado con nosotras y mi mamá estaba más desesperada no sabíamos que le había pasado, pensábamos que al llegar a la comunidad encontraríamos a todos los hombres muertos.

Ese enfrentamiento se dio porque unos excombatientes de Yatama vendieron las tierras del Polo Lakia Tara y en el año 2017 en Polo Lakia Sirpi que son comunidades fronterizas entre Miguel Bikan, Capri, Ipri Tingni. El Polo Lakia Tara fronteriza con las comunidades de Esperanza Rio coco y Wisconsin. Estos excombatientes nunca se imaginaron que los colonos iban a traer a sus familias, así se fue llenando de gente, el síndico ni cuenta se dio cuando está lleno de gente, estas dos o cinco familias que compraron a los excombatientes visitaba frecuentemente a la comunidad llegaban donde el juez (GA), la visitas eran para pedirle permiso que les dejara pasar para la comunidad de Santa Clara, el juez no les permitió. Pero ellos, pienso yo, que cada visita estudiaba a los Miskitu cómo actuaban. Ese día vieron en la comunidad pocas personas no recuerdo cuántas, pero el resto de los colonos estaban al otro lado del río, organizándose y esperando las respuestas, cuando llegaron los que solicitaban el permiso y les dijeron que no se iba poder se enojaron y comenzaron a atacar a los Miskitu. Los hombres de la comunidad ya se estaban preparando con armas hechizas, pero no tenían balas y los colonos sabían bien, pero en ese enfrentamiento ellos así se defendieron, las familia, mujeres y niños al ver la balacera se corrieron para salvar su vida.

En ese mismo momento estaba dándose la masacre en Esperanza y quieren atacar a Santa Clara, ellos decían a las autoridades que querían pelear y defenderse, eso fue como a eso de las 2-3 de la tarde, la visita de ellos a la comunidad fue como a las 4 de la tarde, recuerdo que llegaron montados a caballos, salieron por el lado de la iglesia, escogieron ese lugar porque ahí hay muchas piedras donde ellos se podían defender. Lo más difícil de esta tragedia que nos pasó a las mujeres es que no sabíamos andar de noche en esos montes, ni sabíamos cómo conducir a nuestros hijos, teníamos miedo de que nos mordiera una culebra, estábamos sin foco.

Al día siguiente era viernes esperamos que amaneciera en el monte, algunas mujeres comentaban que del susto se habían sentado en lugares donde había muchas espinas chiquitas que en ese momento de terror ni siquiera sintieron que era espinas, todas las mujeres estábamos tan asustadas que no sabíamos qué hacer, ni como correr, ni para dónde agarrar porque las balas eran como estrellas y no habíamos visto algo así, era la primera experiencia en nuestra vida para mí como joven y tenía mucho miedo porque ellos, los colonos, tenían muchas armas eran fusiles AK, R-15 y bombas. En cambio, los Miskitu solo tenía armas hechizas de tubos y por eso las mujeres pensamos que cuando llegáramos a la comunidad todos los hombres estaría muertos.

Cuando regresamos del monte donde nos habíamos escondido ese día había llegado el camión que transporta la gente y los productos, y al día siguiente regresaba el camión para Bilwi. Mi mamá me dijo que yo tenía que irme con mis hermanas porque teníamos que salvar nuestras vidas, nos montamos en el camión venían muchas mujeres con sus hijos e hijas y llegamos a Bilwi. No teníamos donde quedarnos y decidí rentar un cuartito para salvar mi vida y la de mis hermanas, así estuvimos un tiempo.

Efectos del conflicto en las mujeres

Este conflicto ha traído mucho problema en nosotras las mujeres porque pasamos hambre. Y no podemos ir solas al monte por miedo. Tenemos pocos alimentos para comer por no sembramos a gusto como antes, por eso pasamos hambre, no tenemos dinero porque no tenemos productos para vender. No podemos poner un negocio para vivir o mantener a nuestra familia, no teníamos otros medios de trabajar por eso pasamos hambre las mujeres.

Antes de esto nos gustaba sembrar mucho el frijol, plátano, banano, yuca. De ahí nosotras nos alimentamos, pero también podíamos vender para comprar nuestra ropa, pero ahorita muchas mujeres no tenemos como hacer un poquito

de dinero para salir adelante. Como mujeres necesitamos vestirnos, comprar zapatos, medicamentos, pero tantas culpas tienen los colonos como la tienen las dos personas que vendieron las tierras.

La falta de comida en las casas es un problema muy sentido para nosotras las mujeres Miskitu porque no estamos acostumbrada a que los maridos nos lleven todo a la casa. Nosotras salimos con nuestros hijos a nuestras parcelas para traer algo de comer, ahora yo veo que aguantamos mucha hambre, hay mujeres en sus casas que solo hacen un tiempo de comida, porque no tienen suficientes tierras para sembrar y la cosecha no alcanza para todo el año.

Tuvimos que salir de la comunidad mi hermana mayor y yo. En ese entonces, yo estaba soltera y mi mamá nos mandó para Puerto Cabezas para salvar nuestra vida, ahí estuvimos casi un año alquilando un cuarto, la situación fue dura porque mi hermana mayor tenía dos niños pequeños, en total éramos 6 personas entre hermanas y sobrinos. Acostumbrarnos a la ciudad fue difícil, no teníamos quien nos ayudara, ni podíamos recibir nada de comida. Con el problema de los colonos mi mama no podía ir a trabajar en la plantación y enviarnos comida, Yo trabajaba de niñera en el barrio Nueva Jerusalén, el dinero que generaba nos servía para mantener nuestra familia con los gastos de comida; mi hermana trabajaba de doméstica en una casa que queda cerca del mercado San Jerónimo, y luego se fue a trabajar a Managua ahora se queda viviendo allá. A pesar de que la situación de conflicto continua en la comunidad, tuvimos que regresar a la comunidad un año después porque no pudimos seguir viviendo en Bilwi, era muy caro y no podíamos conseguir dinero, Mi mamá decidió que regresáramos, ese día íbamos felices porque regresamos a nuestra casa, iba ver a mi mamá, iba ir al rio a bañarme hacer nuevamente mi vida.

Proyecciones para el futuro

Mis planes son seguir estudiando, sacar mi quinto año, tener una licenciatura. Estoy pensando en traerme a mi niña, buscar un trabajo para mantener mi hija y mi estudio. No voy a dejar de trabajar la tierra, pienso que en las vacaciones voy a ir a mi comunidad. Si consigo trabajo voy a mandarle dinero a mi mamá para que busque quien me siembre mi frijol, el arroz, tener una vida mejor y darle una vida diferente a mi hija, esto lo hago con mucha fe en Dios.

Mis proyecciones son quedarme viviendo en la comunidad con mi compañero y mi hija, en el futuro tener más hijos, por ahora tengo una casita pequeña quiero hacerla más grande. Yo quiero hacer mi casa de 18 x 20 con madera y que cuando tengamos más hijos que estén los niños a gusto en su casa. Y para tener cerdos

tengo que trabajar más: sembrar más filipita, yuca, maíz para dar a los animales, cuando tenga gallinas tenga que sembrar bastante arroz y maíz para las gallinas y hacer su casita para que estén segura ahí, ahorita sembramos 3 tareas, pero cuando tengamos esos animales vamos a hacer 4-5 tareas.

4.2 La historia de Florinda

Yo soy Florinda, tengo 22 años, soy Miskitu nacida en Francia Sirpi el 7 de agosto de 1996. Terminé de estudiar la primaria en la escuela "Carlos Zúñiga Homs" de la comunidad de Francia Sirpi, en el año 2009. Cuando tenía 8 años me gustaba jugar con las muñecas que a veces mi mamá me las compraba de Bilwi. Tenía 12 años cuando terminé mi sexto grado.

En ese tiempo estudiaba y hacia bastante trabajo de equipo, iba a la biblioteca y a las casas de mis amigos de la escuela. Cuando no estudiaba, trabajaba en la tierra sembrando yuca, plátano, filipita, quequisque, arroz y frijol en la temporada de siembra en la parcela de mi mamá. Cuando tenía 12 años me hice cristiana y visitaba la iglesia católica de la comunidad, participaba en las conferencias de niños de la iglesia dentro y fuera de la comunidad. En ese tiempo nada más tenía planes de estudiar y seguir adelante para ser alguien en la vida. En el futuro quería ser una buena maestra, tener una profesión, pero por falta de apoyo económico y no tener cédula, fracasé. En ese tiempo yo era alegre, estudiaba, jugaba y trabajaba en labores de la casa como cocinar, lavar ropa, limpiar el patio y la casa y también en la agricultura.

Estudié la secundaria en el Instituto Nacional "Patricio Thomas" de la comunidad y culminé en el 2016, cuando tenía 20 años. Quería seguir estudiando, pero no pude porque no tenía cédula. Empecé a trabajar y en noviembre del 2017 fui como cocinera con la gente que asierra madera en el llano. Yo no tenía dinero y venía la navidad, necesitaba trabajar para comprar mis cosas. La navidad es un tiempo alegre por el nacimiento de Jesucristo, lo celebramos haciendo vigilia en la iglesia, juegos culturales como King Pulanka, teatro religioso, preparamos alimentos especiales y compartimos con vecinos, familia y con todos los que estén alrededor. A veces me sentía triste porque sólo hacia la misma cosa, sólo trabajar en la agricultura, sin estudiar y cuando veo a otras gentes que trabajan y estudian me siento mal, ando en mi casa, pero en mi corazón estoy triste. Pensé estudiar, pero no me había asentado mi mamá y como vi que no tengo futuro me metí con mi marido para que me ayude a salir adelante con mi embarazo, con mi casa y con mis estudios. Ahora yo pienso mucho por mi familia, ya no soy una niña porque quiero ser alguien en la vida y seguir estudiando. No seguí

estudiando porque no tengo cédula de identidad, ni partida de nacimiento porque no me asentaron en la alcaldía. Mi mamá le pidió a mi papá que me fuera a registrar ya que en ese tiempo estaba recién parida y tenía 6 niños pequeños y no tenía quién los cuidara, pero él no le hizo caso, por eso no tengo cédula. Si hago mi cédula tengo abiertas las puertas para estudiar en la universidad.

Tengo mi compañero, voy a tener mi bebé, cuido a mi mamá y tengo a cargo la casa de mi mamá, ya pienso como adulta. Me siento bien con mi embarazo, pero a veces me siento triste y pienso mucho en el problema que tengo ya que desde el inicio de mi embarazo liwa (la sirena) me molesta produciéndome dolores de parto, luego me salen manchas blancas en la piel (pihni pihni), me pica la piel y cuando pasa eso mi mamá hace remedios caseros con hierbas, me soba y tomo, mi cuerpo se recupera y está mejor, cuando ya esté por parir mi mama va a preparar un humo para espantar a los malos espíritus para que no me molesten y cuando pienso que puedo perder mi bebe me preocupa mucho y me entristece.

Mi casa y mi familia

Vivo en la casa de mi mamá, vivimos 3 personas, mi mamá que es viuda, mi compañero que en cierto momento está conmigo en la casa ya que la mayor parte del tiempo está trabajando en el bosque aserrando madera, y yo. Mi compañero asierra madera en el llano de las comunidades de Moss y Francia Sirpi, trabaja en la agricultura, busca dinero. Me respeta, no es pinche porque él me da dinero y yo compro comida en Bilwi y comparto con otras mujeres que son mis vecinas. Él va a la iglesia, se dedica a su trabajo, él es tranquilo, siempre me trata bien y no es violento conmigo. Él ya tiene 3 hijos; él no tiene mucho cariño con sus hijos porque no vivió con sus excompañeras, no sé porque, pero conmigo comparte su tiempo y estamos juntos, dice que está muy feliz. A veces cuando puede le manda un dinerito a su mamá, a veces yo traigo el dinero a Puerto y le llamo para que venga mi suegra y se lo entrego. A veces mi esposo manda el dinero con su jefe que saca madera a Bilwi y le avisa a su mamá que venga a retirarlo.

Del trabajo que hace mi esposo gana aproximadamente 4,000 córdobas al mes, pero el jefe no le paga completo, solo por partes, primero 1,500 después la otra parte o cuando se vende toda la madera. Cuando le pregunta mi esposo, él le dice que no hay buena venta de madera en el mercado. Después cuando me da el dinero compro comida, pago lo que saqué en la venta, invierto en mi parcela (pago de 8 hombres para la limpieza, para corte de árboles que aun quedaron después de la limpieza metí 3 hombres) a veces guardo dinero por una

emergencia.
Tengo 2 hermanas, una tiene 43, es madre soltera y tiene 3 hijos y tiene 1 nieto que está a su cargo porque la hija y yerno no trabajan); la otra tiene 39 años, es madre soltera y tiene 2 hijas, tienen su propia casa y viven de la agricultura de autoconsumo y venta de lo que cosechan en cierto momento, lo vende en el mercado de Bilwi. Tengo también 3 hermanos (uno vive en Bonanza trabaja en la alcaldía en el área de basuras; el otro tiene 30 años, trabaja en Bonanza trabaja en los túneles de minas; y el otro tiene 27 años, es casado). No se queda en la comunidad porque en el caso del mayor terminó sus estudios en Waspam, después se metió en la policía y fracasó, después vino a Bilwi en chambas chapeando los patios y recogió un dinero y se fue a Bonanza, ahí se encontró con un conocido y consiguió trabajo allá y hasta el día de hoy está trabajando allá. En el caso de mi otro hermano se fue a Bonanza después que se dejó con su mujer y se fue solo para allá, se quedó con mi hermano viviendo y buscó trabajo por su propia cuenta.

Después que se fueron ambos para Bonanza ahora veo que viven mejor porque agarran dinero fijo de sus trabajos y tienen buenas cosas: como ropa, comida, les dan estudios a sus hijos y reparan sus casas en Bonanza; pero están mal allá porque cuando consiguen dinero toman cerveza y cigarros y están bolos, cuando pasa eso pierden su dinero o les roban otra gente. Yo veo que cuando hacen eso es malo porque en vez de hacer algo para su casa o en su familia desperdician el dinero.

Mi trabajo en la casa y con la tierra

Yo soy una mujer que soy dueña y trabajo en la casa, es decir, soy ama de casa hago los trabajos de limpieza, cocino, limpio mi patio, lavo ropa, lavo traste todos los días. Desde que tenía 10 años empecé a trabajar en los quehaceres de la casa, en la que mi mama me enseñó a trabajar como cocinar, lavar ropa, sembrar y cuando tenga mi hogar no tenga problemas o cuando tenga que trabajarle a una familia sepa cómo es el trabajo y la manera en cómo se hace. A mí me gusta hacer esos trabajos porque es un trabajo que a mí me toca como mujer hacerlo en mi casa y porque es mi deber y también es bueno porque es una manera de conseguir dinero cuando toca trabajar fuera de mi casa.

También hago diferentes actividades en el *insla,* participo en la siembra y cosecha, a veces de arroz, plátano, yuca, quequisque y el frijol, también voy a traer plátanos, yuca, a veces voy a pescar *bi la pau y bachi* (sardinas y barbudo) en los riachuelos y a traer leña o ramas de árboles que están dentro del bosque

(unta) para cocinar. Yo no tengo animales, pero en la casa mi mama tiene crianza de gallinas, pollos y dos vacas que las tenemos para cuando hay necesidad; las gallinas y pollos son para la comida de la familia, aunque a veces lo vendemos y con el dinero conseguimos las cosas que nos hacen falta como: azúcar, aceite, harina, jabón, chinelas, peine, ropa.

Mi mama siempre ha trabajado de la tierra sembrando y cosechando y manteniendo sus animales, pero con el problema de los ladrones ya no está criando gallinas, ni pollos, tampoco ganado y cerdos. El problema más bien se ha incrementado en los últimos años, desde que los muchachos empezaron a usar drogas. Nosotros sentimos que eso viene desde el 2015 cuando empezamos a tener problemas por tierras. Yo antes estudiaba, trabajaba en mi tierra y también iba de cocinera con la gente que aserraba madera en el bosque.

El pana-pana y el trabajo pagado por día

Ahora invierto más pagando a comunitarios para que vayan a trabajar por día en la parcela. Para asegurar el trabajo de la tierra, primero voy a la casa de mis conocidos, amigos, familiares y les pregunto si quieren trabajar en el chapeo y limpieza. La gente te dice que si cuando quieren y tienen necesidad. Si dicen que no, voy a otra gente y si me dicen que no pueden porque tienen trabajo que hacer y tengo que buscar a otra gente para que trabaje. Cuando ya consigo a las personas me llevo a las personas, me trabajan y después les pago en efectivo y les doy comida por el día de trabajo.

No siempre es lo mismo. Por ejemplo, en el caso del arroz este año lo hicimos por el **pana-pana** en la que nos ayudamos entre todos a sembrar, pero para la yuca y frijol es solo pagando en efectivo, no se las razones de porque no se hace el *pana- pana* con estos cultivos. Si hay dinero se paga, pero si no hay dinero, se vende bastimento en Bilwi (yuca, banano, plátano) y de Bilwi se compra pescado o carne de res unas veinte o veinte y cinco libras y con eso ayudamos a las personas que ayudaron. En la carne de res se entrega 3 libras y media, 2 libras y media y hasta 4 libras por persona que ha trabajado, es variado porque se calcula en dinero y dependerá del tipo de trabajo que ha hecho esa persona. El pescado se les entrega dos y media libra – a veces varía porque hay personas que pueden recibir cuatro libras-, porque hay gente que trabaja más y otros menos. También se acostumbra a conseguir de Bilwi mangos, se compran o se consiguen de patios de familiares y se llevan a la comunidad para intercambiar por trabajo. A una persona le entregamos 30 mangos (es lo máximo), a otros 15 o 20 en dependencia del tipo de trabajo desarrollado en la plantación.

Pagamos a 8 hombres para la limpieza, siembra y cosecha de arroz, frijol y bastimentos Las tareas que hacen los hombres es cortar los árboles y limpiar las malezas, después queman la basura y después vuelven a ver que si hay troncos de árboles aun en la parcela. Si los hay, cortan con machete todos los pedazos y después lo queman. Esta es una labor que se hace en un promedio de dos días, es decir *clangnika sakisa* (equivale a 4 tareas). La mayoría de las veces que se va a sembrar pagamos a las personas para que siembren en un solo día *clangnika sakisa* (4 tareas). Pocas veces es a través del **pana- pana** porque si hay plata o dinero o productos la gente lo prefiere antes que el *pana pana*.

En la actualidad en el conflicto por la tierra hay mucha gente que no trabaja con *pana pana*, hay problemas porque pueden venir los colonos y ponerlos en peligro. Pero también porque a veces la gente no tiene tiempo, está muy ocupada para ir a la plantación a ayudar a las otras familias o amigos.

En un solo día metemos 10 mujeres (entre 10 y 30 años de edad) y 10 hombres (de 10 a 50 años) porque el área es grande (4 tareas que equivalen a 1 ha) y se necesita más personas para trabajar. También en la agricultura trabajamos con niños de 10 años: porque desde pequeño ya salen a trabajar con sus familias, tienen experiencias y empiezan a agarrar chambas dentro de sus comunidades; después, algunos niños maleantes cuando les pagan compran chicha, fuman cigarros y los niños buenos con el dinero que sacan de su trabajo comen chiverías en la comunidad. No es común ver niños que vayan a trabajar a cambio de un salario o ayuda. Eso lo hacen por *chambas* para sembrar yuca o bastimentos, hay madres que aceptan que vayan y otras no aceptan porque tienen miedo por algún accidente. Las madres que permiten que sus hijos menores trabajen lo hacen para generar dinero y comprar algunas cosas como sal, lo hacen por necesidad de la familia, pero no son considerados pobres.

La edad de las personas que trabajan la tierra varía, en el caso de las mujeres adultas hasta 30 años y hombres hasta los 50 años: porque los hombres aún tienen más resistencia que las mujeres porque ellas a esa edad están más débiles porque están enfermas, padecen de presión, reumatismo y dolores en su cuerpo y por el problema y miedo que tienen por si se encuentran con los colonos no las exponen al peligro de violarlas, las golpeen y las maten porque hemos visto que así las tratan a las mujeres de la comunidad.

La edad de las personas que trabajan la tierra varía, en el caso de las mujeres adultas hasta 30 años y hombres hasta los 50 años: porque los hombres aún tienen más resistencia que las mujeres porque ellas a esa edad están más débiles

porque están enfermas, padecen de presión, reumatismo y dolores en su cuerpo y por el problema y miedo que tienen por si se encuentran con los colonos no las exponen al peligro de violarlas, las golpeen y las maten porque hemos visto que así las tratan a las mujeres de la comunidad.

En el caso de los niños se les lleva a veces a sembrar únicamente yuca y arroz. La forma de pagar a niños, mujeres y hombres es diferente. En el caso de los niños cuando van a sembrar arroz y yuca les pagan C$ 50.00 en algunos casos cuando la gente que los llevan tienen dinero y viven bien les dan más comida, fresco y pan en algunos casos, mientras en el caso de la yuca apoyan cuando se puede a su familia a cambio de *pana pana;* les pagan así porque el trabajo es muy duro para un niño; mientras que a las mujeres les pagan C$100.00 cuando siembran arroz y yuca porque es más trabajo y depende del tipo de persona que las llevan porque a veces varia el precio entre C$100.00 y C$75.00 el día mientras que a los hombres le mantienen el precio a C$100.00 porque tienen que escarbar en cada tarea haciendo los hoyos para sembrar.

A veces me llevo para 1 tarea a cuatro muchachas para sembrar arroz y yuca, en esa tarea me voy con ellas. Nos llevamos un día de trabajo para esta actividad, salimos a las 8 am y volvemos a casa a las 2 pm. Las muchachas que me acompañan son mis familiares y vecinas en la que a veces hacen *pana pana* y a veces le pago C$ 100.00 cada día. El *pana pana* es una práctica ancestral que se caracteriza por la colaboración mutua entre miembros de una misma familia, especialmente en la siembra de arroz ya que se siembra en un solo día.

Si hay que pagar, a las mujeres, al igual que hombres se les paga y el mismo pago, aunque a veces varía según el tipo de persona que las llevan porque a veces les pagan menos. Ahorita eso hicimos con mi *insla* mandé a limpiar y sembrar y ahora estamos esperando la cosecha de arroz, yuca y plátano en los próximos meses. Esa es la vida que tiene mi compañero: trabajar para pagarles a la gente. Para sembrar 2 tareas se les paga a 8 hombres para trabajar, antes eran C$100.00 al día a cada uno, pero ahora se paga C$150.00 el día.

Mi hermano que vive en la comunidad-, me ayuda a traer leñas, realiza chapia, pero no lo hace a cada rato si no de vez en cuando. También recibo apoyo de tipo económico de parte de mis hermanos mayores que viven fuera de la comunidad – cuando se puede-.

La gente quiere dinero para comprar su comida, otros piden apoyo para trabajar en una plantación e intercambios de productos (mangos, arroz, harina, azúcar). Los pagos o intercambios solamente lo realizan los profesores, enfermeras y

comerciantes del pueblo, generalmente, aunque hay otra gente que consigue dinero, a través de ventas de sus cosechas en Bilwi y recoge dinero para realizar el trabajo de la agricultura pagando por el trabajo de un día.

Otras formas de colaboración, gusto por el trabajo de la tierra y problemas
Nosotros tenemos diferentes formas de vida, si yo cocino una sopa o mato un cerdo o vaca le doy a los vecinos para que coman, uno comparte; los que tienen dinero lo pagan, los que no, le damos para que coman todo, llegan a pedir y nosotros le regalamos.

La tierra es nuestra madre y tiene mucha importancia porque vivimos de ella, sacamos alimentos de las actividades agrícolas porque comemos y vendemos después de eso muchas familias les dan sus estudios a sus hijos, compramos ropa, zapatos a nuestros hijos. Por eso veo que la madre tierra es muy importante dentro de nuestras vidas porque de ella comemos y vivimos.

El cultivo también sirve para que de los alimentos que producimos alimentemos a nuestros animales que tenemos en la casa como aves (que se alimentan de arroz, maíz), cerdos (yuca, arroz con mezcla desperdicios de comida) y vacas (cáscara de frijol, filipita, plátano y banano) si no tenemos eso, ellos también sufren porque necesitan alimentarse y nosotros también necesitamos de la tierra para alimentarnos porque si no tenemos nada ¿Qué vamos a comer? Si no tenemos tierra sabiendo que ahí crecen árboles forestales no construimos nuestras casas de madera. Por lo que tenemos recursos aun en la comunidad como la tierra, el bosque y las fuentes de agua.

Me gusta trabajar en la tierra porque nos provee alimentos. Muchos no sacan alimentos porque no pueden, por ejemplo, en mi caso nosotros tenemos una buena parte de tierra fértil que año con año da buenos rendimientos y nos da alimentos. Cuando nosotros sembramos en un área pequeña, se trabaja arroz, frijol, yuca, quequisque, plátano, pilipina, sembramos de todo, y la cosecha es buena y cuando es así, tengo comida para todo el año y no sufro de hambre. Por otro lado, de lo que saco yo vendo y puedo comprar algunas cosas que me gustan y que no lo produzco eso siempre y cuando trabaje y tenga ingresos en el hogar. Saco máximo 10 quintales de frijoles de una siembra de dos tareas o tas, de arroz (granza) saco entre 17 a 20 sacos de dos tareas; en el caso de quequisque y yuca, se cultiva una manzana depende de la persona o familia, puede dar de 4 a 8 sacos.

En los últimos años hemos venido enfrentando problemas con la baja producción lo que me desanima para seguir trabajando. Este año sembré bastante frijol y no

saqué mucha producción, en 2 tareas probé a ver cómo me iba, mi marido pagó para que limpien y siembren, pero no salió bien, solo 6 sacos quintaleros, pero en buena temporada saco 20 sacos quintaleros. Pero mi mamá si tuvo buena cosecha, sembró poco y sacó 8 quintales, pero Dios sabe por qué hace las cosas. No sé si afectó el no haberle puesto abono en la siembra, viendo esos resultados digo estas son cosas que no me gustan, estar invirtiendo en personas, trabajar en áreas de parcelas para que al final no se tenga mucha cosecha; eso enoja por eso muchos dejamos de trabajar la tierra, ya no hacemos la limpieza de la maleza porque sabemos que no es buena tierra; también no podemos trabajar bien porque no hay abono y cada año trabajamos en el mismo lugar.

Antes sembraba arroz después que dejaban limpio las áreas de trabajo, después me llevaba mi mamá cuando ya había crecido en plántulas para echarle herbicida para que no crezcan las malas hierbas y después íbamos a limpiar cortándolas ya que habían crecido cuando no funcionaba los herbicidas, por eso así empecé a aprender a trabajar con la tierra sembrando quequisque, bastimentos con la ayuda de mi madre y papa ya que a los dos le gustaba trabajar en la agricultura y así aprendí a trabajar. Porque si no hubiera sabido trabajar en el bosque y con la tierra nunca hubiera aprendido nada y hubiera buscado otro trabajo fuera de la comunidad en chambas como: ser doméstica en Bilwi, Waspam y Managua.
Cuando tenía 10 años sembraba más productos como: quequisque, yuca, caña de azúcar, plátano, filipita, malanga. Cuando mi mamá estaba más joven no teníamos problemas de tierra, teníamos buena tierra, no caminábamos con temor ni miedo. Por eso, sembraba en el patio de la casa donde había buena producción de quequisque y yuca, pero hoy en día mi mamá ha dejado de trabajar la tierra y hace tres años sólo siembra frijol que manda a mis hermanos. En la actualidad hay mucho temor causado por la invasión de colonos en las tierras de la comunidad y, además, ella ya es una señora mayor y no tiene la misma fuerza de antes.

La asignación de las tierras en la comunidad

Yo estoy a cargo de mi mamá aun, aunque ya tengo compañero viviendo conmigo, sin embargo, ella nos reúne con mis hermanos y nos dice mi mamá que yo tengo un pedazo de tierra que se ubica cerca del río que está en la entrada de la comunidad. Antes de los conflictos trabajábamos ahí, pero después de ese problema lo abandonamos durante tres años. Este año lo volvimos a trabajar, ahora la situación se ha calmado. Mi mamá aún no me ha dado esa parcela, ella dice que como la estoy cuidando a ella durante esta etapa de la vejez, cuando ella muera dice que me tocará trabajar en mi tierra mientras tanto, lo haré con ella.

Antes que pasara el problema de las tierras con los colonos mi mamá trabajaba en diferentes espacios para la siembra de arroz y frijol dentro de sus tierras. Los animales como *buxa* (chancho de monte), *tilba* (danto), *ibihna* (Guardiola) comían la semilla del frijol, pero no del arroz, entonces mi mamá cambió de suelo y fue a prestar un pedazo de tierra a su amigo sólo para sembrar el frijol, ahí ya molestaban menos los animales silvestres, pero si las aves. Esta situación no pasaba en el terreno que queda sobre el rio.

Nosotros habíamos dejado de trabajar hace tres años en un área que nos habían prestado, dejamos de sembrar por el problema que teníamos en la producción de frijol, pero no habíamos dejado la tierra propia, la trabajábamos sembrando arroz y bastimento. Después que entraron los colonos ya no vamos allá porque ellos tienen caminos dentro de nuestra *insla* y sus casas están ubicadas detrás de nuestro *insla*, por eso siempre están caminando cerca de nosotros. Nosotros habíamos dejado de sembrar ahí y después empezamos a trabajar sobre las tierras prestadas por el amigo a mi mamá.

Antes en esas tierras solo poníamos frijol, pero después sembramos arroz, yuca, plátano, quequisque y malanga en ese momento, pero ahora que no hay bulla empezamos a trabajarla en la tierra propia. Desde este año estamos sembrando arroz y bastimentos porque las cosas están calmas, pero si escuchamos la bulla las dejamos de nuevo.

Para el caso de la siembra de arroz y bastimento lo hacemos en lugares boscosos y lejos de la comunidad porque la tierra es más fértil. En el caso del frijol por los problemas que teníamos sembramos en la tierra prestada de un conocido de mi mamá. En ese lugar sólo sembrábamos en un área de casi 5 tareas que caminamos a 15 minutos de la comunidad sobre las orillas del río Ocampo en la que no se quema cuando se quiere sembrar solo se fumiga fusilade que se le pone al frijol para que no crezcan malezas en el cultivo.

El tamaño que tienen las parcelas prestadas es de casi 5 tareas como máximo y 1 tarea como mínimo. Este es el tamaño de las tierras que nos prestan tanto a nosotros como a otras familias. De ese promedio de parcela que teníamos cuando teníamos buena cosecha los rendimientos era un poco más de 10 quintales, pero ahora sacamos hasta 6 quintales. He visto que hay otras familias que de una hectárea sacan hasta 1 quintal por que la tierra no es buena, ahora.

En el caso de otras familias veo que en algunos casos si les dan tierra, pero en otros casos no. Tener tierra depende de la persona. En el caso de las familias que

no tienen mucha tierra el pedazo que tienen todos trabajan en ella, por ejemplo, en 2 tarea trabajan 8 personas, comparten con sus hijos todo el alimento que producen. Yo veo que cuando distribuyen las áreas de trabajo les dan más a los hombres que a las mujeres porque considera que los hombres trabajan más duro la tierra porque tienen mucha fuerza para trabajar, pero las mujeres trabajan en poco y más cuando son madres solteras, solo trabajan en una tarea y el hombre como es casado trabaja en 2 tareas. Pero a veces también depende del padre cuando ve que sus hijos e hijas tienen interés de trabajar, les dan más tierra para que produzca lo necesario para vivir bien.

En el caso de madres solteras como el ejemplo de mi hermana, mi mamá no le ha dado, pero ella tomó un pedazo para trabajar la tierra y mi mamá le dijo que tome la cantidad de espacio que necesite, que eso les pertenece por ser nietos e hijos de la comunidad teniendo la libertad de trabajar en toda el área que consiguió su papá y mamá. Desde mi hogar, mi mamá hace eso.

En otros casos a las madres solteras en otras familias les dan menos porque no tienen un hombre a su lado que le apoye, muchas veces no cuentan con dinero, cada actividad genera costos. Por ejemplo, para la quema es un pago, para el chapeo y tumba es otro gasto, se paga entre C$100 a C$150 al día metiendo 8 hombres eso es un gasto que sale del bolsillo de la mujer. Mi mamá antes pagaba esa cantidad, pero en el caso de las mujeres que están acompañadas es diferente. En mi caso, ahorita sembramos yuca, plátano, quequisque, malanga, maíz y arroz y lo hago con la ayuda de mi esposo.

En la comunidad no disponemos de un pedazo de terreno y por eso, la mayoría de los jefes de familias tienen problemas para sembrar la tierra, por lo que lo resuelven prestando un pedazo de tierra a ancianos de la comunidad. Los ancianos si tienen tierras para trabajar porque fueron los primeros en fundar la comunidad, ellos tomaron sus tierras en dos lugares diferentes: sobre río Wawa y tierras que quedan sobre las orillas de la carretera hacia Francia Sirpi y río Ocampo, ahí trabajaban, pero ahora ya no lo hacen por el problema con los colonos. Ahora prestan tierra a los ancianos a cambio de 1 saco de cada producto que cosecha en un área de 2 a 5 tarea que les dan a una sola familia o una sola persona siempre y cuando el dueño de la tierra tenga bastante espacio.

Problemas antes de la entrada de los colonos

En ese tiempo no teníamos muchos problemas, teníamos buena producción llegando entre 50 y 60 sacos de arroz y frijol, antes la gente se iba lejos a trabajar cuando aún los colonos no habían tomado la tierra, todo estaba bien.

Pero hoy en día esto cambió, tenemos un gran temor y no podemos trabajar bien en las áreas están los colonos cerca y ahora, cambiamos de lugar de trabajo lo hacemos cerca de la comunidad sobre el río Ocampo que está a 1 hora la parcela de arroz y a 15 minutos la de frijol de la comunidad. Al estar más cerca de la comunidad, los animales (vacas, cerdos, animales silvestres) nos afectan cuando sembramos porque se comen la semilla, cepas y plántulas por eso tenemos que comprar insumos como alambres para cercar la siembra y no ser afectados por los animales. Pero no tenemos dinero y dejamos de trabajar también en nuestra tierra porque fue en ese lugar donde los colonos balearon a mi hermano.

Viendo ese problema sobre las afectaciones en el cultivo de muchas familias vino CEJUDHCAN y trajo un proyecto de huertos, algunos siembran hortalizas (repollo, tomate), granos y musáceas para que la gente no siga sufriendo de hambre. La gente evita ir a las fincas que quedan sobre río Wawa para que no los maten los colonos, por eso ellos están trabajando cerca de la comunidad y en huertos para obtener bastimentos y granos, pudiendo alimentarse durante el año aun peleando con los cerdos que devoran las plantas. Eso es un gran problema que nos afecta, pero antes no era así sembrábamos piña, caña de azúcar, plátanos y cuando era la producción siempre manteníamos productos en la casa, comíamos con los niños y hasta se arruinaba, pero ahora no tenemos casi nada.

Incluso hasta los ancianitos tenían que comer en abundancia. Tenían todo tipo de bastimentos, consuman *wabul* y *takru* (pescado ahumado con yuca envuelto en hojas de filipita y plátano) siendo un alimento típico en las familias indígenas, pero ahora es una gran tristeza la gente no quiere trabajar a como lo hacía antes, ya no quieren ir a pescar mi mama dejó totalmente en ir a las *inslas* después que casi matan a mi hermano. Por eso cambió de áreas de trabajo, ahora lo hacemos más cerca del pueblo ya no sacamos los mismos rendimientos que antes. Allá los plátanos que dejamos sembrado en las áreas que abandonamos hoy en día se cargan bien, pero los ladrones roban todo, aunque estén tiernos y falte terminar su ciclo. Por eso nos desanimamos y pensamos, a veces, dejar de trabajar en las actividades agrícolas, pero necesitamos sembrar para comer.

Aunque yo tenga que pagar por producir lo tengo que hacer para tener mi comida. Pero si nuevamente hay problemas con los colonos no podremos salir y sembrar nada, nos moriremos de hambre, pero tenemos que intentar sembrar a como sea.

Recordando el enfrentamiento de los colonos

Cuando ocurrió ese enfrentamiento, yo estaba recibiendo clases en la escuela secundaria eso fue en el 2015 y yo me asusté, me quedé paralizada y estaba temblando con mucho miedo pensando que los colonos vendrían hasta mi casa. Por eso me vine con los niños cuando ya estaba oscureciendo porque ellos estaban cerca de acá, no dormía bien en mi casa, yo no me corrí a otro lugar, me quedé en mi casa cuidando, mientras que otras familias se fueron de la casa y de la comunidad para estar en un lugar más seguros con sus parientes. Las familias viviendo fuera de la comunidad les dieron un lugar para que permanezcan hasta que mejorara la situación.

Después que pasó eso me dio miedo ir a las parcelas por temor a que me maten o me hagan algo. También dejé de estudiar porque el MINED cerró las escuelas y sacó los maestros de las cuatro comunidades de WTTR por seguridad. En mi comunidad la escuela queda cerca del bosque, la gente tenía miedo de que mataran a los estudiantes por eso cerraron la escuela por un año y después, los líderes pelearon para abrir la escuela, empezó nuevamente el ciclo de clases en las comunidades.

Los niños quedaron afectados en el momento porque estaban en la escuela, dejaron los cuadernos y mochilas, otros del susto se orinaron, algunos se desmayaron de la gran impresión que se llevaron con sólo escuchar la bulla de las armas que sonaban cerca de la comunidad.

Después que pasó ese problema hubo varios enfrentamientos más en la que hubo heridos y muertos, otros quedaron “medio hombre” (lisiados). Todo empezó en Esperanza Río Wawa, y se fue ampliando a las otras comunidades vecinas hasta que después se unieron las 4 comunidades para apoyar y terminar con el problema. Todo se dio por la venta de tierra a colonos que hicieran unos líderes de las comunidades. Nosotros no sabíamos nada, pero una vez un señor de una de las comunidades pasó a su insla y ahí se encontró con un colono, el señor le preguntó que quién era y qué hacía en sus tierras ya que él las ha trabajado durante mucho tiempo. El colono le dijo que eso ya no le pertenece a él porque ya se la vendió a él un comunitario y le dijo al Miskitu que, si entraba de nuevo a su tierra que lo iba a matar, ahí empezó todo. Y hasta el día de hoy sigue el problema de la tierra y baleando a los Miskitu que van cerca de las áreas de trabajo que quedan sobre río Wawa. Esas eran tierras que tenían antes los Miskitu o podíamos ir a pescar al rio que por ley nos pertenece. De esa manera se adueñaron de la tierra de las 4 comunidades por eso ya los dueños de la tierra no van por ahí.

Los enfrentamientos se daban de noche y recuerdo que hubo dos casos, eran dos madres que dormían con sus hijos en la cama y del susto una tomó una almohada pensando que era su hijo y cuando ya iba llegando al centro de la comunidad se dio cuenta que no era su hijo sino la almohada y que su hijo se había quedado en la casa. El otro caso fue una señora que también estaba dormida y al despertarse, del susto salió de su casa solo en pantaletas, ella corrió al centro de la comunidad para que no la atraparan los colonos y no se percató de como andaba vestida. La gente que estaba en el centro de la comunidad cuando la vieron le dijeron: "estás viendo cómo estás vestida" y ahí, ella se dio cuenta que andaba en ropa íntima. Estos dos casos se dieron cerca de mi casa.

Yo debía abandonar la casa con este problema, pero no lo hice, pensaba que sería terrible estar fuera de la casa en ese momento del conflicto. En el primer enfrentamiento yo estaba en la escuela y no hallaba como venirme a mi casa. En la escuela no teníamos como alimentarnos, porque del susto muchos nos concentrábamos en un solo lugar para estar juntos.

Cuando eso pasó ya no me interesaba mucho trabajar en las actividades agrícolas. Dejé de estudiar por miedo y porque mi mamá dijo que ya no me mandaría a clases, porque ya no venden los productos agrícolas en el mercado como antes hacían, ella ya no podía seguir apoyándome con la compra de utensilios escolares y zapatos porque la producción bajó por eso, dejé las clases. Terminé de estudiar en el 2016.

4.3 La historia de Carla

Tengo 30 años, nací en Bilalmuk, Honduras, el 2 de enero de 1988, pero he vivido aquí en la comunidad desde chiquita. Terminé mi sexto grado en el año 2009 cuando tenía 13 años. Luego me casé y tengo tres hijos. Cuando estuve en cuarto grado me enfermé, mi hígado se inflamó y me llevaron al hospital de Bilwi donde me quedé un año hasta que mejoré. Cuando regresé a la comunidad no estudié ese año y al año siguiente tuve que repetir el cuarto grado. En ese tiempo, yo trabajaba en mi casa jalaba agua, lavaba ropa y trastes, cocinaba. Me sentía alegre con mis amigos, hacíamos trabajo en equipo, exposiciones, jugábamos a la hora de recreo béisbol en el patio de la escuela. A veces iba a trabajar en la parcela con mi mamá y mi papá: yo ayudaba a sembrar maíz, malanga y limpiaba con pala y machete las malezas que crecían; en el caso de mis padres ellos limpiaban el *insla* (parcela), ponían (sembraban) bastimentos (plátano, yuca, guineo, banano, caña, piña, frijol, arroz).

Mi niñez, adolescencia y familia

La familia significa mucho para mí, es tener un esposo, hijos, una casa, trabajar la tierra en la agricultura, tener animales, participar en lo comunal, hacer caso a los líderes y trabajar juntos, así vivimos bien y en armonía dentro de la comunidad. Mi casa es de madera, la casa está separada de la cocina y ambos tienen gradas que sirve para que subamos y bajemos de la casa. Tengo un tanque de plástico negro para guardar agua limpia que cae de la lluvia y luego usamos esa agua para tomar agua y cocinar la comida. Nos vamos a bañar en el Río Wawa.

En mi casa viven 7 personas, mi mamá de 56 años, ella es pastora de la iglesia Morava ya por 15 años. Mi hermana de 24 años y mi sobrino que tiene 2 años, mi hermana trabaja en la tierra produciendo comida y participa en reuniones que organizan dentro de la comunidad los de AMICA, CEJUDHCAN. Luego estoy yo con mi esposo y mis tres hijos (dos niñas una de nueve años y otra de siete y el niño de un año y medio). Mi esposo tiene 33 años y estamos casados por lo civil y por la iglesia. Mi papá desapareció hace 2 años cuando lo secuestraron trabajaba en el *insla* (parcela) y ellos (los colonos) estaban viviendo cerca de ahí en el monte, cerca de Tunkusna. Cuando pasó eso en mi casa nos sentimos tristes porque a mí papa y a mi cuñado se lo llevaron los colonos y no los volvimos a ver desde el año 2015, a ellos los mataron.

Mi esposo es bueno y abierto, habla mucho con los jóvenes de las comunidades, le gusta hablar con la gente adulta y ancianos de la comunidad, respeta a la gente, es de buen corazón, no es pinche como otra gente, porque he visto que otros hombres no comparten nada de comida ni dinero con su familia y vecinos, pero mi esposo si lo hace cuando tiene. Él trabajaba en la tierra sembrando arroz, yuca, malanga, quequisque. El después de la siembra se va a trabajar en la guiricería en Bonanza, pero cuando es hora de trabajar en el *insla* viene a sembrar, cosechar y luego se va. Cuando viene el momento de *plun sakí tem* (sacar la cosecha) destinamos lo que se deja para comer, lo que se va a vender en Puerto Cabezas y guardamos semillas para la próxima cosecha. Y cuando consigo dinero compro cosas que necesitan mis hijos, pago a la gente para que me vaya a trabajar cuando él no está en la comunidad. Trabajamos 2 tareas (equivale cada una a cincuenta por cincuenta metros cuadrados) con 8 personas para ahoyar y otras 8 para *poner la semilla* (sembrar). De animales, solo tengo gallinas.

En el año 2010 aún estaba soltera y sin hijos y ayudaba a mi mamá y papá trabajando en la tierra en nuestro *insla,* en los trabajos de la casa, limpiando,

sembrando y cosechando-sacando lo que habíamos puesto en el *insla*. En ese entonces les ayudaba a mis padres con trabajos de la iglesia yo era maestra de la escuela dominical, tocaba la campana para empezar los cultos y días de rezos, recogía la ofrenda porque era cristiana. Después conocí a mi esposo, él trabajaba con una empresa maderera en las comunidades y después llegó a la comunidad con 15 hombres de otra comunidad y desde Bilwi, llevaban un *samil* (aserrío) iban a cortar árboles del bosque que tenemos. Nos encontramos en la venta de un vecino cuando fui a comprar azúcar Él llegó a mi casa después y pidió mi mano a mi papá, quien contestó que él no podía tomar sólo esa decisión porque era cristiano. Nos fuimos con los líderes de la iglesia Morava, luego nos reunimos y formalizamos nuestra relación con la condición de *ispel marit takaya y miskitu marit takaya* (casarnos por lo civil y la iglesia), pero antes de casarnos estuvimos como novios 6 meses.

Él se quedó a vivir en mi casa y después me llevó a su comunidad por un mes y medio y después me vine a mi casa. Yo me regresé de nuevo a mi comunidad porque mi papá me decía que no me quede mucho tiempo en la comunidad ajena porque en esas comunidades cuando miran que van comunitarios de otros lugares le hacen hechicería o brujería por eso tenía miedo y así él se quedó viviendo en la comunidad. En ese tiempo me sentía alegre con mi esposo, me respetaba, me cuidaba, después con el tiempo dejé de ser cristiana porque me casé solo por el civil y no por la iglesia. Además, él *samtem waru di kan* (de vez en cuando tomaba alcohol) pero no me pegaba ni me regañaba, y como mi mamá es pastora esto se miraba mal y por eso dejé de ser cristiana.

Mi esposo hizo mi casa a unos metros cerca de la casa de mis padres. Le ayudaron mis hermanos y mi papá en la construcción de la casa, trajeron madera del bosque y *ahtak* (palma) para poner en el techo. Ya con cuatro meses en mi casa quedé embarazada de mi primera hija, en ese tiempo yo no iba a trabajar en mi *insla* sólo mi esposo. Después que di a luz le dijimos a mis padres, las cosas que íbamos a hacer en la casa y en la parcela. Hacíamos planes de trabajar en el *insla (asla taki wark takikapri insla bilara),* en mejorar la casa con mi esposo *(mihta alki)*. Él también pescaba *tuba, srik, bachi, klanki, asa mina, susumaya* (barbudo, mojara, guabino, pez tambor, sábalo) en el rio Wawa, iba a cazar desde las 7 de la noche en el bosque *ibihna, sula, kiaki, tajira* (venado, guardiola, guatusa, cusuco). Lo que cazaba lo traía, lo limpiábamos, preparábamos las carnes y peces y luego lo cocinamos en la noche.

Después nos casamos por la iglesia y nos volvimos cristianos, pero después el volvió a tomar y dejó de ser cristiano y también yo dejé de ser cristiana viendo que estaba mi esposo en malos caminos, no lo veía correcto que volvamos a ser

cristianos porque dentro de la iglesia no solo uno puede ser cristiano deben ser los dos por eso me salí. Dejé mi trabajo en la iglesia como encargada de la organización de mujeres, de vez en cuando iba a la iglesia a veces participaba con talentos y diezmos, mi hija mayor se hizo cristiana en la iglesia este año (2018). Mi esposo se fue a Bonanza hace dos años a buscar trabajo, tenía un hermano que vivía ahí, su hermano le ayudó a conseguir trabajo, empezó a trabajar en guiricería y me mandaba C$2,000 córdobas al mes. Él va y viene de Bonanza, pero ahorita está en su comunidad porque mi comunidad dejó de ser segura después que vinieron los enfrentamientos con los colonos. Después que él se fue me pasé a vivir donde mi mamá porque está sola y triste porque a mí papa lo secuestraron los colonos producto de los conflictos de la tierra en las comunidades.

Mi trabajo con la tierra

Para mí la tierra tiene mucha importancia dentro del hogar porque es la madre tierra. Ahí ponemos alimentos y crecen, nosotros vivimos en ella, los animales viven en ella, si nosotros no tenemos tierra no somos nada porque de ella comemos, hay árboles y crecen porque meten sus raíces en la tierra. En mi patio tengo bastantes árboles de coco, naranja, caimito, jocote, mango.

Vengo haciendo trabajos desde pequeña por eso sé que significa la tierra para mí. Yo iba con mis padres a sembrar arroz, frijol, maíz, yuca, malanga, quequisque, piña; mi papá limpiaba con mis hermanos los *insla* para que después mis hermanas, madre y yo sembremos y cosechemos con la gente de la comunidad que son vecinos, amigos y comunitarios. Ya que sembramos través del *pana-pana* (de manera colectiva un día se le trabaja a una familia y otro día a otra familia) y después nosotros íbamos a ayudarle en su siembra y cosecha, pero en el caso de la gente que tiene dinero buscaba a la gente para que le trabaje en su parcela, mandan a limpiar en su área y les pagan en efectivo o con granos.

Trabajo en mi *insla,* limpiando, sembrando y sacando la producción cada año con mis familiares, vecinos y conocidos. Siembro frutales y alimentos por temporada y por lunas. Cuando es luna nueva no sembramos nada porque nada crece y si crece se nos dañan las siembras, sólo ponemos cuando está en luna media y llena ahí ponemos todo tipo de comida porque crecen bien. Pero cuando pongo en malos momentos o en luna nueva perdemos nuestra comida porque le atacan plagas y enfermedades. Y cuando lo ponemos en *kula luna* roja le pega enfermedades se nos quema el arroz y cuando pilamos solo sale las cascarillas.

La asignación de tierras

Mi papa, antes de desaparecer en *Tunkusna* sobre el río Wawa, me dio su pedazo de tierra para que trabaje con mi esposo. Son dos tareas (cincuenta metros cuadrado cada una), es el espacio de tierra que yo escogí, en las que puedo sembrar. Antes sembraba bastimento, arroz, maíz, frijol, sacábamos bastante comida para comer y vender y ahora esas tierras ya no las trabajo porque los colonos están por ahí. Dejamos de trabajar por miedo a que me maten por la tierra. Esa tierra yo siento que la perdí totalmente no la puedo recuperar porque ahí cerca están viviendo los colonos y porque de ahí secuestraron a mi papá y mi cuñado cuando estaba trabajando y después los mataron. Dejamos de trabajar ahí porque sabemos que los colonos vigilan quienes están llegando ahí y por eso ya no vamos.

Después nos quedamos trabajando con mi mamá en la tierra que el síndico nos asignó (cuatro hectáreas, aproximadamente 16 tareas) dentro de la comunidad. Mi mamá llegó a decirle al síndico que nos quedamos sin tierras él le dio esa tierra porque necesitábamos producir y comer. Sembramos la misma comida, pero después no fuimos de ahí porque los colonos entraron y se dieron enfrentamientos.

Viendo que había mucho problema decidimos irnos a otro espacio dentro del bosque donde se sembraba banano, pero después que entraron los colonos lo dejamos nuevamente. Ahí solo cultivábamos piña y bastimentos porque ese tipo de producto cosechado no amerita mucha atención, por ejemplo, lo dejábamos sembrado y solito crece sin que estemos limpiando a cada rato por eso no lo visitamos mucho.

Los dueños de las tierras iban abandonarlas por el problema con los colonos, como vieron que teníamos interés en trabajarla nos prestaron una parte de su *insla* y ellos se fueron a Bilwi. Empecé a sembrar 1 tarea de arroz combinado con maíz, 1 tarea de yuca combinado con malanga, quequisque y banano, 1 tarea de caña de azúcar y 1 tarea de piña.

Dentro de la comunidad el síndico da tierras a las personas que no tienen. Se busca un área cerca de la comunidad o dentro del bosque. Cuando estamos dentro del área vemos donde pueden crecer mejor los cultivos que sembraremos porque hay diferentes tipos de suelos, está el *slaubla* (barro) y la tierra negra. Ahorita veo que no hay mucha tierra para asignar a otra gente. Antes que pasara ese problema si teníamos bastante tierra, estaba la que tenía mi papá que estaba a 30 minutos de la comunidad y al otro lado en *Tunkusna* en río Wawa. Además,

estaba la tierra que tenía mi mamá. Ahorita veo que no hay tierra y la gente presta de otras personas que tienen tierra a orillas de la comunidad.

Antes de los enfrentamientos con los colonos, no teníamos problemas con la tierra, el líder ubicaba a la gente que no tenía tierra propia cerca de *Tunkusna,* era el área de reserva de la comunidad que hoy en día se adueñaron los colonos; ahí la gente se quedaba a trabajar cortando, quemando y sembrando sus productos. Ahí trabajábamos libre mente y dormíamos en nuestra *insla* y después cuando empezó el problema la gente se corrió dejó la tierra, sus casas, sus animales y su producción.

Mis vivencias en el conflicto por la tierra

Antes de los enfrentamientos, los colonos jóvenes llegaban a la comunidad a jugar béisbol, iban a comprar comida a las ventas. Luego, entre ellos iba gente que compraban guaro y después empezaban a tirar balas. Un día un señor que se llama Manuel se fue a su *insla* y se encontró con los colonos, estaban peleando por un pedazo de tierra. El señor no se metió en el pleito hay que decirlo, las cosas fueron así. El señor se vino porque no sabía lo que pasaba. En otra ocasión, cuando le dispararon a don Manuel, los colonos estaban bolos, ellos estaban cerca del portón de la entrada de la comunidad. Los colonos después de dispararle se fueron de la comunidad. El juez y los comunitarios se llevaron a don Manuel herido, se fueron de noche para que no se dieran cuenta los colonos que estaba aún vivo, salieron caminando hacia la carretera a Waspam y después lo llevaron al hospital de Waspam, él mejoró y no regresó a la comunidad, se quedó en Bilwi.

Una noche, yo estaba en mi casa acostada lista para dormir cuando escuché disparos y al rato llegó mi papá a decirme que los colonos dispararon a una persona y me dijo que cerrara mi casa por dentro y tenga cuidado. Escuchamos que venían pasando los colonos bolos y hacían bulla como para que tuviéramos miedo y después se perdieron por el bosque. En otro momento, fueron a pelear a la comunidad de Santa Clara. Ellos pasaban por acá cada 15 días a las otras comunidades cercanas para asustar a la gente. Se iban y regresaban cuando creían que la gente se había olvidaba de ellos (los colonos), entonces el grupo de colonos tomaban guaro, mataban gente y se iban de las comunidades.

Me di cuenta de que en la comunidad vecina mataron a dos personas, uno muerto de bala en el momento y el otro cuando lo llevaban al hospital. Después que escuché eso yo estaba en mi casa, no sabíamos de ellos (los colonos) pero iban pasando por la orilla del monte de la comunidad escondidos y no nos

dábamos cuenta, hasta que llegaron por debajo del tambo de una casa y luego estos colonos llamaron a los dueños de la casa exigiéndole que les mataran un cerdo porque querían comer. Mataron el animal y se lo llevaron para comerlo en sus casas, pero no le hicieron nada más a la gente de la comunidad porque hicieron lo que les pedían.

Yo estaba con mucho miedo porque ellos eran malos, amenazaban a la gente, los baleaban y los mataban. Después se fueron en *bató* (pipante) sobre el río Wawa. Regresaron a los 15 días y ahí secuestraron a mi papá y dos personas (mi papá, un cuñado y otro hombre de la comunidad) mataron a 2 hombres dentro de la comunidad de Esperanza, luego entraron a la casa de una familia que vive aquí y se llevaron el radio de comunicación, armas y comida que guardaba la gente; en ese momento la gente no podía hacer nada porque les pusieron el arma en la cabeza, se fueron porque andaban en manada y con armas, se llevaron gente secuestrada de la comunidad.

Este año mataron a un joven de 20 años cuando estaba chapeando su parcela en compañía de su hermano, habían ido los dos hermanos a trabajar en su *insla* cuando estaban trabajando a uno de los hermanos le disparó un colono y el otro salió corriendo para la comunidad a avisarle a sus padres y familiares. Cuando vino a la comunidad todos estábamos con miedo y cuando vimos bien al muchacho le habían disparado también hasta en la cabeza. El *insla* del joven muerto está cerca de la comunidad, yo me asusté.

Al día siguiente, cuando fue una gente al insla encontraron el cuerpo del otro muchacho de la comunidad que habían matado los colonos. Yo me sentía mal, porque los colonos mataron 6 personas de la comunidad, se perdió mucha gente y mi casa está triste porque mataron a mi papá, la comunidad estaba triste porque habían matado a sus jóvenes. Antes, yo veía que la comunidad estaba bien porque había mucha gente, estábamos unidos como hermanos, pero ahora por los colonos mucha gente se fue a Bilwi, Waspam, otros lugares, murió gente y veo que la comunidad está mal.

Las otras mujeres también estaban mal porque en su cara mataban a la gente y venían a asaltar en las ventas llevándose todos los productos, en el caso de las familias que miraban que tenían armas, les robaban, por eso los niños y las mujeres tienen miedo. Y cuando escucharon los primeros disparos desde mi casa las mujeres y niños se corrían por el monte a la otra comunidad vecina quedándose en la iglesia católica de ahí.

Además de las muertes de personas de la comunidad, que no podamos ir a las *inslas* a trabajar y traer comida ha sido por los problemas con los colonos. Los niños tenían miedo por lo que vieron y pasaron, teníamos miedo de andar dentro de la comunidad porque los colonos venían acá. Cuando la gente iba a trabajar a sus *insla*, no caminaban solos, sino que caminábamos en grupos. Siempre teníamos miedo, vivíamos atemorizados porque ya venían los colonos. Ya mi papá no está, me quedé sin padre, me siento triste, los colonos también se llevaron a mi cuñado, cuando pasó eso mis hermanos se fueron de la comunidad por miedo a que les pase algo. Uno de mis hermanos tiene 26 años, es militar y está en rio San Juan, es soltero, pero no tiene hijos y nos ayuda con dinero a nosotras. Mi otro hermano de 24 años es soltero, pero trabaja en la alcaldía como *wachi* (vigilante o cuerpo de seguridad) y nos ayudan a nosotras. Me quedé sola con mi mamá, no hay hombres en mi casa porque mi esposo se queda más en su comunidad por miedo a que lo maten, y como estamos solas ya no vamos a nuestra tierra.

Con la llegada de los colonos cambiaron las cosas en la comunidad. Antes, la gente sembraba comida y estaba bien, íbamos a sembrar a cualquier lado, pero ahora ya no podemos trabajar, no comemos mucha carne porque no hay animales silvestres en el bosque porque los colonos lo han destruido cortando la madera y poniendo potreros, los animales y aves se fueron hacia otros lugares y ya no están cerca de la comunidad por ese problema, el río Wawa se viene secando y ya no hay muchos peces como antes. Cerca de la orilla de la comunidad que había bastantes árboles grandes ya no están todos, lo cortaron y se lo llevaron para hacer cercos de potreros, por eso el río se está secando.

La gente dejó sus casas y las casas se arruinaron porque no hay quien viva ahí. En esas casas abandonadas hay puro monte, hay poca gente viviendo en la comunidad.

4.4 La historia de Marina

Cuando escucho tierra, la palabra me hace pensar en el mañana y en cómo voy a hacer para cuidarla, protegerla y usarla. La tierra es nuestra vida, como se dice es la madre tierra. Una familia sin tierra no puede vivir bien su vida porque si no tiene una parcela, no podrá trabajar no podrá sembrar ni cultivar los alimentos necesarios para el hogar, cuando digo una familia sin tierra me refiero a la tierra para cultivar por que la tierra del patio es diferente a la de sembrar.

La colaboración entre familias que han perdido sus tierras

Las familias sin parcelas deben prestar tierra trabajable de otras familias que tienen tierra en la comunidad. Ahorita (junio del 2018) la agricultura se trabaja en tierra prestada, por ejemplo, en esta comunidad y en otro que se llama *Tasba Pain* las familias trabajan en tierra propia, pero en otras comunidades vecinas, una parte trabaja en tierras prestadas. La dueña de la parcela le presta a la persona que no tiene tierra para su cultivo y presta para que saquen su producto. Por ese préstamo la dueña no cobra nada, si sacan 10 sacos de frijol dejan llevar todo, no cobran nada.

A mí no me prestan tierra, porque yo trabajo la tierra de mi mamá, trabajamos en conjunto con la familia paterna y materna, tengo como vecinos a mis primos por parte de mi mamá. Nuestra familia también ha prestado tierra a algunas familias que no tienen tierra. A mí me parece bien prestar al que no tiene, así uno lo puede ayudar de una u otra forma, no podemos dejar en la comunidad que un indígena esté en problemas, si los otros pueden ayudar lo ayudan para que no tenga problemas, se presta tierras para trabajar la agricultura.

La tierra se presta de acuerdo con las capacidades de las personas, se presta entre una a dos hectáreas. Estas personas pueden diversificar la producción sembrando maíz, arroz, yuca, malanga. En algunas familias, por ejemplo, quienes tienen más de 9 o 10 hijos, los productos que se cosechan se acaban rápido y empieza la hambruna, además todos los productos tienen su tiempo de cosecha.

Si las familias no trabajan la tierra no van a tener productos alimenticios, entonces de eso viene la hambruna y es por la falta de tierras. Algunos hacen solo un tiempo de comida, porque cuando cosechan su producción no siempre cosechan mucho y cuando se acaba el alimento viene la hambruna dentro de la familia. En tiempos pasados existió siempre la hambruna, pero la situación de hoy es peor. Anteriormente se cosechaba lo suficiente para almacenar granos que ajustaban hasta la próxima cosecha. Pero ahora no, no se cosecha mucho porque las tierras son muy malas.

Muchas de las jóvenes de la comunidad han emigrado, en mi caso tengo una hermana en Managua que está trabajando en una empresa de vigilancia junto con mi hermano. Las mujeres estamos organizadas en la comunidad y estamos a la expectativa de todo lo que podamos hacer para recuperar la tierra con la ayuda del trabajo que realiza CEDHJUCAN.

Nuestras tierras están siendo ocupadas por los colonos, todo está llena de potreros y de ganado, entraron en nuestras tierras y ahora ellos piensan que son los dueños, pero eso no es así, somos los dueños, pero algún día ellos saldrán de ahí e irán por su lado y nosotras tomaremos lo que nos pertenece.

Soy hija de la comunidad y pienso que la tierra es nuestra, por eso me fui al monte para marcar la tierra que nos pertenece. Pienso que podemos recuperar la tierra, tengo esperanzas de recuperar la tierra, estamos en espera. Pienso que el gobierno no ha puesto de su parte y nos ha abandonado.

Participando en la demarcación territorial

Yo participé en el proceso de medición para la titulación de las tierras del territorio. Entramos cinco mujeres de cada comunidad, y 32 hombres. Yo me encargaba de ayudar a medir el terreno con una cinta métrica. Estuvimos primero por un periodo de 15 días y en otro momento, otros quince días, en total 30 días. Para mí la demarcación nos ayuda a pelear por nuestras tierras indígenas ya que este territorio ha sido titulado por el gobierno a favor de los Pueblos Indígenas a quienes se les ha asignado como los dueños de ese territorio, nadie nos lo puede quitar, ni entrar y menos vender.

Yo conozco el otro lado del Río Wawa, yo estaba midiendo las tierras, era ayudante de medición. Entramos cerca de la parcela de DM, al lado de la parcela hay un gran palo de Pisba, ahí comienza la línea y se termina hasta *Uris Ilka,* después da la vuelta hacia La Esperanza - Río Wawa, va la línea y se encuentra hasta Wisin. En mi grupo estaba el difunto Juez BF y entonces yo le decía a él estoy aquí porque cuando se marquen las tierras de la comunidad, yo quiero un pedazo de tierra, pero el síndico AM – también ya difunto; en forma de broma nos decía que a las mujeres solteras y jóvenes no les van a dar tierras. Decía que las mujeres no trabajamos la tierra y para qué nos iban a dar tierra.

Yo pensé tener mi pareja para que me dieran tierra, en ese entonces yo era soltera, pero ya tenía mi hija. Mi hija nació en Bilwi, terminé mi secundaria y me separé del padre de mi hija, no tenía ningún problema con mi madre gracias a Dios, me la aceptaron bien aún que me separé del papá de mi bebé, mi mamá me siguió apoyando.

Y después le pregunté al síndico si estaba hablando en serio y él me dijo: no estoy jugando también le vamos a dar tierra a las mujeres porque aquí andas con nosotros. El síndico dijo estas tierras es para formar una colonia en estas tierras con los jóvenes de la comunidad. Entonces como yo no voy a tener tierra

si ando arriesgando mi vida con esta gente, con su respuesta me sentí alegre y orgullosa ya que iba a tener una tierra en mi propio nombre. Pero por la invasión de los colonos no pude tener mi propia tierra. No recibí nada porque después que retornamos se encontró con dos familias mestizas y después quedamos hasta ahí, luego el territorio se fue llenando de familias no indígenas.

Mi trabajo con la tierra

Yo trabajo en las tierras de mis padres. Ellos ya tenían tierra, cuando se conformó la comunidad se le entregó la tierra a las familias que llegaron a esta comunidad desde Moss, Bawisa, Saupuka, San Andrés Río Coco abajo, Ulwas. Trabajamos un lote y de mis hermanas dos trabajan la agricultura. Yo trabajo un *wamil (prata)* siembro frijol de noviembre a febrero, hago como media hectárea con el pana-pana tanto para la chapia como para la siembra. También siembro maíz con mi marido. Es variado, a veces sembramos dentro de la parcela de frijol a veces sembramos en parcela propia de maíz. Sembramos arroz, yuca, malanga, batata, quequisque, caña, piña.

A la hora de sembrar trabajamos en conjunto, por ejemplo, mi pareja y yo sembramos una tarea para el vecino cuando nos lo pide y el vecino nos trabaja la misma tarea (una tarea mide 625 m2) a nosotros cuando se lo pedimos. También las mujeres apoyamos en la cosecha, nuestra participación es directa, somos consideradas como ayudantes de los hombres, se nos dice ayudantes porque estamos presentes, motivando, platicando, cocinamos les llevamos agua y estamos al pendiente de lo que podamos.

Trabajo a la par de mi pareja al momento de la siembra, cuando es tiempo de cosecha yo también trabajo, cosecho, cuando el producto está en la casa mi marido me pregunta a mí qué vamos a hacer con la cosecha, cuanto vendemos, cuanto dejamos para la casa. Yo me encargo de administrar el dinero de las ventas de las cosechas, por ejemplo, ahorita (junio 2018) traje a vender un quintal de frijol a C$ 1,300 córdobas eso yo lo voy a administrar. En otros casos, en la comunidad, muy pocas mujeres administran sus recursos económicos la mayoría es administrada por los hombres. Los hombres les dice qué comprar. Se prioriza la compra de víveres para el hogar, y otras necesidades personales.

La asignación y sentido de trabajar la tierra

En tiempos anteriores no asignaban la tierra para las mujeres solo a los hombres, o más bien en una parte se les asigna la tierra a las mujeres, pero si son solas y tienen hijos sin padre, entonces a ellas se le asignaban las tierras para trabajar. Y a las mujeres casadas no le asignaban tierra por que la tierra se la asignaban al

hombre. Ahora con todos los derechos que existen para las mujeres en nuestro país es muy diferente. Ahora en las comunidades les dan oportunidad a las mujeres para participar en las organizaciones comunales; las mujeres han sido nombradas en los cargos comunales. Hay dirigentes mujeres que dirigen a otras mujeres, yo por ejemplo primera vez estoy trabajando con un grupo de mujeres. Por lo general son tres años, pero es rotativo (se dice en la comunidad *Mawan raya*) las gestiones que hacen las mujeres son mínimas por que los cargos que les dan son bajos, ellas no han recibido cargos altos como jueza y sindica, y poco participan en las organizaciones territoriales.

Dentro del territorio hay parcelas divididas por familia e internamente se dividen entre familias. A cada familia se le dan 56 has, pero a quien se le da la tierra es al mayor de la familia. Antes lo hacían así y tenían su tierra incluyendo tierras en reserva. Ahora no existen esas reservas que teníamos porque están en manos de los colonos, ahora solo hay potrero. Entonces más adelante nuestros hijos no tendrán tierras para trabajar porque está ocupada por colonos y nuestros hijos aguantarán hambre porque no tendrán donde trabajar.

Nadie puede entrar a esa tierra, ahí hay venados, animales terrestres y acuáticos y nosotros protegíamos esos animales. Nosotros decíamos que no se pueden cazar mucho y también hay árboles valiosos como son árboles para aserrar y vender y para hacer la casa, también tenemos oro, y otros más. Nos dicen que somos pobres, pero no somos pobres, con todo lo que tenemos nosotros somos ricos y lo tenemos por que Dios nos ha dado esa riqueza, por eso los Miskitu no trabajan exageradamente dentro de su parcela, se siembra poco porque se rotan las tierras, se cuida la tierra, se deja reposar un año se siembra en un área y el siguiente año en otra área, más o menos cinco años para retornar a la primera área que se sembró en este tiempo ya se ha recuperado la tierra. Tal vez este año siembran a un lado y deja, después pasa a otro lado para volver a sembrar en cinco años. Trabajan limitado para no destruir tanto a la tierra y afectar a los animales que hay dentro de ese monte.

Mi experiencia de trabajo en las tierras

Yo comencé a trabajar la tierra a la edad de 22 años. Somos diez hermanos y mi padre nos abandonó a todos, él se fue de la comunidad y vive en otra comunidad donde tiene una mujer, está en el mismo territorio, pero algo largo de aquí. Lo que más me gustó cuando empecé a trabajar la tierra fue la experiencia productiva de las personas mayores. Ellas me enseñaron como sembrar y en qué tiempo sembrar la yuca, el cacao, el arroz, el frijol. Me gustaba ese trabajo. En ese tiempo trabajé cosechando frijol, lo sacábamos dejamos una parte para la casa y el resto lo vendíamos. De nuestras cosechas lo primero que se deja es la

semilla, luego para la comida y se puede vender un 20%. Yo vi como sacan dinero los comunitarios de su producción; y hasta hoy estoy trabajando para ayudar a mi hija que quiere estudiar no voy a dejarla atrás como yo me quedé por falta de economía.

Yo no he tenido dificultades para trabajar la tierra cuando iba a trabajar, todo estaba bien. Llevaba personas para trabajar, yo les pagaba, pero ahora, cuando le dices a una persona "hola fulano" para mañana haceme un trabajo y te voy a pagar, ahora no van porque tienen miedo. El dinero para pagar lo consigo de la ayuda que me manda mi hermana que trabaja en Managua; hay miedo de que la persona sea secuestrada por los colonos o si lo matan. Ahora yo también tengo miedo ir a trabajar lejos de la comunidad, trabajo poco y cerca de la comunidad y no saco mucho producto, no se ajusta lo que uno cosecha para la siguiente cosecha como era antes. Por ejemplo, ahorita la temporada de arroz, sale en agosto septiembre, entonces los que tenemos ayuda de dinero nos mantenemos de esa ayuda en los meses que no tenemos alimento. Los que son maestros llevan productos o alimento y lo cambian por trabajo, porque ellos también son agricultores y así ayudan a la gente. Pero ahora la tierra está pobre, no tiene mucha fertilidad por eso es la dificultad más grande que tenemos ahora por falta de sembrar en buena tierra viene la situación de pobreza.

El enfrentamiento con los colonos y los efectos

El conflicto comenzó desde el 2014, pero en el 2015 fue más fuerte. El 2 de septiembre fue el enfrentamiento entre Miskitu y colonos. Las mujeres estaban durmiendo, eran las cuatro de la mañana, entonces se levantaron y se corrieron hacia el puesto de salud, yo estaba en casa, cuando escuchamos el ruido que era muy fuerte salimos y nos refugiamos en la iglesia. Estuve sola con mi mamá, los niños menores ya lo habíamos sacado a Bilwi y estaban posando en la casa de mi hermana, ya se rumoraba que habría un conflicto armado. Cuando las mujeres iban con sus niños esa madrugada, algunos corriendo algunos llorando, otras gritaban y les decían a los muchachos "no se rindan, vayan a pelear", las mujeres jóvenes y niños se volvieron locas cuando vieron muerto a un señor que se llamaba RS.

Las otras mujeres se fueron hacia Puerto y algunos a Waspam donde tienen su familia y están ahí no han regresado a la comunidad por miedo si vuelven a pelear colonos contra Miskitu. Yo estuve ahí durante todo el conflicto, me quedé con mi mamá. Lo más difícil para mí fue el momento del suceso, lo más difícil fue las expectativas, se rumoraba que se van a pelear entonces, teníamos que estar ahí porque queríamos ver y ayudar, si hay un herido nosotras las mujeres

tenemos que ayudar, entonces estábamos ahí, las mujeres que tienen presión alta tenían que salir de la comunidad. Cuando pasó el suceso en pocos días vi que los niños estaban llorando por comida y me dolió ver llorar esos niños eso fue más difícil para mí.

Como ya era septiembre ya había algunas parcelas de arroz en cosecha, de ahí los hombres fueron a cosechar y de ahí se cocinaba en la iglesia y ahí comíamos todos, luego algunas familias enviaban ayuda en dinero y de ahí se comían.

El cambio que se ha dado a la tierra por los colonos ha sido de más destrucción, en tiempos pasados no era así como ahora. Cuando entraron los colonos en nuestro territorio todo fue más difícil para nosotros, destruyeron el monte, ese monte fue convertido en potreros.

Antes las mujeres llegaban al río Wawa, pescaban solas sin miedo a nadie, pero ahora con los colonos las mujeres no entran al monte ni van a pescar, y ni trabajan tranquilamente; todos andan con cuidado y ahora las mujeres están en casa esperando a su esposo que traiga algo del monte para su familia. Ahora a las mujeres no las llevan al monte sólo los hombres van, antes no era así en las comunidades.

Hasta aquí las historias orales de cuatro mujeres jóvenes de las comunidades en estudio que permiten apreciar a través de sus memorias como era la vida de ellas en la comunidad, como se vinculaban a la tierra, lo que producían y las maneras en que se fue gestando y tuvo lugar el conflicto por la tierra con la presencia de algunas familias de colonos y más tarde por la invasión de más personas al territorio indígena. En la siguiente sección el equipo de investigación hace el análisis e interpretación de estas historias.

5. Análisis e interpretación

5.1 MUJERES MISKITU Y ASIGNACIÓN DE TIERRAS

Territorio, tierra y trabajo desde las perspectivas de las mujeres jóvenes

¿Por qué empezar este análisis con el término territorio? Por una razón principal y más inmediata, porque el término se ha usado en Nicaragua entre los años 2003 - 2004, paralelo al proceso de demarcación territorial y porque a juicio de NITLAPAN, (2014) a través de sus investigaciones, el contacto e interacción con las comunidades, es un término exógeno, que responde más a intereses administrativos del Estado que a las dinámicas propias del conjunto de comunidades. Este estudio se acerca a discusiones iniciales con las mujeres sobre estos dos conceptos: territorio y tierras.

Desde la lógica de las jóvenes indígenas en sus historias de vida, el territorio es entendido como: "un grupo de comunidades Miskitu donde se divide una de otra, algunas tienen límites naturales o mojones, para diferenciar porque cada comunidad tiene su espacio de tierra para trabajar en la agricultura, ganadería, actividades del bosque". Para Escobar, (2007) el territorio "es el cuerpo, el ambiente, la cultura y la economía en toda su diversidad".

En este sentido para las jóvenes, la tierra significa, un elemento de identidad y arraigo cultural es un término que tiene una contextura filosófica, expresada así

en los relatos y entrevista, por ejemplo, se habla sobre la tierra como si se tratara de un ser vivo, indicando que para ellas el significado de la tierra "conlleva relaciones simbólicas relacionadas a la subsistencia, la vida, y el bienestar de las futuras generaciones". En este sentido se observa en los relatos algunas preocupaciones, relacionadas con el proceso de ocupación ilegal de la tierra por parte de los colonos que ha provocado pérdidas de sus espacios territoriales que además de interrumpida la vida social, económica y cultural en estas comunidades, también ha sumado una desventaja para las mujeres al disiparse las posibilidades futuras de adquirir un pedazo de tierras. En uno de los relatos de una de las jóvenes se comenta que:

> *La tierra para mí significa la vida, porque en ella nosotros vivimos, sembramos nuestros alimentos nos da los árboles preciosos, nos da animales que habitan, nos da el sol, el mar que nos rodea, muchas cosas que nosotras como mujeres y seres humanos es muy importante, sin tierra no hubiéramos existido, yo estuviera muerta y todos también. Una familia sin tierra no puede vivir bien su vida, tampoco su familia.*

Al relacionar la tierra con la vida implícitamente los relatos lo enlazan con la madre naturaleza, las jóvenes asocian a la madre tierra quien cuida de ellos y ellas, en consecuencia, hay que pedir permiso para cazar, cortar y comer con pagos y retribuciones de reciprocidad, equilibrio y, con respeto y sentido. Esta misma línea, García, (2014) estudiando los pueblos indígenas del Caribe de Nicaragua revela que las familias Miskitu viven del trabajo de la tierra, al buscar en ellos y ellas el *Laman Laka,* es decir la realización de una serie de actividades que practican las mujeres y hombres Miskitu en función de sus saberes: acuerdos tácitos sobre el uso individual y colectivo del ecosistema para sembrar, cazar y acceder al mundo espiritual; la distribución o intercambio entre los miembros de la comunidad, de productos provenientes de la agricultura, la caza, la pesca y la madera, además de la transmisión intergeneracional de conocimientos en relación al manejo de los sistemas productivos de auto subsistencia, todas estas práctica de saberes hace que las mujeres indígenas jóvenes, adultas y mayores le asigne un significado diferente al término tierra.

Al respecto Fundacion Tierra, (2012) sostiene que "hablar de tierra es hablar de vida y hablar de la vida, es hablar de esperanza, es hablar de futuro, es hablar de un empleo permanente para la familia, abordar ese vínculo que sostiene la vida (vivir de la tierra y hacerla producir como medio de subsistencia) y los mecanismos que la perpetúan (conservación ambiental)". De acuerdos a estas dos citas que hemos retomado y los relatos se percibe una concepción de ver la

tierra como un recurso especial que les garantiza la vida a las mujeres jóvenes, adultas y mayores.

Sin embargo, se evidencia desde los relatos de las mujeres el sentimiento generalizado que la tierra es la **madre** que permite la vida, no obstante, en la práctica entre los Miskitu se evidencia una brecha para acceder y ser dueñas de un pedazo de tierra. Es posible que esta idea que sostienen las mujeres jóvenes a través de sus historias de vida, esté ligada a la seguridad en la tenencia y el acceso a la propiedad, especialmente cuando la norma para entregar tierras se organiza considerando a la familia y no a los sujetos de manera directa, siendo a la vez, una norma ambivalente y subjetiva que no obedece a patrones claros en donde sean las mujeres de las familias las priorizadas en el acceso, ocurriendo solamente hasta que ellas tienen pareja formal.

García, (2014) también refiere que las normas económicas que establecen los Miskitu sobre el uso de la tierra/suelo se basan en una visión de *"si yo tengo vos tenés, si vos tenés yo tengo"*. Aunque esta cita está más orientada a las prácticas de ***pana-pana,*** esta misma situación se percibe en las historias de las mujeres, algunas de ellas consideran que hay tierras en abundancia en manos de sus familiares o de sus parejas, por tanto, no es tan necesario que se les conceda. A través de sus historias ellas afirman: *"Yo trabajo en las tierras de mi suegro con mi marido",* sin embargo, la prioridad de entrega de tierra en las familias Miskitu es a través de la *unidad familiar,* y es la familia quien garantiza la asignación a sus descendientes, de preferencia hombre. En cambio, otras están preocupadas porque en el futuro se les permita ser dueña de un pedazo de tierra como una forma de reconocer sus derechos contribuyendo al empoderamiento social, económicos para ellas y sus familias.

En los relatos, una de las jóvenes reconoce que hablar de asignación de tierras *para las mujeres es algo que en estas comunidades nadie menciona,* aunque no se profundizó en este aspecto es posible que las mujeres sientan debilitamiento frente a las normas o reglas de asignar tierras, no se sienten empoderadas aun de sus derechos para demandar tierras a las autoridades comunales y a sus propias familias; se observa que las mujeres en este momento, no les preocupa ni es prioritario ser dueñas de la tierra. Situación que continúa beneficiando a los hombres porque mientras no hay proceso de demanda de parte de las mujeres, las normas tradicionales seguirán beneficiando a los hombres, esto es lo que se observa en estas cuatro historias. Las autoridades comunitarias y territoriales no ven a las mujeres como sujetas de derecho, en función de esta práctica se prioriza a los hombres porque se concibe que en ellos recae la responsabilidad, la obligación de mantener a la mujer, a los hijos. Es decir, debe cumplir el rol de proveedor y eso, lo garantizan al darle prioridad a las demandas masculinas.

En consecuencia, es urgente promover el conocimiento en las mujeres indígenas que destaque la importancia de acceder a la tierra como una práctica de reconocimiento de sus derechos, que les da autonomía, seguridad y soberanía alimentaria, además de la gestión sostenible de los recursos naturales, de esta manera se estaría contribuyendo a su fortalecimiento tal como la plantea Deree, (2011).

Este estudio también busca entender la relación entre las mujeres según generaciones y el trabajo de la tierra. En los relatos se menciona que las mujeres Miskitu de estas comunidades desde edades muy tempranas se dedican a trabajar la tierra en la agricultura en compañía de sus familiares (hijos, madres, padres, hermanos, abuelos etc.). Sin embargo, hay diferencias marcadas desde la perspectiva de las propias mujeres, evidenciándose en sus condiciones físicas o en su estado civil, estas dos circunstancias se convierten en barreras que limitan el acceso de las mujeres a la tierra. En los relatos encontramos que en las actividades agrícolas específicamente la siembra de arroz, maíz y frijoles, control de maleza y recogida de la cosecha son las mujeres quienes la realizan, en cambio el trabajo, considerado por las propias mujeres como ***"más fuerte y duro"*** es responsabilidad de los hombres, por ejemplo, las actividades de chapia, roza, corta de árboles. Al respecto, en entrevista con otras mujeres adultas en las comunidades, una de ellas comentaba:

> *Las mujeres solteras y con hijos se les dificulta trabajar la tierra, hay algunas actividades como tumbar árboles, cortar malezas, quemas, estos son trabajo muy pesado para la condición de mujer, somos consideradas como ayudantes de los hombres. Ayudante porque estamos presentes motivando, platicando, cocinamos, les llevamos agua y estamos al pendiente de lo que podamos.*

En este sentido entendemos que los ***trabajos pesados o fuertes*** son aquellas actividades que requieren fuerza física, por ejemplo, la tumba de árboles, el desrame y apilamiento de troncos para quemar, acarrear sacos de arroz, frijoles y otros productos. En el caso que la mujer se siente ayudante cuando con su presencia y su trabajo, contribuye en las actividades agrícolas, por ejemplo, limpieza, siembra, deshierbe de los cultivos (Conzemius, 2004, págs. 67, 115). No obstante, no siempre ha sido así porque a juzgar por lo expuesto por Helms, (1976) cuando los hombres emigraron por razones laborales en la piratería y en el enclave, ellos dejaron de hacer muchas de las actividades agrícolas dejándolas en manos de las mujeres, en esa época ellos se volvieron "ayudantes", y solo volvían para labores específicas cuando: "colaboraban en menor medida y lo hacían en el trabajo más pesado que no puede ser hecho por las mujeres" (MITRAB, 1987).

Las diferencias evidenciadas en los relatos en cuanto a la división del trabajo entre hombres y mujeres, explica que hay situaciones distintas del trabajo de las mujeres: ***a) la condición física de las mujeres,*** es decir la fuerza físicas, sus energías para hacer el trabajo de la agricultura, las labores agrícolas tienden a imprimir cansancio en las mujeres, pasar horas bajo el sol provoca una serie de trastorno, por ejemplo, dolor de cabezas que interrumpen las dinámicas cotidianas de las misma mujeres. Y ***b) El Estado civil de las mujeres, particularmente cuando estas son madres solteras y con hijos,*** es muy difícil trabajar la tierra, por dos razones, si tienen hijos tiernos en brazos (pequeños), no pueden dejar sus hijos e ir a trabajar, en esta etapa las madres amamantan a sus hijos e hijas, es un período especial de la maternidad y en las que se enfocan a las labores de cuidado en la que no pueden delegar; además, a las mujeres, por lo general, se les dificulta el trabajo duro como tumbar árboles.

En esta situación, como estrategia, las mujeres recurren a sus familiares o a personas cercanas en la comunidad que, en forma colaborativa, hacen uso del *Pana-Pana* o contratan mano de obra. El *pana pana,* es una práctica que promueve la solidaridad social, especialmente en la siembra del cultivo de arroz. Así se menciona en los relatos de las mujeres jóvenes: en el caso del arroz lo hicimos por el ***pana-pana*** en la que nos ayudamos entre todos a sembrar, pero para la yuca y frijol es solo pagado en efectivo, no sé las razones de porque no se hace el *pana- pana* con estos. En este sentido, García, (2014) sostiene que:

> ***Pana Laka*** *es una práctica que se da en los pueblos indígenas Miskitu, es la solidaridad social, el apoyarse unos a otros en actividades productivas, fundamentalmente en las actividades agrícolas; aunque también se refiere al ciclo vital de ayuda intrafamiliar, donde los adultos se hacen cargo de los niños y las niñas y cuando éstos crecen se ocupan de los adultos que les ayudaron. Este término viene del sistema de trabajo agrícola conocido como pana pana (mano vuelta), que constituye uno de los principales espacios para la reproducción cultural, la socialización y la reafirmación de redes comunitarias.*

En cambio, desde los relatos se menciona que el trabajo duro de tumba, roza y quema es un trabajo más apropiados y cómodo para los hombres. Al ubicarse, en estas expresiones encontramos que; las condiciones de las mujeres madres solteras, además de limitar el trabajo con la tierra, también permite la búsqueda de otras estrategias para asegurar la alimentación de sus hijos, sobre este particular una de las jóvenes dijo:

"Cuando nosotros estábamos muy pequeños, mi mamá buscaba a otras personas para que fuera a chapear su parcela y así es que nosotras nos paramos para no ir al monte a trabajar, ellas les pagaban para que le chapearan y a veces, para que sembraran, pero cuando mi mamá y nosotras estábamos desocupada íbamos a sembrar toda la familia"

Sin embargo pese a esta condición que se menciona en uno de los relatos, desde las propias realidades de las mujeres indígenas Miskitu son muy pocas mujeres que tiene la oportunidad de pagar para que les hagan las tareas agrícolas, una gran mayoría de mujeres tiene grandes limitaciones para conseguir ingresos líquidos y hacer pagos en efectivos, por lo que recurren a comercializar productos como: bananos, yucas, quequisque, son ellas misma quienes hacen el trabajo o lo comercializan aun cuando se realice en pocas cantidades.

En correspondencia a la afirmación anterior, Bober, (2011) sostiene que; los jóvenes que habitan en el medio rural, tienen un relativo vínculo con el trabajo de la tierra desde tempranas edades, colaboran con las tareas de la familia y en muchos de los casos trabajando bajo las órdenes de su padre. En cuando la división del trabajo, tanto el CEADAR, (1998, pág. 78) como Rivas, (2000, pág. 421) sostienen que en la organización del trabajo agrícola **a los hombres** les corresponde "tumbar los árboles y despejar el terreno" de la selva virgen, en esta misma línea García, (2012) afirma que estas labores pueden llegar a ser agobiantes si se considera el tamaño, densidad de la vegetación así como el clima húmedo con el que tienen que lidiar, labor que comparten, en muchas ocasiones junto a otros hombres miembros de la familia.

Se observa también que sumado a la división del trabajo en hombres y mujeres, además habría que analizar las enormes distancias que recorren las mujeres, junto a sus familiares para incorporarse en el trabajo de la tierra, acción que al igual que la división del trabajo, es siempre un obstáculo en la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de su hijos e hijas, así mismo en las narrativas las jóvenes; mencionaban que; las parcelas se encuentran a unos 45 minutos de distancia de sus hogares y en otros de sus casos hasta dos a tres horas de camino.

yo voy a mi insla (parcela), en compañía de mi compañero trabajo y regreso a mi casa, mi parcela no queda tan largo, pero hay familia que tienen finca muy lejana, tiene su casita ahí se queda por una semana, tienen árboles sembrados (coco, naranja) tienen sus animalitos (cerdos,

caballos, gallinas) lo que cosechamos (yuca, plátanos, filipita, frijoles, bananos (plas).

Las cuatro historias de vida dan cuenta de la relación que existe entre las mujeres y el trabajo de la tierra. Es importante mencionar desde la propias voces de las mujeres tanto en los relatos como en las entrevistas, la destacada labor que hacen las mujeres en la producción agrícola, trabajan en largas jornadas de limpiezas de las áreas productivas, preparando la tierra, desmalezando, quemando las malezas, al igual que se cumple con las labores reproductivas de la familias llevando el alimentos a sus compañeros e hijos a quienes trabajan en sus parcelas, así mismo en las épocas de cosechas recogiendo los granos de arroz, de frijoles, llevando y asegurando los alimentos diario de sus familia, es decir una multiplicidad de trabajo que desde la perspectivas de las mujeres Miskitu no es valorizada como una actividad importante.

Así lo relatan las jóvenes en una de las historias:

> *Hay cosas especiales que hacemos las mujeres cuando salimos a trabajar en las parcelas, siempre cargamos nuestros machetes, agua y comida para el día o medio día y siempre llevamos un saquito para traer el banano, yuca o si es tiempo de frijol para echar MADAC [12]. Las mujeres de las comunidades cuando no tenemos estudio, el trabajo de la tierra es nuestro espacio, es un medio de vida.*

Con relación a la división del trabajo las propias mujeres comentaron que en la distribución de las áreas de trabajo:

> *Les dan más a los hombres que a las mujeres porque considera que los hombres trabajan más duro en la tierra porque tienen mucha fuerza para trabajar, las mujeres trabajan poco y más cuando son madres solteras, solo trabajan en una tarea y el hombre como es casado trabaja en 2 tareas, pero a veces también depende del padre, si ven que tiene interés en cuidar de sus hijos e hijas, les dan más tierra para que produzca lo necesario para vivir bien.*

Sin embargo, es importante mencionar que en estas comunidades que los conflictos por la toma ilegal de sus tierras han hecho que las mujeres cultiven en

12 En Miskitu significa que cuando se arranca el frijol porque está muy seco, algunos granos se caen al suelo las mujeres y los niños los recogen y los trae a las casas, ese MADAC tiene dos fines o se come o se vende, eso depende de las necesidades y decisión de la mujer.

los patios de sus casas pequeños huertos con hortalizas, musáceas, tubérculos y hasta plantas medicinales[13] que son al final espacios para continuar valorizando a las tierras como el medio que provee la vida. Sin embrago solo en uno de los relatos se menciona que ella es dueña de un pedazo de tierra, que la obtuvo durante el proceso de la demarcación territorial en su territorio, luego de negociar con los varones quienes hacían las mediciones y mojonaba cada límite territorial de las comunidades.

Mecanismo de acceso a la tierra para las mujeres en WTTR

El acceso a la tierra para las mujeres indígenas es un término no común en las comunidades de WTTR. Sin embargo, este estudio intenta generar información para entender las maneras como las mujeres adquieren la tierra, ya sean de propiedad o de uso, para trabajarla y ocuparla. De acuerdo con los relatos y las entrevista que se realizaron a las mujeres, este tema no es común abordarlos en las comunidades, muchos menos ahora que las comunidades se han queda sin tierra a raíz de las tomas ilegales, sumado a los problemas entre comunidades vecinas que entran a espacio de tierras propios de cada una de las comunidades miembros del territorio y que nunca fueron resueltos para las autoridades.

Las mujeres perciben que, dadas estas condiciones, hablar de acceso a tierra en estos momentos, para ellas es muy difícil, en sus narraciones las mujeres comentan que producto de la conflictividad ha dejado a estas comunidades sin tierras para éstas y futuras generaciones *"No hay mucha tierra para asignar a otra gente porque a nuestras tierras entraron los colonos y se quedaron con ellas"*.

Para las mujeres indígenas de este territorio ser dueña de un pedazo de tierra significa entre muchas cosas seguridad para trabajar la tierra, asegurar su alimentación y generar sus propios ingresos y con ellos, tener autonomía familiar. En esta misma línea, Bórquez, (2009) sostiene que; el acceso a la tierra para las mujeres rurales significa uno de los derechos más importante porque implica no sólo su propiedad sino también su control efectivo, lo que determina la seguridad de la mantención de este derecho en el tiempo y la facultad de decidir cómo utilizarlo y cómo manejar los beneficios que se producen.

13 Frente a la situación de invasión de tierras CEJDHCAN ha creado un proyecto para cultivos de patio en el que siembran hortalizas con el objetivo de asegurar la alimentación de los hogares. Estos huertos están a cargo de las mujeres en las comunidades de WTTR. En el pasado, (Conzemius, 2004) evidencia la existencia de cultivos de patio, particularmente frutales, característica propia de las comunidades Miskitu (Conzemius, 2004).

La asignación de tierras para mujeres, no es frecuente en las comunidades indígenas, las mujeres mayores entrevistadas y también en los relatos resalta que existen muchos obstáculos apegados a reglas tradicionales, que, aunque no están escritos rigen el dominio en la comunidad.

Por ejemplo, en uno de los relatos se menciona que:

> *La asignación de tierras para nosotras las mujeres, en esta comunidad no se da porque, yo pienso que a la raza Miskitu no respeta a las mujeres, las mujeres no tienen derecho a la tierra para sacar su comida, hay muchas reglas que pone el síndico comunal, que nosotras como mujeres no las podemos cumplir, por ejemplo, se nos dice: que si tenemos dinero para hacer el carrileo, una suma de mil córdobas en efectivo (C$1,000.00), cigarrillos unos cuatrocientos treinta córdobas (C$430.00 por cartón de cigarrillos) para los hombres que van a trabajar en el carrileo, hay que comprar la comida de este grupo de hombres que van hacer el carrileo (3 personas 80*3= 240 córdobas, para un total de C$1,670.00 para todo el proceso). x*

Ella misma reflexiona, al decir:

> *Estas condiciones que pone el síndico son difíciles especialmente para aquellas mujeres que son solteras, porque si no tiene dinero como le va a pagar a él (sindico), porque yo pienso que las mujeres que tienen su marido o compañeros esas no se preocupan porque sus esposos buscan tierras para trabajar y traerles sus comidas.*

Efectivamente si analizamos esta situación que mencionan las mujeres jóvenes en sus relatos, estamos frente a barreras económica que difícilmente las mujeres madres solteras de esta comunidad van a poder resolver porque se trata de mujeres con niveles de pobreza extrema. Sin embargo, las reglas en el acceso de tierra para los hombres son distintas, las mujeres mencionan que; "Cuando son los hombres quienes solicitan las tierras no se les exige estas cosas porque los hombres salen a buscar y corta su pedazo de tierras". Normalmente los hombres realizan esta búsqueda de tierra en las áreas comunales avisándole al síndico que quieren un pedazo, pero no necesita de la ayuda del síndico para tal asignación, el asunto es que las exigencias para las mujeres se dificultan para cumplir. En este contexto, la (FAO. , s.f.) observa cómo las reglas desde la cultura pueden variar según género colocando en una situación de desventaja a las mujeres en el acceso a la tierra.

Asimismo, Larson (2009) observó que la distribución de tierra de tipo familiar es tratada como si fueran terrenos "privados", estableciendo la diferencia con las áreas comunales que son de uso común. Así, las comunidades se caracterizan por tener una parte de sus tierras asignadas a cada familia, principalmente para la agricultura, las cuales pueden utilizarse y heredarse, la otra parte del territorio es comunal.

En WTTR se les asigne tierras a las mujeres según su condición, por ejemplo, a las mujeres madres solteras o a las viudas. *En el caso de las mujeres solteras y con hijos,* he aquí un relato:

> *"En el caso de madres solteras poniendo el ejemplo de mi hermana, mi mamá no le ha dado, pero ella tomó un pedazo para trabajar la tierra y mi mamá le dijo que tome la cantidad de espacio que necesite, esas tierras son de la familia, nos pertenece por ser nietos e hijos de la comunidad por eso tenemos la libertad de trabajar en toda el área que consiguió mi papá y mamá. A veces a las madres solteras en otras familias les dan menos porque no tienen un hombre a su lado que las apoye, muchas veces no cuentan con dinero porque cada actividad genera costos.*

Lo mismo sucede con las *mujeres viudas,* son consideradas pobres, que requieren una doble protección, el resto de las familias siente la obligación de protegerla, de colaborar con ellas, tanto las familias como las autoridades comunales visualizan en estas mujeres – solteras y viudas-, con responsabilidades iguales que el hombre, las ven como las garantes del sustento de la familia y con obligaciones porque el hombre está ausente, hay sensibilidad.

Efectivamente las pocas tierras en manos de las mujeres ancianas y mujeres viudas son los hijos varones quienes han tomado la responsabilidad de cuidarlas y trabajarlas y aunque realmente no se consultó a los hijos si esas tierras las consideran suyas, lo cierto es que estas tierras son manejadas en muchos de los casos por la familia, ahí establecen sus parcelas o *insla* de arroz, frijoles, musáceas que de alguna manera garantizan la seguridad alimentaria de su familia. Asimismo, en muchas culturas las mujeres tienen acceso a la tierra a través de sus maridos o solo si son madres solteras con hijos e hijas o bien, viudas como una condición que les da acceso de forma directa (León, 1999; Sánchez, 2011)

En cambio, a las mujeres casadas no se le asigna tierra porque se cree que con "darle al hombre es suficiente", en ese sentido tanto la ley como la costumbre se asemejan porque el derecho de acceso a la tierra en las mujeres tiene una lógica

masculina que no se distancia a la del Estado según lo que señala León (1999) y León (2007).

Muy pocos son los casos donde se logra evidenciar asignación de tierras para las mujeres casadas. La práctica cultural en las familias indígenas favorece a los hombres, en este mecanismo de asignación de tierras el esposo o pareja sigue teniendo ventajas. En este sentido León (1999) y Zuluaga (2011), refiere que las normas de parcelación a lo interno de las familias y/o comunidad dependen del status social o condición social (casadas, solteras o viudas) de las mujeres en la familia, asimismo del goce del derecho de usufructo y no en su calidad de propietarias.

Frente al desafío de encontrar algún mecanismo de asignación de tierras para las mujeres jóvenes, adultas y mayores de estas cuatro comunidades indígenas, este estudio evidencia, con base en las historias de vida y entrevistas a ancianas; tres formas más comunes de acceso a tierras para las mujeres, ***la primera*** está orientada por la herencia, ***la segunda*** por asignación comunal y el de indicación o señalamiento, como ***la tercera forma.***

a) Primera forma de acceso a la tierra: la herencia

En el caso específico de la herencia, es entendida como el acto en que los padres/madres o abuelos/abuelas asigna un pedazo de tierra a sus descendientes o hijos e hijas, en sus mayorías varones. La herencia, es la transmisión de los bienes y los derechos de propiedad sobre la tierra que una persona fallecida tenía en vida, a otra que todavía vive (Fundación Tierra, 2012). La herencia se activa sólo cuando muere el dueño o la dueña de la tierra; es decir, que los herederos o las herederas no pueden reclamar su herencia si los papás están vivos. En WTTR encontramos en los relatos y entrevistas que la asignación de tierra vía herencia tiene una perspectiva similar a las definidas por Fundación Tierra, es decir, en estas comunidades Miskitu los viejos heredan sus tierras asignadas a sus hijos hombres, muy pocos beneficios reciben las hijas mujeres; el acto de heredar los abuelos o abuelas lo practican en vida o cuando fallecen[14] ; así encontramos en uno de los relatos:

> *"Estoy a cargo de mi mamá aun, aunque ya tengo compañero viviendo conmigo, sin embargo, nos reunimos con mis hermanos, mi mamá les*

14 En otras comunidades Miskitu como en Yulu (MITRAB. Dirección de promoción de empleo., 1987, pág. 6) observa que la herencia sobre la tierra no está regulada y es motivo de fricciones entre los miembros de la familia. Además, después de la muerte del cabeza de familia (generalmente hombre), la posición o usufructo de la tierra pasa al familiar que siembra primero cultivos perennes, como bananos o plátanos.

dijo que yo tengo un pedazo de tierra que se ubica cerca del río, está en la entrada de la comunidad. Después me enseñó dónde era, pero aún no me ha dado mi parcela. Ella dice que como la estoy cuidando durante esta etapa de la vejez, cuando ella muera me tocará trabajar en mi tierra, mientras tanto, lo haré con ella.

La otra forma de heredar tierras es cuando uno de los hijos e hijas se hace cargo de sus padres/madres cuando ya están mayores o ancianos /ancianas, es decir, los cuida, hasta que fallecen, en una de las entrevistas a una mujer mayor nos comentaba *"yo voy a heredar mis tierras que trabajo al hijo que me cuide hasta mi muerte"*. Sin embargo, lo interesante en estas formas de heredar en la comunidad es que se hace con consentimiento de todos los hermanos y hermanas sean mayores o menores. En todas las historias de vida se demuestra que los padres/madres ceden tierra como herencia de sus tierras a sus hijas e hijos una vez que se empareja (casan o se juntan).

En los relatos y las entrevistas observamos que las asignaciones están acompañadas de reglas tradicionales impuestas en su mayoría de los padres hacia sus hijos varones, por ejemplo, en una de las narraciones se menciona que la distribución de las áreas de trabajo se las entrega más a los hombres que a las mujeres porque consideran que los hombres invierten más tiempo y, por tanto, más trabajo en las áreas asignadas, valorando su esfuerzo y dedicación, a diferencia de las mujeres.

Efectivamente los resultados en los relatos y las entrevistas evidencian que esta práctica de asignación vía herencia sigue quedando en manos del hombre, quienes acceden a las tierras comunales o familiares, situación similar a lo observado por (Molett, 2012 (2014))[15] , entre los Miskitu hondureños, en los que demuestran cómo los hombres controlan la tierra.

b) La segunda forma de asignación es la comunal

En WTTR la asignación de tierra se realiza en el espacio de la comunidad. Tanto en las historias de vida como en las entrevistas se menciona que este mecanismo se hace a través del síndico comunal, quien es la persona encargada de ver por el cuido y manejo del bosque y las tierras como ha mencionado Larson (2009).

15 En su artículo sobre Asang, García C. (1996) manifiesta que muchas mujeres aceptan relaciones de pareja estable debido en parte a que necesitan la colaboración de los hombres en el hogar; esta decisión obedece en parte a la satisfacción de necesidades complementarias en las familias rurales especialmente para la realización de las distintas actividades agrícolas y generación de ingresos en su rol como proveedores; esta decisión de las mujeres ocurre particularmente cuando sus hijos son menores de edad ya que una vez que sus descendientes crecen y se hacen adultos, la labor desarrollada por los hombres se hace menos necesaria ya que es sustituible.

En este sentido, la persona que necesita tierra le solicita al síndico de forma verbal. Esta forma de asignación generalmente es demandada por los hombres descendientes de la comunidad, aunque al parecer comienza a emerger una nueva forma, cuando las mujeres se juntan o se casan, los hombres[16], aunque no sean de la comunidad solicita tierras y el síndico le concede, así comenta una de las jóvenes:

> *"Mi papá me dio su pedazo de tierra para que trabaje con mi esposo, el síndico nos asignó por habernos quedado sin tierras ahí nos dio cuatro (4) hectáreas (aproximadamente 16 tareas) dentro de la comunidad. Cuando llegó mi mamá a decirle al síndico que nos quedamos sin tierras, él le dio porque ella no era de la comunidad y necesitábamos producir y comer".*

Las tierras comunales que el síndico asigna a miembros varones de la comunidad normalmente son usadas para cultivos básicos. Según los relatos, la tierra de uso comunal asignada a los hombres con el pasar del tiempo se convierten en tierras familiares. El derecho de uso de la tierra tiene una particularidad muy importante en las familias Miskitu, la comunidad, en general, reconoce que estos espacios trabajados son de la familia en particular y gozan del reconocimiento de todo el colectivo. En consecuencias observamos que la tenencia de la tierra entre los Miskitu se organiza bajo la lógica de unidades sociales familiares separadas o grupos residenciales matrilocales quienes tienen obligaciones económicas, adquiriendo también privilegios (Helms, 1976; Pérez, 2002).

Esta forma de asignación ocurre en los territorio y comunidades indígenas donde mantienen sus tradiciones (Fundacion Tierra., 2012). Mediante este procedimiento la comunidad asigna o entrega tierras disponibles en propiedad a aquellas personas jóvenes que están en edad de trabajar y de formar una familia. En este sentido en las narraciones mencionan que la asignación de tierras comunales en este bloque de comunidades estudiadas, solo se hace para los hombres, y cuando existe alguna demanda y así lo solicitase se les asigna a las mujeres que tienen la condición de ser madres solteras con hijos y que, además, les guste trabajar la tierra. Una de las jóvenes en su historia menciona que:

> *En el caso de mi mamá, ella no es originaria de esta comunidad, ella llegó porque mi papá, es originario de Wisconsin, cuando se juntaron la llevó a vivir ahí. La familia de mi papá, mi abuelo tenía tierras y antes de*

16 Los que tienen derecho de acceso a las tierras de la comunidad solamente son aquellos descendientes, sean hombres o mujeres, pero cuando estos formalizan relaciones de pareja, esas personas también pueden demandar tierras, adquiriendo derechos a través de sus conyugues.

morir se las heredó a un hermano y después a una hermana de él, que era madre soltera argumentando que ella era sola, que es mujer, y al hermano porque es el hijo menor. En cambio, sus hermanos que son hombres podían conseguir donde trabajar, en el caso de mi papá mi abuelo no le asignó tierras porque mi papá, cuando nosotras éramos pequeñas se fue de la comunidad y no vive ahí. Mi mamá, cuando mi papá la abandonó ella no tenía tierras, después que mi papá nos abandonó mi mamá tuvo que buscar alternativas para criarnos y mantenernos a nosotras, se hizo amiga de don CC, este señor le dio y le sigue dando a mi mamá donde sembrar, nosotros trabajamos en las tierras de él, son tierras prestadas, este señor dice que le dio a mi mamá donde sembrar porque miraba a mi mamá además de ser madre soltera , también la miraba que luchaba con sus hijas, él le ayudaba a las mujeres porque sus hijas son mujeres y tal vez en el futuro estas persona le podía ayudar a sus hijas.

En otros de los casos, las tierras asignadas a las mujeres en el espacio de las tierras comunales no fueron usadas por ellas porque a raíz de conflicto los colonos las tomaron de manera ilegal, así se menciona en el siguiente relato: *Esa tierra la perdí totalmente no la puedo recuperar porque ahí cerca están viviendo los colonos.*

c) La tercera forma de acceso es vía de "indicación" o "señalamiento"

A través de las narrativas las mujeres mayores comentan que sus padres o madres les indican "esas tierras son mía o son de la familia y ustedes tienen también derecho a trabajarlas", eso lo encontramos en muchas familias y en muchas mujeres en las comunidades de WTTR. Siguiendo la línea de investigación un estudio realizado por Fundacion Tierra, (2012), retoma esta forma de concesión de tierras que es entendiendo como las formas en que las madres o los padres, o los abuelos y abuelas – generalmente los miembros mayores de la familia, va a las tierras que las considera suyas y el señala o le enseña al hijo e hija sus tierras que pueden ser trabajadas por ellos. En los relatos generalmente las jóvenes dicen *"vamos y cortamos el pedazo que vamos a trabajar".*

En las historias se percibe que el hecho que los padres o las madres les digan o les enseñen a sus hijos e hijas donde son sus tierras y que en un futuro ellas puedan usarlas, es un signo de esperanza para las mujeres, es decir existe la posibilidad que en un futuro pueda llegar a tener su pedazo de tierra.

De igual manera se visualiza que uno de los principales obstáculos es la forma de acceder a un pedazo de tierra, fundamentado en la figura de la unidad familiar como referencia entre los Miskitu. Desde este punto de vista los ***derechos*** en los que se fundamenta el acceso y asignación de tierras es el colectivo (familia) frente a los *individuales (mujeres/hombres, el sujeto),* a la familia como referencia de la unidad productiva y al hombre como el jefe y quien la representa, esas modificaciones las ha explicado Molett, (2012; 2014) en el caso de los Miskitu hondureños. Sin embargo, como consecuencia, tales asignaciones que ocurren en el nivel de familia invisibilizan a las mujeres como sujetas de derechos en el mismo nivel que los hombres.

5.2. CONFLICTO TERRITORIAL Y DESPOJO DE TIERRA EN COMUNIDADES DE WTTR

En el territorio de WTTR en el área que comprende las cuatro comunidades del estudio se identifican distintos tipos de conflictos por la tierra que a continuación se categorizan:

a) ***Conflictos intercomunales*** ocurren entre comunidades miembros del mismo territorio que por lo general se da por el aprovechamiento de la tierra o los árboles en espacios definidos de uso común. En esta clasificación también se incluyen comunidades que se crearon posteriormente al traslado en la década del sesenta y en la instalación de los polos de desarrollo como parte de los planes de reinserción social luego de concluir el período de guerra.

b) ***Conflictos interterritoriales*** se expresan por tensiones en la definición de linderos o el uso de áreas complementarias en sitios definidos como intersección y que en muchas ocasiones territorios distintos usan áreas que desde tiempo de sus ancestros habían utilizado sin mayores tensionamientos hasta que se definieron los territorios en el marco de la demarcación territorial.

c) ***Conflictos con los terceros y colonos*** a partir de la presencia progresiva de familias no indígenas en el territorio. Desde el 2010 se inicia el asentamiento de mestizos en WTTR teniendo su cúspide en el 2015, año en que los conflictos interétnicos se expresaron de forma explícita en enfrentamientos armados ocasionando muertos, heridos y desplazados.

En esta sección veremos cómo el conflicto por el territorio se traduce en una desposesión afectando de forma directa a las comunidades que conforman

WTTR y en lo particular, a las mujeres. Las historias de las jóvenes como las entrevistas con ancianos y ancianas dan cuenta de los efectos.

a) Conflictos intercomunales

En las comunidades que integran WTTR siempre han existidos conflictos intercomunales, muchos tienen su origen en el asentamiento gradual de distintos núcleos poblacionales, su constitución y procedencia, aspectos que repercuten en la organización interna de las comunidades y que debilita la gobernanza del territorio. El tensionamiento se produce por el uso común de tierras en el territorio como explica el CBA, (2003: 24-25) hay "traslapes e inconvenientes intercomunales por confusión de linderos ocasionado por la explotación ilegal de madera y la presión para lograr un mayor espacio debido al aumento demográfico".

Los conflictos intercomunales en el territorio de WTTR se intensificaron a partir del año 2010, con el proceso de titulación del territorio. De acuerdo con Rossman, (2017: 31) estas tensiones resultan de "la falta de unidad y el divisionismo provocado por injerencia de partidos políticos". Esa influencia política – partidaria se expresa en los procesos administrativos y en la toma de decisiones del Gobierno Territorial Indígena (GTI), generando como resultados muchos disgustos entre las comunidades, dividiéndose las familias, así como debilitándose las estructuras de la gobernanza del territorio.

En los relatos de las cuatro jóvenes se expresa que en el pasado existían enfrentamientos entre comunitarios por *"aprovechar el bosque en las comunidades vecinas* (miembros del territorio) (...) así como *"la entrada de animales domésticos a las parcelas y entre familia por heredar parcelas agrícolas (wamiles)",* idea en la que coinciden con los ancianos consultados para este estudio. Para las familias indígenas estas discrepancias no son consideradas "conflicto" ya que se asocia a "valores y pretensiones de status, poder y recursos escasos...", que, a juzgar por Coser, (1974, pág. 17), y que Nader (1974, pág. 20) enfatiza que al involucrar a un colectivo ya sea, la familia o la comunidad, esas disputas surgen por agravios momentáneos.

Los conflictos aquí descritos se mantienen latentes ya que, aunque persisten – no desaparecen-, llegan a ser aceptados, visualizados en la comunidad como parte de la normalidad; en las historias de vida una de las jóvenes dice que las autoridades comunales y territoriales *"ignoró el problema porque el pleito se daba entre wan uplika"* (textualmente entre los miskitu), después, "*se consideró que todas las familias del territorio (cuatro comunidades) tenían derecho a*

usar los recursos locales". Esta percepción no ocurre de la misma manera con los nuevos asentamientos conocidos como "polos" (creados con desmovilizados de la guerra) ya que en la actualidad las tensiones son mayores en estos núcleos.

• Los polos de desarrollo

En el municipio de Waspam, como en otras partes del país, también se definió "polos de desarrollo", producto de acuerdos de reasentamiento y desarme que se había establecido entre el Gobierno de Nicaragua y estos grupos sociales. En 1996, expone Larson, (2009, pág. 54) "el gobierno de Nicaragua otorgó dentro del actual territorio de WTTR, 26 títulos sobre bloques de tierra, (principalmente bosques) a 260 excombatientes – que organizaron colectivos de 10 personas cada uno-. En total entregaron 11, 500 hectáreas" [17].

Si bien, en la actualidad el título de propiedad de WTTR incluye las tierras asignada a los excombatientes y ex militares en los polos de desarrollo (Capri, Polo Laki tara y Polo Lakia sirpi), hasta antes del 2010 no se percibían tensiones fuertes ya que varios de los beneficiarios "viven en las comunidades del territorio y gozan de respeto" asimismo "eran originarios de estas comunidades" (Larson, 2009, págs. 54 - 55). Recientemente se sabe de las tensiones debido a hechos que se han suscitado. De acuerdo con datos de La Prensa (Romero, 2018), estas "nuevas comunidades" se incorporan a la dinámica de "venta de tierras o de sus mejoras"

> *"los polos de desarrollo son el origen del conflicto de la propiedad indígena, con ellos (los exmilitares) se involucraron en la tala ilegal de madera y prosiguieron con la minería (...) los beneficiados de los polos de desarrollo vendieron sus recursos (tierras y bosques) sin haber respetado a las autoridades indígena y tradicionales".*

Al inicio del asentamiento, en la década de los noventas, algunas familias llegaron a este territorio en búsqueda de tierra para estabilizarse y trabajar la agricultura, unos pretendían el aprovechamiento de los recursos naturales por medio de la extracción de madera mientras que otros llegaron sin ningún plan familiar y personal, simplemente tomaron las tierras porque les correspondían y así fueron

17 Se basa en un acuerdo más amplio como parte del cese al fuego efectivo y definitivo, realizado el 4 de mayo y que consta en la Declaración de Managua y el 30 de mayo el Protocolo de Managua sobre el desarme y el Acuerdo para el establecimiento de Polos de Desarrollo. Con los polos de desarrollo se perseguía "definir las condiciones de seguridad de los desalzados de la Contra, su ubicación y, sobre todo, crear instrumentos para su integración social y económica en los llamados polos de desarrollo" (Martí Puig, 1998).

asignadas por el gobierno de Nicaragua; ni la trabajaron, ni aprovecharon los recursos, cuando tuvieron la oportunidad, vendieron sus derechos de propiedad a familias no indígenas, esto fue lo ocurrido en: Capri, polo Lakia tara y polo Lakia Sirpi.

b) Conflictos inter – territoriales

El territorio WTTR experimenta tensiones con comunidades de territorios próximos o vecinos. Después de aprobada la ley de demarcación y titulación de territorios indígenas o ley 445 en el 2003 se han identificado una variedad de conflictos producto de traslapes con otros territorios entre ellos: AMASAU, Karata, Diez Comunidades y a nivel interno. La cronología de Rossman (2017, pág. 26) muestra que los múltiples diferendos se resuelven en un período extenso que abarca del 2001–2010. No obstante, el conflicto de mayores dimensiones se da con el territorio Mayangna AMASAU (Awastingni).

En el año 2003 el CBA, (2003) en sus diagnósticos señala que las tensiones interterritoriales escalaron entre WTTR y Awastingni. Este es el mismo año en que se aprueba la ley de demarcación y titulación de territorios indígenas. En este contexto, Awastingni argumentó que "el territorio en litigio les pertenece porque históricamente sus ancestros vivieron en el sector donde hoy es la comunidad de Santa Clara" (CBA, 2003, pág. 26). Este caso fue resuelto, mediante resolución del Consejo Regional Autónomo, de un área de 41,000 hectáreas reclamadas por ambos territorios, se concedió 20,000 mil hectáreas a AMASAU y 21,000 hectáreas a WTTR, entregándosele 7,000 hectáreas a cada una de las comunidades de Francia Sirpi, Santa Clara y La Esperanza. Estas son áreas consideradas por los diagnósticos territoriales como de traslape en el que ambos territorios hacían uso, sin embargo, las comunidades valoraron como una "resolución ilegitima (...)", todas deseaban una mayor proporción" (Larson M, 2009, pág. 55)

En el 2010 se titula el conjunto de 21 comunidades de WTTR y hoy, se presenta un territorio invadido por las márgenes de río Wawa en forma de asentamiento progresivo de parte de población mestiza. El área afectada es el sitio en disputa y fue cedido a ambos territorios. El asentamiento ilegal sobre las tierras de las tres comunidades beneficiadas por el litigio es efecto, por un lado, del avance de la frontera agrícola y ganadera que afecta de forma evidente a los territorios indígenas del Caribe y, además, de la venta ilegal de tierras ocasionado por personas de este mismo territorio y de Awastingni.

c) Conflictos con los colonos

El avance de la frontera agrícola y ganadera está afectando a los territorios indígenas con la presencia cada vez más evidente de los frentes de colonización que en el caso de WTTR inició a principios de la década del dos mil (CBA, 2003). Algunas comunidades como Santa Clara estaban experimentando el problema al constatar que: "el área comunal estaba invadido por los colonos mestizos del triángulo minero y de la zona del pacífico" (CBA, 2003, pág. 26). En la actualidad, los 23 territorios indígenas y afrodescendientes de las dos Regiones Autónomas han sido titulados pero ninguno ha logrado avanzar a la etapa de saneamiento; lo que significa que en todos estos territorios existe no solo la presencia de familias no indígenas que ya había (Rossman, 2017), sino también nuevas familias que han llegado después del proceso de demarcación del territorio y la titulación de la tierra.

En las narrativas, las jóvenes coinciden en afirmar que hasta el año 2014 los conflictos no amenazaban la normalidad de la vida en comunidad, los líderes ubicaban a las personas que no tenían tierra propia en áreas comunales, trabajaban la agricultura con técnica tradicionales y se movilizaban libremente e incluso, construían pequeñas casas para cuidar sus cultivos en temporadas de siembra, desarrollo y cosecha de los cultivos.

Pero el ambiente de tranquilidad se transformó en el 2015. Como se deriva de las historias de las jóvenes que dan cuenta de cómo la presencia de familias no indígenas en su territorio es amenazante ya que entraron sin su autorización y se apropiaron de la tierra. Textualmente dicen: "*después que entraron los colonos en nuestro territorio no podemos trabajar libremente, en la comunidad se vive un ambiente tenso".* No obstante, los sucesos acontecidos ese año tiene como trasfondo la venta de tierras a familias campesinas que hicieran personas de las localidades de Wisconsin, La Esperanza - río Wawa y Santa Clara.

Una de las historias de una de las jóvenes narra que:

> *Dos personas de mi comunidad vendieron tierras a dos familias colonas, luego los colonos fueron trayendo a su familia y así fueron invadiendo las tierras de la comunidad. La comunidad siempre dice que esos son los culpables (...), de ahí inicia el conflicto por la llegada de más personas a la comunidad. (...). Antes la comunidad les hacía pleito, ahora (a las dos personas que vendieron), no les dicen nada.*

Una anciana de Wisconsin consultada coincide con la narrativa anterior en relación con el origen de los conflictos, teniendo especial consideración la comercialización de la tierra:

> *Creo que, como dos personas, pero los que vendieron fueron los de Esperanza, también los de Wasla tenían terrenos, como quedan a larga distancia los vendieron y se corrieron (...) ellos (los colonos) entraron solos, pero luego algunas personas vendieron por eso es que hay problema.*

Hasta el 2015, al parecer, los Miskitu en este territorio toleraban la presencia de familias no indígena en su territorio, tenían conocimiento que sus reservas estaban siendo pobladas por mestizos. En el 2010, Cordón, (2012, págs. 62 - 63) afirma que "se calculaba unos 1500 colonos ubicados en los márgenes del territorio, en sitios alejados de la comunidad y de difícil acceso, espacios poco visitados por los comunitarios". En este período, Cordón refiere que "cada colono tenía usurpado de 10 -30 hectáreas por familia aproximadamente, con el propósito de convertirlas en pastizales".

Si bien, los mestizos vivían alejados de las comunidades de WTTR, poco a poco se convirtieron en vecinos, por un lado, porque de acuerdo a las propias palabras de una anciana *"llegaron solos"* y por otro, porque los locales "vendieron tierras" o como lo dice Cordón, (2012, pág. 69) "los propietarios de títulos y bloques colectivos (en alusión a los "Polos de desarrollo") cedieron los derechos de uso y usufructo a terceros". Por eso, el asentamiento progresivo ya se presenciaba directamente en las comunidades, así lo dice una de las jóvenes: *"los mestizos visitaban a las autoridades comunales, se desarrollaban encuentros deportivos, así como actividades comerciales en las pulperías de las comunidades, se mantenía comunicación entre Miskitu y familias no indígenas".*

De acuerdo con los relatos, en la venta ilegal de tierras participaron, por un lado, algunos comunitarios, hijos y descendientes, del territorio en complicidad con las autoridades comunales; y, de esta manera, los compradores de tierra vinieron poblando las reservas del territorio aludiendo que son terrenos baldíos y comprados. En el año 2015 se dan los primeros enfrentamientos entre Miskitu y familias mestizas:

> *Este conflicto con los colonos fue un día Jueves recuerdo bien, ese día entraba la ruta del camión, por primera vez que yo lo viví, a mí me temblaban las piernas y no podía caminar, recuerdo que yo estaba*

viendo televisión, una película con mi mamá, cuando escuchamos gritos y apagamos el televisor y salimos a fuera a la calle, para ver que estaba pasando, cuando salimos a la calle vimos el cielo un montón de luces que parecían estrellas y era fuego de las balas, escuchamos que las mujeres lloraban, gritaba desesperadas con sus hijos en brazos buscando auxilio, mi mamá, yo, mis vecinas y mis hermanitos salimos corriendo, descalzos, unos sobre la carretera, otras mujeres corrían sobre los potreros, una llevamos focos en la mano, y nos corrimos al monte a escondernos, pasaron horas y horas, mi mamá lloraba amargamente porque su hijo, había quedado en la comunidad y podían matarlo y morir , cuando se acordaba de mis hermanos más lloraba y luego nos dimos cuenta que mi hermanito pequeño no habían llegado con nosotras y mi mamá más desesperada no sabíamos que le había pasado, pensábamos que al llegar a la comunidad encontraríamos a todos los hombres muertos. (...) En ese mismo momento estaba dándose la masacre en Esperanza y quieren atacar a Santa Clara, ellos decían a las autoridades que querían pelear y defenderse, eso fue como a eso de las 2-3 de la tarde, la visita de ellos a Wisconsin fue como a las 4 de la tarde, recuerdo que llegaron montados a caballos, salieron por el lado de la iglesia, escogieron ese lugar porque ahí hay muchas piedras donde ellos se podían defender.

Los acontecimientos del 2015 reflejan la cúspide de las tensiones interétnicas a través del avance de la frontera agrícola, la invasión y desposesión territorial que experimenta el WTTR. La llegada de mayor cantidad de población presiona las tierras consideradas "en reserva" como las de "trabajo". No obstante, el asentamiento de población externa fue progresivo y culminando con un posicionamiento violento de parte de los mestizos. Por otra parte, la problemática refleja la incorporación de la población local a las dinámicas de comercio de tierras y de prácticas corruptas de parte de algunos líderes del territorio, actos que profundizan las diferencias y deslegitiman a la autoridad comunal y territorial respecto a la mayoría de las familias indígenas que están ubicadas históricamente este sector geográfico.

No obstante, Larson (2009, pág. 32) destaca que la reacción de la población indígena ha sido diferenciada en distintos territorios ya que mientras en unos repelen y resisten la colonización, en otros en cambio – pobladores como autoridades locales-, se muestran permisivos. Pero en todos los casos tiende a predominar la falta de información plena y consentimiento de la comunidad afectada. En WTTR los conflictos pasaron de ser latentes a explosivos, de la permisividad a la resistencia ante la amenaza que representa la "avalancha" de

población no indígena y la posibilidad de quedarse sin tierras para trabajar y vivir.

En la referencia siguiente que realiza una anciana de Wisconsin, se citan los efectos de la colonización en tierras indígenas: la ausencia de tierras para trabajar y el cambio de estrategias para garantizar la alimentación de la familia en la actualidad, al respecto dice:

> *Antes que los colones me expulsaran de mi finca (parcela) yo tenía de todo, no me faltaba nada, tenía gallinas, cerdo, ganado, plátano, temporadas tras temporadas yo sacaba suficiente arroz y frijol; no me faltaba la comida. Pero hoy estoy sin alimento, trabajo en un huerto que CEJUDHCAN nos ha apoyado.*

El despojo de tierras de las familias de WTTR muestra también el cambio de uso del suelo realizado por los nuevos habitantes en el territorio, aunque no todas las familias mestizas se dedican a la ganadería. Los testimonios señalan que todas las tierras perdidas, que han sido las "reservas naturales", finalmente "se transformaron en potreros", seguramente porque la actividad ganadera extensiva que predomina en el país requiere de espacios de considerable amplitud (Gundermann, 2005).

Duarte, (2015) señala que los conflictos interétnicos son expresiones articuladas de derechos diferenciales, y parte de las dinámicas del capitalismo rural que conduce a la concentración de tierra y procesos de construcción política identitaria en el marco multicultural, situación que se refleja en el tensionamiento interétnico entre poblaciones mestizas que han llegado hasta las riveras del Río Wawa [18]. Estas familias están asentadas en antiguos espacios considerados propiedad de las comunidades de WTTR, desplazando de esta manera, a familias indígenas Miskitu de las parcelas que históricamente ocuparon para actividades agrícolas. Este fenómeno es conocido como "desposesión territorial" (Belausteguiigoitia, 2011). Las familias desplazadas actualmente trabajan en áreas agrícolas vulnerables, suelos de baja fertilidad y como resultados sus rendimientos son bajos, trabajan áreas más pequeñas, prestan o arriendan a comunitarios fundadores que tienen tierra fuera de la zona de conflicto con los colonos, ubicadas generalmente en las inmediaciones de la comunidad.

18 En la Región Caribe norte, dice (Larson M, 2009, pág. 32) las colonizaciones progresivas de los campesinos mestizos hacia los territorios indígenas han avanzado por los bosques latifoliados de las cuencas de los ríos Wawa, Kukalaya y Prinzapolka, de la que WTTR no está exenta.

Por el conflicto en el territorio, la Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en Costa Rica solicitó tomar medidas provisionales de protección a las comunidades frente el escenario de violencia que se estaba viviendo. La corte señala:

> *la adopción de medidas inmediatas por parte del Estado de Nicaragua de todas las acciones destinadas a erradicar la violencia existente, así como proteger y garantizar el respeto a la vida, integridad personal y territorialidad e identidad cultural a favor del pueblo indígena Miskitu, de todos sus miembros, en especial de niños y mujeres, que habitan en comunidades de Wisconsin, Santa Clara, Francia Sirpi y de las personas que hayan tenido que abandonar dichas comunidades (...), ampliándose a La Esperanza. La Corte ordena un plan de atención, un diagnóstico sobre la situación actual de riesgo de las comunidades objeto de la medida e informes sobre ampliación de medidas provisionales (...)* (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2016; 2018).

• Prestamos de tierra

Ante la usurpación de tierras de parte las familias no indígenas se ha reorganizado el uso de tierras existentes en las cercanías de las comunidades de La Esperanza, Santa Clara, Wisconsin y Francia Sirpi. En su mayoría, las tierras disponibles se toman en calidad de "prestamos" ante la pérdida de los espacios de cultivos de parte de muchas familias, así lo enuncian las jóvenes en sus historias:

> *No disponemos de un pedazo de terreno, la mayoría de jefes de familias tienen problemas de sembrar la tierra por eso van a prestar un pedazo de tierra a ancianos de la comunidad que si tienen tierra para trabajar (...) Cuando le dices que no tienes (tierra) y vas donde la gente que, si tiene, se solidariza y le dan un pedazo de 2 a 3 tareas en la que siembran cerca uno de otro.*

El préstamo se solicita ante las autoridades comunales para trabajar tierras consideradas de propiedad colectiva y también, ante las primeras familias asentadas en WTTR, quienes poseen tierras alrededor de la comunidad. Cuando las tierras pertenecen a la comunidad estas no tienen un valor de cambio, es decir, se asigna sin que se proceda a realizar convenio u acuerdo alguno por su uso, en cambio, si el préstamo de un pedazo de tierra se efectúa con alguna de las familias fundadoras estos son los criterios que prevalecen: a) se paga con producción según sean los rubros cosechados b) se paga con semillas c) en pocas ocasiones se paga con dinero.

Las mujeres identifican dificultades ocurridas en la actualidad frente a la situación actual de despojo de las tierras, tienen que trabajar en tierras ajenas debido a la inaccesibilidad a las tierras de su propia familia o bien, porque no poseen tierras cercanas a la comunidad, en algunos casos por ser "fuereñas" o *"trinsar"* tampoco se les ha asignado un pedazo de tierra de uso colectivo.

Mujeres Miskitu, conflicto y desposesión territorial

• Reorganización y uso de la tierra

La presencia de la nueva población asentada de origen mestizo trajo como efecto la re-organización de la propiedad, que de acuerdo a los usos culturales realiza la población Miskitu en sus prácticas productivas. Las actividades se modificaron en la agricultura adquiriendo nuevos sitios para plantar sus cultivos según sea arroz y frijoles, tubérculos o musáceas, así como la pesca y cacería que antes realizaban en distintas áreas de bosque situados en los márgenes del rio Wawa, espacio que ha sido invadido por población mestiza.

A juicio de los comunitarios de WTTR hasta antes de la invasión prevalecía un ambiente de optimismo y libertad, valorando el esfuerzo del trabajo invertido, pues: "no teníamos problemas de tierras". El impacto económico, ambiental, socio cultural es trascendente ya que afecta el presente y futuro de la sociedad Miskitu del territorio. En la actualidad, el asentamiento progresivo de mestizos ocurre sobre sitios donde se ubicaban plantaciones de muchas familias, también las tierras comunales y en reserva, así lo narra esta historia:

> *Muchas personas dejaron de trabajar en sus tierras, haciendo que se llene de monte sin poder entrar de nuevo por miedo a que los colonos les tengan una emboscada, muchos cambiaron las áreas de trabajos ya no van a trabajar en el rio Wawa, sino que más bien ahora trabajan en tierras cercanas que ya no son propias sino ajenas, se prestan, tuvimos que trasladar las parcelas.*

En la modificación de las tierras entre los Miskitu de WTTR ha impactado las formas de establecer sus sitios de trabajo, así como las prácticas agrícolas.

Estos cambios se visualizan en la actualidad en la ampliación, agrupamiento e integración de los cultivos como es el caso de: "arroz, yuca, plátano y quequisque"; estas prácticas se diferencian del pasado cuando los sitios de las plantaciones se seleccionaban de forma exclusiva cultivando frijoles [19], evitando así conglomerarlos con otros. A esta manera de establecer los cultivos, von Houwald, (2003, pág. 352) refiere que "los campos se encuentran siempre a distancia considerable de sus casas y son bastante dispersos". Los sitios eran específicos según el tipo de suelo y la fertilidad de este, como se cita en una de las historias: *"en el caso de la siembra de arroz y bastimento lo hacíamos en lugares boscosos y lejos de la comunidad porque la tierra es más fértil"*. La llegada de nuevos pobladores no solo transforma los sitios de trabajo, sino las prácticas culturales ya que antes, se realizaba rotación de áreas de cultivos. Un anciano comentó:

> *Por eso los Miskitu no trabajan exageradamente dentro de su parcela, se siembra poco porque rotaban las tierras, se cuidaba la tierra, se dejaba reposar la tierra un año se siembra en un área y el siguiente año en otra área, más o menos cinco años para retornar a la primera área que se sembró en este tiempo ya se ha recuperado la tierra.*

Al respecto, Galo, (2011, pág. 68) en un estudio realizado en la comunidad de Miguel Bikan – comunidad miembro de WTTR -, identifica que la rotación de parcelas se interrumpe por un lapso de 4–5 años, en ese período se busca una nueva área de producción, "una práctica beneficiosa para el suelo". A juicio de Cordón, (2012), dichos conocimientos contribuyen a la recuperación de los suelos y de la vegetación o restauración de la fertilidad, confirmando la característica de la agricultura entre los Miskitu de "itinerante y rotatoria", ya señalados por Conzemius, (2004), von Houwald, (2003) y Helms, (1976).

El funcionamiento de este sistema de cultivo y su funcionabilidad entre los Miskitu es señalado por Cordón, (2012) en su estudio en Tasba Raya de la siguiente manera:

> *"Si alguien desea sembrar por primera vez en un sitio, calcula de manera visual un espacio o área dentro del bosque que esa persona considera, puede trabajar y manejar con su familia, espacio que puede ser de 1 – 3 hectáreas, dependiendo del número de miembros de la familia".*

19 En este sentido, von Houwald, (2003, pág. 349) hace ver como entre la población Mayangna los sitios agrícolas suelen ser "dispersos" pero con características similares a las particulares maneras de sembrar entre los Miskitu ya que: "en tierra adentro se siembra banano y se prefiere sembrar frijoles inmediatamente a orilla de los ríos", lo que demuestra la selección de los espacios de acuerdo con el tipo de suelos versus plantaciones.

Cordón, (2012, pág. 60) también cita la presión ejercida en las áreas agrícolas del territorio ya que al observar una década (2000–2010) se nota un incremento aproximado de 1-2 hectáreas por familia en WTTR, mientras en el año 2000 las familias apenas utilizaban 0.25 hectáreas. Esta situación, explica Cordón, se debe en parte "a la apertura de los mercados y la demanda de productos específicos que se producen en la zona tales como plátanos y frijoles, así como, mayor uso de áreas boscosas".

Las transformaciones también ocurren con las cantidades de los productos cosechados:

> *Sembramos en poca proporción, trabajamos a la orilla de la comunidad por temor, no vamos a nuestras parcelas que quedan lejos (...). "Mi mamá ha dejado de trabajar la tierra y únicamente hace tres años solo siembra frijol que manda a mis hermanos".*

Los efectos pueden tener distintas explicaciones, pero una de mayor peso se debe al "cansancio de la tierra" y la "falta de abonos" para hacer producir la tierra. Los terrenos ya no se rotan como antes, por tanto, no descansan dejando de obtener las mismas utilidades que antes. En su historia las jóvenes revelan las distancias entre el antes y ahora, después del conflicto y la desposesión territorial, el rendimiento de la producción se percibe aminorado:

> *Antes teníamos buena producción llegando entre 50 y 60 quintales de arroz y frijol que sembrábamos en nuestra tierra propia, antes la gente se iba lejos a trabajar cuando aún los colonos no habían tomado la tierra (...) la gente no quiere trabajar a como lo hacía antes (...) ahora lo hacemos más cerca del pueblo ya no sacamos los mismos rendimientos que antes de arroz. En los últimos años hemos venido enfrentando problemas con la baja producción lo que me desanima para seguir trabajando. En mi caso sembré bastante frijol, en 2 tareas probé a ver cómo me iba, mi marido pagó para que limpien y siembren, pero no salió bien, solo 6 sacos quintaleros, pero en buena temporada saco 20 quintaleros.*

Por otra parte, las historias también identifican que, aunado a los efectos provocados por el asentamiento acelerado de población, el cambio climático está afectando seriamente la producción y como consecuencia la seguridad alimentaria de la población indígena. Esta situación planteada en el presente como preocupación por parte de las jóvenes en sus narrativas han sido expuestas y visualizadas en los diagnósticos realizados décadas atrás por (Davis E. M., 1999;

CIDCA, 1999; CBA, 2003) , en las que destacan la percepción sostenidas por las familias al realizar, de forma comparativa, un balance entre la "abundancia" del pasado versus el "descenso" de la producción en el presente. Así lo deja saber (CIDCA, 1999):

> *"Al inicio (1960) todo era montañoso, pero con buena agricultura, había mucho pasto para caballos y vacas, había mucho alimento (...), hoy (1999) casi no tenemos buenos cultivos, los tiempos han cambiado, la quema del bosque nos afecta porque todo el pasto para los animales silvestres se quema, nuestras familias muy extensas y hay mucha gente y poca tierra".*

El diagnóstico realizado por Davis, (1999, pág. 28) también da cuenta que otros fenómenos asociados al cambio climático están afectando seriamente a las zonas rurales como WTTR y se citan: fenómeno del niño o la niña (abundante verano o escases de lluvia), incendios forestales extendidos en el bosque, proliferación de plagas y enfermedades en plantas cultivadas provocando bajos rendimientos y escases de producción. No obstante, el mismo diagnóstico relata que "las tierras son productivas, pero con dificultades para traer su producción a los mercados".

No obstante, es importante aclarar que si bien, los fenómenos naturales y el cambio climático en general, afectan la seguridad alimentaria, la colonización del bosque, profundizan las dificultades que ya enfrentaban las comunidades, sobre todo porque los medios de vida de los pobladores de WTTR se ven amenazados frente a la desprotección y despojo de sus tierras en el presente y para el futuro de las siguientes generaciones.

Los rendimientos de la producción afectan directamente la dieta, el balance alimenticio y las cantidades de granos que deberán alcanzar hasta la siguiente cosecha, en la historia de una de las jóvenes se dice que *"no se ajusta para la siguiente cosecha como era antes",* esa situación es vista por las mujeres como desafiante ya que ellas son las responsables de garantizar la reproducción de su familia. El desbalance alimentario se percibe así:

> *"(antes) mirábamos las casas de algunas mujeres llenas de sacos de arroz, de plátano, banano, de frijoles, la gente se alegraba porque había comida y se comía bastante, a su gusto. Lo otro que me preocupa es que ahora los niños pasan hambre, porque antes en las casas había bananos maduros, caña, piñas, bastimento, que los niños comían en cualquier momento ahora la situación ha cambiado, la comida es muy limitada y los niños no saben si hay o no hay, ellos "solo piden su comida".*

Por otra parte, la inseguridad derivada del conflicto ha derivado en irregular asistencia a las plantaciones y, por tanto, escases de alimentos, eso fue bastante recurrente mientras el conflicto escaló pero cuando disminuyó [20], los comunitarios asisten pero de forma aislada y agrupados para evitar las amenazas o enfrentar los peligros. Por eso, vemos que también se han afectado las prácticas de trabajo colectivo como ha sido el ***pana pana*** en el que se les pide a otros (vecinos o amigos)[21] , colaborar en ciertas fases de la agricultura, están dejando de realizarse por la incertidumbre derivada del conflicto territorial, los comunitarios prefieren no apoyarse mutuamente, especialmente cuando los sitios se ubican en los espacios en conflicto. Esa negatividad de participar en labores colectivas está teniendo el mismo efecto en la modalidad de retribuciones monetarias o reconocimiento –por ejemplo, el pago en especie con frutas, pescado o carnes-, por la realización de cultivos y extracción de las cosechas.

• Afectación del conflicto directamente en las mujeres de WTTR

Los efectos del conflicto en las mujeres pueden clasificarse de dos **a)** durante los sucesos y **b)** después de los sucesos.

Durante los sucesos del 2015 las mujeres expresan en sus historias mucho miedo y preocupación por el peligro y la posibilidad de que sus hijos, hijas, abuelos, maridos y familiares pudieran morir durante el enfrentamiento, así como el dolor de quienes sufrieron secuestros, desapariciones forzadas y pérdidas de esposos e hijos; el abandono de sus antiguos espacios de trabajo y del sitio habitacional, en ese sentido se observa mayor repercusión en la comunidad de La Esperanza - Río Wawa.

Desde 2015 las comunidades que componen este sector geográfico se muestran inestable pero más impactante son las secuelas que han quedado una vez que

20 El hecho de que comunitarios y comunitarias asistan a sus antiguas plantaciones no quiere decir que las amenazas son inexistentes, pues en las comunicaciones cotidianas con personas de WTTR citan que los colonos les dejan papeles o avisos en los que les recuerdan que esas tierras ya no les pertenecen y que desistan de llegar. Las evidencias han sido entregadas a organizaciones de derechos humanos, recordando que varias de estas comunidades también tienen medidas cautelares de parte de la CIDH.

21 En el diagnóstico realizado por Davis E. M., (1999, pág. 26) en las comunidades de WTTR se identifica distintas maneras de retribución en diferentes actividades económicas en el espacio de la comunidad, estos son bastantes frecuente en la agricultura: a) ***con dinero*** un día laboral equivale a C$ 30.00 (treinta córdobas); b) ***en especie,*** se paga con carne, un día laboral equivale a 7 libras y, c) ***Sistema de mano vuelta o pana pana,*** se aplica fundamentalmente para las actividades de agricultura que necesitan muchas personas para la preparación terreno, siembra y cosecha.

escaló el conflicto, Una comunidad, por ejemplo, se encuentra armada, es decir, grupos de hombres de la comunidad circulan armados con fusiles de caza, que, de acuerdo a sus propios criterios, están preparados para defender el territorio frente a la posibilidad de otra incursión armada de parte de los colonos mestizos a esos sitios.

Después de los enfrentamientos, la población de WTTR perciben un ambiente de intranquilidad e incertidumbre, pero más en las mujeres, al verse imposibilitadas de asistir a las plantaciones por períodos prolongados o, en la actualidad[22] , movilizarse solas a los espacios de pesca y cultivos, todas *"andan con cuidado"*.

En general, la visión en las comunidades de WTTR es que las mujeres están expuestas frente a la situación de conflicto ya que temen ser objeto de la violencia sexual por parte de los colonos, además de considerar que las mujeres mayores de 30 años no pueden ser expuestas a los peligros, particularmente porque muchas de ellas *están enfermas, cansadas, no tienen fuerzas*.

Si bien, estos procesos de despojo afectan la tierra de los territorios como un bien colectivo de los pueblos, también profundiza las jerarquías de género a través de la violencia, en la que como afirma Belausteguiigoitia, (2011, pág. 8) han obligado a la expansión y transformación del papel de las mujeres en sus comunidades y frente al Estado; así se ha generado un escenario donde el despojo y discriminación han llevado a dos transformaciones fundamentales: la de las relaciones entre hombres y mujeres dentro y fuera de las comunidades y la de la relación entre el Estado y los propios pueblos a través de sus organizaciones.

En la actualidad se visualiza regresión en la participación de las mujeres en actividades productivas teniendo efectos en el ejercicio de su autonomía con respecto a sus maridos. En la historia de vida se dice que:

> *Las mujeres no estamos acostumbradas a que los hombres nos lleven todo a casa (...) Las mujeres no vamos al monte sólo el hombre, antes no era así en las comunidades, ahora las mujeres están en casa esperando a su esposo que traiga algo del monte para su familia.*

Esta situación provoca mayor dependencia en las mujeres, debilitando el control de los espacios que hasta ahora habían ganado, por el contrario, los hombres asumen con mayor autoridad los espacios públicos y en particular el control

22 Después de tres años (2015 – 2018) las familias han decidido asistir, nuevamente a sus antiguas parcelas, aunque no en todos los casos.

para tomar decisiones sobre los roles productivos – teniendo mayor relevancia las actividades agrícolas-, que antes hacían también las mujeres. El estudio de Helms, (1976) ya daba muestras de la manera en que las mujeres pasaron a controlar las actividades agrícolas en las que su labor fue ganando espacio ya que los hombres estaban fuera de la comunidad por mucho tiempo.

En el pasado, en WTTR, las mujeres narran que a las plantaciones ellas asistían solas, con sus hijos e hijas, sobrinos o sobrinas, nietos o nietas, o bien, con otras mujeres o grupos de parientes. Si bien, la situación de violencia estimula inestabilidad en hogares, en la comunidad y en el territorio, la asistencia a las áreas productivas ahora que están invadidas por colonos es visto por todos como un tema de *seguridad,* pero también de protección ya que los hombres se visualizan asimismo como los "guardianes y garantes" de las familias en su conjunto.

Las cuatro historias de vida visualizan la restricción de los derechos de las mujeres en relación con el trabajo agrícola. En estos espacios, las mujeres habían logrado avanzar en términos del trabajo colaborativo ya que participaban a la par de su pareja. El conflicto viene a afectar las prácticas de tipo asociativas y familiares, hoy no todos asisten a las plantaciones. Entre la población se muestra un escenario de extrema vulnerabilidad al provocar violencia, miedo y victimización, desalojo ilegal y desplazamiento interno; de igual forma, pérdidas del patrimonio familiar y fisuras del tejido social permanente hostigamiento de las comunidades en WTTR. Como indica Hernández , (2012; 2014), el territorio enfrenta el despojo de origen colonial y las distintas formas de desplazamiento interno que han sido provocadas a lo largo de su historia de asentamiento (Díaz Leal, 2014).

Entre las comunidades de WTTR, La Esperanza - Río Wawa, es la que a simple vista se observa el efecto del conflicto: el despoblamiento y abandono de parte de sus habitantes, además de acuerdo con las historias de vida, en el relato de la joven de una de las comunidades denota mucho dolor y tristeza frente a la pérdida. En sus palabras, la joven dice:

> *Antes, yo veía que la comunidad estaba bien porque había mucha gente, estábamos unidos como hermanos, pero ahora por los colonos mucha gente se fue a Bilwi, Waspam, Santa Clara, murieron muchos y veo que la comunidad está mal, ahora.*

Salir de la comunidad – aunque sea temporalmente-, fue considerado como una medida de protección de la vida de los miembros de esas familias. No obstante,

en la narrativa existe sentimientos de vacío y descuido de la comunidad. A ello se suma, la migración de muchas familias del territorio quienes deben adaptarse a los nuevos sitios, enfrentando una variedad de retos. Y aunque el desplazamiento inicialmente solo afectó a las mujeres, niños, niñas y ancianos, un tiempo después los hombres también están migrando en búsqueda de trabajo, pero, además, por que la comunidad dejó de ser segura. En la actualidad muchos hombres sólo llegan por temporadas y de visita a la comunidad. En este contexto, las mujeres se sienten solas y desprotegidas, en su historia, una de las jóvenes dice: *"me quedé sola con mi mamá, no hay hombres en mi casa porque mi esposo se queda más en su comunidad por miedo a que lo maten, y como estamos solas ya no vamos en la parcela"*.

En general, las mujeres proyectan en sus historias sentimientos de despojo, al ser obligadas a abandonar los antiguos sitios agrícolas, además, de la vigilancia persistente de parte de los colonos – sus nuevos vecinos-, y limitadas para movilizarse hacia las plantaciones. Por otra parte, ellas mismas dicen sentirse afectada en su dieta alimenticia ya que *"no comemos mucha carne porque no hay animales silvestres en el bosque y el río Wawa se viene secando y ya no hay muchos peces como antes"*.

De manera similar a lo que ocurre actualmente en WTTR, en otras zonas indígenas de México como lo narrado por Marinis (2017:100).en su artículo titulado: "Despojo, materialidad y afectos: la experiencia del desplazamiento forzado entre mujeres Triquis", muestra cómo esas violencias: "afectan de forma directa a las mujeres, al disolver los órdenes sociales, materiales y cambios obligados del espacio que dan otros sentidos a la búsqueda de reparación del daño, justicia y seguridad"; las mujeres ponían énfasis en la materialidad, los afectos, el robo de sus pertenencias y la ocupación de sus casas, además de narrar sus experiencias de terror, tristeza e incertidumbre"

En tanto, en WTTR, las nuevas generaciones ven su futuro incierto ante la inexistencia de tierras que en el pasado reciente eran destinados a las nuevas familias. Así como muchos adolescentes y jóvenes que estaban estudiando en la ciudad de Waspam y Bilwi, ya no pueden continuar sus estudios porque los rendimientos de la producción agrícola no son suficientes para que padres y madres de familia pueda sostenerlos en los espacios urbanos. Después del conflicto, muchos chavalos tuvieron que retornar a la comunidad, o buscar trabajo para sostenerse en la ciudad.

La situación de conflicto experimentado en WTTR, se sitúa frente a la desposesión contemporánea si seguimos la clasificación realizada por Belausteguiigoitia,

2011, (pág. 19), a la que sostenemos, afecta principalmente el avance de la frontera agrícola y ganadera que se asienta sobre áreas ocupadas históricamente por población indígena y comercio de tierras (Larson, 2012; Jhon, 2015), en las que se profundiza los conflictos interétnicos entre Miskitu y Mestizos, y a los locales se les despoja de sus derechos históricos al territorio y a la sostenibilidad de sus medios de vida en el presente y futuro. Postergando finalmente, la violencia social y política en WTTR.

6. Conclusiones

La propiedad sobre la tierra entre los Miskitu es un bien de uso colectivo y pertenece a la unidad familiar, el derecho de usufructo solo es realizable entre los descendientes o miembros de la familia o el kiamka. El acceso a las tierras en WTTR es a nivel familiar y no individual, sin embargo, son los jefes de familia – generalmente hombres-, quienes asumen la representación, adjudicándose también la responsabilidad de su administración, situación que invisibiliza a las mujeres – en el mismo nivel que los hombres de la familia-, restándole autoridad en la toma de decisiones en el acceso, uso y distribución de la tierra que se maneja en el ámbito familiar.

Las normas por costumbre prevalecen en términos de supeditar los derechos individuales sobre los colectivos en el acceso a la tierra de las mujeres Miskitu. La demanda por los derechos a un pedazo de tierra no parece preocuparles ni es prioritario aun para las mujeres de WTTR. Por su parte, las familias y las autoridades comunitarias y territoriales sostienen la idea que la asignación de tierra se concede de preferencia a los hombres considerando el rol de proveedores que se mantiene en el imaginario colectivo. Si las propias mujeres no se movilizan para demandar sus derechos, es posible que aun el liderazgo tradicional – que en su mayoría son hombres-, e incluso las familias, no visualicen a las mujeres como sujetos de derechos en primera instancia sino solo cuando quedan solas, sin la compañía de un hombre.

En las mujeres el acceder a la tierra está condicionado por su género, limitaciones que son formalizadas en las prácticas agrícolas que restringen su acceso en iguales condiciones que los hombres, fundamentalmente en sus condiciones físicas más cuando avanzan en edad y su estado civil, si son solteras

y con hijos, casadas o viudas; más difícil aun es el lugar que ocupan las mujeres fuereñas o trinsar, ya que a ellas se les niega el derecho de acceso. Recorrer largas distancias y la dureza de las labores en algunas de sus fases, contribuyen en establecer roles fijos en hombres y mujeres, dividiendo tareas, aspectos que evidencian los primeros trabajos etnográficos sobre los Miskitu y Mayangnas en (Conzemius, 2004). La investigación da cuenta de la diversidad de tareas que realizan las mujeres en sus responsabilidades productivas y reproductivas, así como la diversidad de labores agrícolas para el sostenimiento de los hogares y de sus descendientes.

La asignación de tierras es diferenciada hacia hombre y mujeres. Mientras los hombres pueden movilizarse solos en las tierras comunales y definir un espacio por su cuenta para trabajar – aunque tengan el visto bueno del síndico, las mujeres en cambio, las que son solteras con hijos pequeños -cuando acuden ante la autoridad indígena para solicitar asignación de un sitio, se les impone una serie de reglas que funcionan como restricciones no explícitas, pero sin negarles el acceso.

En el estudio se identifica tres formas para acceder a la propiedad: a) *vía herencia,* b) *de uso colectivo o comunal y* c) *el de indicación o señalamiento*. *Vía herencia*. Se heredan tierras propiedad de la familia y administrada por la persona mayor del parentesco o kiamka. Si bien, el acceso a la tierra es favorable a los hombres de la familia, estas reglas no están reguladas ya que las divisiones de las parcelas pueden realizarse de forma múltiple, por un lado, recibe tierra quien más la trabaja o necesita, pero a la vez, los hijos e hijas que han cuidado en su vejez al padre/madre o abuelo/abuela, ganándose ese derecho. En el segundo caso, las tierras *de uso colectivo o comunal*. La asignación se realiza sobre tierras propiedad comunal en la que todas las familias descendientes tienen derecho de acceso, distribución y uso. Los datos de este estudio demuestran que la existencia de requerimientos imposibilita a las mujeres –principalmente solteras y con hijos-, acceder en las mismas condiciones que los hombres, en la identificación y definición de lotes, los hombres se mueven con autonomía mientras las mujeres deben cumplir una serie de requisitos con el mismo propósito. Y, por último, las tierras asignadas *por indicación o señalamiento* que se realiza en las tierras propiedad del *kiamka* o familia, generalmente designados por los mayores (abuelos/abuelas). Hombres y mujeres tienen iguales posibilidades de adquirir un lote.

En relación con la situación de las mujeres frente al conflicto por la tierra en las historias de vida se observó que:

- Con las amenazas de un inminente despojo de tierras en las áreas consideradas en reserva y propiedad de las comunidades miembros del territorio WTTR, las mujeres al igual que los hombres se movilizaron con el propósito de obtener un pedazo de tierra, que se pretendía fueran asignadas a título personal, de forma directa hacia las mujeres. Pero tales asignaciones no se lograron concretar por la invasión ilegal de colonos en esas tierras, aun cuando fuera promovida por las autoridades y liderazgo del territorio.

- Como consecuencia del conflicto y desposesión de tierras en WTTR existe reversión en los derechos humanos de las mujeres a la tierra (medio de vida) y al trabajo productivo. El conflicto las despoja de sus derechos humanos ganados y en particular de "su autonomía" y las devuelve a lugares tradicionales valorados desde el mundo masculino como lo *doméstico*. El conflicto refuerza el rol tradicional de las mujeres, al encerrarlas en sus hogares y en espacios considerados femeninos, las mujeres no pueden salir más allá de la comunidad.

- Los jóvenes matrimonios, nuevas parejas o parejas jóvenes son despojados de la posibilidad de obtener o de asignación de un pedazo de tierra. En la actualidad quedan muy pocas tierras de uso colectivo, denominadas también tierras comunales y en reservas. Las tierras en reserva existentes son las que están a orillas del río Wawa, pero estas, son las que han sido invadidas y, por tanto, abandonadas por las familias que ahí habían definido sus parcelas, eran las tierras de trabajo, proyectadas también para el uso de las nuevas generaciones.

- Las comunidades de WTTR, en distintos ciclos, han experimentado desposesión continua, situación que los desestabiliza como grupo social. Estas comunidades se originan por desplazamiento interno cuando producto de la resolución de la Corte Internacional de Justicia de La Haya deben reubicarse en territorio nicaragüense a orillas del rio Coco y luego, producto de las inundaciones y pérdida de sus cosechas, deben desplazarse hacia nuevos sitios. Una vez ubicados en Tasba Raya, en 1982 tienen que trasladarse hacia Honduras producto del conflicto socio político de esa época, y en la actualidad, la experiencia de inseguridad, desposesión y colonización de sus tierras producto del avance de la frontera agrícola y ganadera que les afecta de forma directa.

- En WTTR la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, y más si estos conciernen a la distribución de tierras, sigue siendo restringida, escasamente visible y tomada en cuenta. Las autoridades indígenas, las familias y la sociedad indígena en este territorio conciben que, para acceder a la distribución de tierras, las mujeres deberán participar activamente en las actividades que realizan los hombres en el bosque, ya que solo de esa manera se ha logrado conseguir tierras. No obstante, es el principal desafío que enfrentan las mujeres en sus demandas ya que en el contexto actual de tensionamiento los pocos avances se observan hoy como retrocesos que desfavorecen el acceso equitativo por la tierra entre hombres y mujeres.

7. Bibliografía de referencia

Aguirre., M. d. (2013). Genero y empoderamiento de las mujeres en la agricultura campesina e indigena en Centroamerica ; Aportes para el debate y la reflexion desde de la experiencia de AVSF en Centroamerica. “Agronomes et veterinaires sans frontieres”. Francia.

Belausteguigoitia Rius, M. y.-P. (2012 (2014)). Introducción. En M. y.-P. Belausteguigoitia Rius, Desposesión: género, territorio y luchas por la autonomía (págs. 17 – 53). México: Universidad Nacional Autónoma de México - Programa Universitario de Estudios de Género.

Belausteguiigoitia, M. (2011). Mujeres Indígenas frente a la Guerra por el Control de los Recursos Naturales y Cosmovisiones: defensa de territorios, empoderamiento femenino e identidad indígena. Development.

Bober, G. y. (2011). Inserciones laborales tempranas. Los jóvenes trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina. Trabajo y Sociedad, 85 - 103.

Bórquez, R. y. (2009). Experiencias activas de acceso a la tierra: Estrategias de empoderamiento y aseguramiento de derechos desarrolladas por organizaciones de mujeres campesinas e indigenas rurales. Santiago de Chile: PROCASUR e ILC.

CBA. (2003). Diagnostico de la Comunidad de Francia Sirpi. Puerto Cabezas: CBA.

CBA. (2003). Plan de desarrollo comunitario de Santa Clara. Municipio de Waspam, RAAN. Puerto Cabezas: CBA.

CEADAR. (1998). Posibilidades de protección sostenible de áreas protegidas con la participación de etnias indígenas. Estudio de caso de la Reserva de

Biosfera BOSAWAS, Nicaragua. Bilwi - Berlin: Universidad Humboldt de Berlin - URACCAN.

CIDCA. (1999). Diagnóstico comunitario participativo. Territorio Tasba Raya. Waspam: PAST - DANIDA - RAAN.

Conzemius, E. (2004). Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua. . Managua: Fundación Vida.

Cordón, E. (2012). Sistemas productivos comunitarios y cambios de uso del suelo en el noroeste de Nicaragua. Honolulu: Atlantic Internacionational University.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2016). Resolucion de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 23 noviembre 2016 Medidas provisionales respecto a Nicaragua. Asunto pobladores de las Comunidades del Pueblo Indigena Miskitu de la Region Costa Caribe norte. Costa Rica: CIDH.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2016). Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 23 noviembre de 2016; medidas previsionales respecto Nicaragua: asunto pobladores de las comunidades del Pueblo Indigena Miskitu de la región costa Caribe norte. Costa Rica.

Coser, L. (1974). Aspectos sociales de los conflictos sociales. En D. Still, Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales (págs. 17 - 20). Madrid: Editorial Aguilar.

Cunningham M. (04 al 06 de Noviembre de 2014). Seminario Internacional sobre diversidad cultural, sistemas alimentarios y estrategias tradicionales de vida. Obtenido de Seminario Internacional sobre diversidad cultural, sistemas alimentarios y estrategias tradicionales de vida.: https://es.slideshare.net/FAOoftheUN/discurso-myrna-cunningham

Cunningham, M. (2016). Land Coalition. Obtenido de Land Coalition: http://www.landcoalition.org/es/regions/latin-america-caribbean/news/acceso-la-tierra-para-mujeres-indigenas-ya-condicion-esencial-para-erradicar-la-violencia-de

Davis, E. M. (1999). Diagnóstico Rural Participativo de las comunidades de Tasba Raya: Santa Clara, Wisconsin, La Esperanza Río Wawa. Puerto Cabezas RAAN: URACCAN.

Davis, S., Barbeyto, A., Marchena, R., Pikitle, A., & Lopez, S. (2017). Construyendo cambios desde las mujeres: Género, cosmovisión y bosque en comunidades Miskitu y Mayangna. Managua: UCA Publicaciones.

Davis, S., Barbeyto, A., Moreno, T., & Trubswasser. (2007). Las mujeres valientes del Wangki Awala: Reconstruyendo nuestras almas y esperanzas. Managua: URACCAN.

Derechos, C. I. (2018). OEA. Obtenido de OEA: http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/179.asp

Deree D, E. a. (2011). Tierra de Mujeres: Reflexiones sobre el acceso de las

mujeres a la tierra en America Latina. ILC. La Paz, Bolivia: Scorpion.
Díaz Leal, L. R. (2014). Desplazamiento interno inducido por la violencia una experiencia global, una realidad mexicana. México: ACNUR.
Duarte, C. (2015). Desencuentros territoriales (Tomo 1). La emergencia de los conflictos interétnicos e interculturales en el departamento del Cauca. . Bogotá: Instituto colombiano de Antropología e Historia.
Escobar, H. y. (2007). Territorios de diferencias. Lugar, movimientos, vida, redes. Evion Editores.
FAO. . (s.f.). FAO. Obtenido de FAO: http://www.fao.org/FOCUS/S/Women/tenure-s.htm
Flores, S., Sánchez, D. S., Davis, W., & Green, L. (2017). Jóvenes y tierra en el territorio en el territorio indigena Wangki Twi Tasba Raya en Nicaragua. Managua: UCA - NITLAPAN.
Fundacion Tierra. (2012). Mujeres: Roles y toma de decisiones sobre la tierra. La Paz, Bolivia.
Galo, Y. (2011). Sostenibilidad del bosque de la comunidad de Miguel Bikan, Tasba Rayam RAAN, Nicaragua. Bilwi: URACCAN.
Garcia A. (2009). Genero y desarrollo humano: una relacion impresindible.
García Babini, S. (2012). Sangnilaya. Prácticas de autonomía en una comunidad miskitu de Nicaragua. . Managua: UCA.
García Gallardo, A. (2000). Género y Etnia. Regiones Autonomas de Nicaragua. (1979 - 1992). Managua: UCA.
García, C. (1996). Que implica ser mujer y ser madre en Asang, Río Coco. Revista del Caribe nicaraguense: Wani, 13-23.
Gundermann, H. (2005). Comunidad Aymara y conflicto interno sobre la tierra en la región de Tarapacá - Chile . Cuadernos interculturales , 43 - 66.
Helms, M. (1976). Asang: Adaptaciones al contacto cultural en una sociedad misquito. México: Instituto Indigenista Interamericano .
Herlihy Hobson, L. (2006). Magia sexual y dinero: Las estrategias de las mujeres miskitas en la economía global. . Revista del Caribe Nicaraguense Wani, Pp. 62-72.
Hernández Castillo, R. A. (2012 (2014)). Cuerpos femeninos, violencia y acumulación por desposesión . En M. y.-P. Belausteguigoitia Rius, Desposesión: género, territorio y luchas por la autonomía. México: Universidad Nacional Autónoma de México - Programa Univesitarios de Estudios de Género.
Hernández Sampieri, R., & Fernández Collado, C. y. (1991). Metodología de la investigación . México: McGraw - Hill Interamericana.
Instituto Interamericano de Ciencias Agricolas. Ministerio de Agricultura y Ganaderia. (1977). Proyecto de Colonizacion Rigoberto Cabezas". Segunda etapa. Prica II. . Managua: Gobierno de Nicaragua.
Jhon, E. (2015). Presencia de colonos en el territorio Mayangna sauni bas (MSBAS) y las tensiones sobre la autonomía comunitaria de la tierra. .

Managua: NITLAPAN – UCA.
Larson M, A. y. (2009). Desafíos en la tenencia comuniaria de bosques en la RAAN de Nicaragua. Managua: URACCAN.
Larson, A. S.–L. (2012). La construcción de los territorios indígenas: sistematización de experiencias en la RAAN . En A. y. Larson, Territorialidad y gobernanza. Tejiendo retos en los territorios de la RAAN, Nicaragua. (págs. 4- 64.). Managua: NITLAPAN - UCA.
León, M. (1999). Familia nuclear y jefatura del hogar: acceso de la mujer a la tierra en las reformas agrarias. Nómadas, 64 -77.
León, M. (2007). La propiedad como bisagra para la justicia de género. En R. y. Castro, Estudio sobre Cultura, Género y Violencia contra las mujeres (págs. 291 - 318). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
León, M. (2008). Conversación con la sociología: desde el género y la propiedad. En M. Prieto, Mujeres y escenarios ciudadanos (págs. 97 – 114). Ecuador: FLACSO.
Mairena, E. L. (2012). Género y bosques en los Territorios Indigenas de Nicaragua. De la política nacional a la práctica local. Indonesia: NITLAPAN, CIFOR.
Mantel A. (s.f.). MUJERES INDÍGENAS, PARTICIPACIÓN POLITICA Y CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA EN EL ECUADOR . Boletin Mujeres y su participacion.
Marinis, N. (2017). Desojo materialidad y afectos: la experiencia de desplazamiento forzado entre mujeres Triquis. Desacatos, 98 – 113.
Martí Puig, S. (enero de 1998). Revista Envío. Obtenido de Revista Envío: http://www.envio.org.ni/articulo/340
Membreño Idiáquez, M. (1994). Los Miskitos: aculturación y conservación de una comunidad étnica. En M. Membreño Idiáquez, La estructura de las comunidades étnicas itinerario de una investigación teórica desde Nicaragua (págs. 85 – 113). Managua: Envío.
MITRAB. Dirección de promoción de empleo. (1987). Yulu capital de la paz.
Molett, S. (2012 (2014)). ¿Está listo? Género, raza y el registro de tierras en la Reserva de la biosfera de Rio Plátano. . En M. y.-P. Belausteguigoitia Rius, Desposesión: género, territorio y luchas por la autonomía. (págs. 403 – 433). México: Universidad Nacional Autónoma de México - Programa Universitario de Estudios de Género.
Mordt, M. (2002). Sustento y sostenibilidad en la frontera agricola. La evolucion de la frontera agricola en el sudoeste de Nicaragua. Managua: IMPRIMATUR Artes Gráficas.
Muller Oporta P, .. (2012). Participacion de la mujer indigena en la administracion de los recursos naturales, Francia Sirpi. Bilwi, Puerto Cabezas, RAAN , Nicaragua.
Nader, L. (1974). Aspectos antropológicos de los conflictos sociales. En D. Still,

Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales (págs. 20 - 21). Madrid : Editorial Aguilar.
NITLAPAN. (2014). Gobernanza territorial, Medios de vida y cadenas de valor en la RACCN, Nicaragua. Managua: UCA - Nitlapan.
Pérez Chiriboga, I. (2002). Espíritus de vida y muerte: los Miskitu hondureños en época de guerra. Tegucigalpa: Guaymuras.
Pujadas Muñoz, J. J. (1992). El método biográfico: el uso de las historias de vida en Ciencias Sociales. . Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
Rios M. (2016). La lucha de las mujeres indigenas. Obtenido de http://indigenas.bioetica.org/mono/inves6.htm: http://indigenas.bioetica.org/mono/inves6.htm
Rivas. (2000). Pueblos Indigenas y Garifunas de Honduras. (Una caracterización). Tegucigalpa: Guaymuras.
Romero, E. (30 de enero de 2018). La prensa. Obtenido de La prensa: https://www.laprensa.com.ni/2018/01/30/nacionales/2368558-polos-de-desarrollo-fueron-la-raiz-del-conflicto-en-el-caribe
Rossman Hernández, J. (2017). Sistematizacion del proceso de la gobernanza de la propiedad comunal de los territorios de Wangki Twi Tasba Raya y AMASAU, Región Autonoma Costa Caribe Norte, Nicaragua. Turrialba: CATIE.
Segato, R. L. (2012 (2014)). Género y colonialidad: del patriarcado de bajo impacto al patriarcado moderno. En M. y.–P. Belausteguigoitia Rius, Desposesión: género, terrorismo y luchas por la autodeterminación (págs. 321-350). México: Universidad Nacional Autónoma de México - Programa Universitario de Estudios de Género .
Taylor, S. J. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós Ibérica.
UNIFEM. (2009). Estado de la situación de la tierra y mujer indígena. . La Paz: UNIFEM.
von Houwald, G. (2003). Mayangna. Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamerica. . Managua: Fundación Vida.
Zuluaga Sánchez, G. P. (2011). El acceso a la tierra asunto clave para las mujeres campesinas en Antioquía Colombia. . Revista Facultad Nacional Agricultura de Medellin , 5949 – 5960.

Sobre el grupo de autores y colaboradores

Grupo de Autores;

- **Katy Cedeño,** joven miskitu graduada en Ingeniería Agroforestal en BICU-Bilwi, es investigadora, miembro del equipo de Nitlapan en Bilwi.
- **Nora Sánchez,** investigadora y coordinadora de territorio de Nitlapan en Bilwi, es graduada de la carrera de Ingeniería Agropecuaria y también es profesora de BICU.
- **Arelly Barbeyto,** investigadora, graduada en sociología y antropología con doctorado en Ciencias Sociales.
- **Wilford Davis,** Investigador, Ingeniero agrónomo, responsable de investigación de la facultad agroforestal de BICU-Bilwi.

Esta publicación es una iniciativa propuesta por dos miembros de la Estrategia Nacional de Involucramiento para el acceso democrático de los pobres a la tierra (ENI-Nicaragua), CEJUDHCAN y Nitlapan (sede Bilwi) en colaboración con BICU-Bilwi. La ENI-Nicaragua es un espacio en el que 14 organizaciones sociales de la sociedad nicaragüense se juntan para reflexionar, discutir y proponer acciones en los temas relacionados con el acceso a la tierra de las familias campesinas con particular atención a las mujeres rurales, la juventud, y lo que concierne a los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y su territorio conforme a sus normas y costumbres.

La ENI-Nicaragua se enfoca en el monitoreo de las dinámicas locales de la tierra, en los procesos de acaparamiento de la tierra que están teniendo lugar en el país y en el análisis de las tensiones y conflictos que se van generando en los sistemas de producción campesinos que se orientan a la diversificación productiva, al establecimiento de sistemas agroecológicos para la producción de alimentos que permitan la generación de alimentos sanos para el consumo de sus familias y para el abastecimiento del mercado local.

Comprometidos con el propósito de generar conocimiento basado en la investigación científica e información actualizada, la presente publicación es un esfuerzo dirigido a ofrecer información y conocimiento a las diferentes organizaciones no gubernamentales que trabajan en el sector rural, organizaciones de base para quienes la tierra es un medio de vida importante, agencias de cooperación para el sector rural y entidades del Estado que legislan o definen políticas para el sector rural del país.

La problemática aquí analizada nos llama a atender los conflictos por la tierra en territorios indígenas y en especial los obstáculos que impiden a las jóvenes y mujeres adultas asegurar sus derechos a la tierra para mejorar sus condiciones de vida tanto a nivel personal, familiar y comunitario.

UCA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA | Nitlapan Instituto de Investigación y Desarrollo

ENI Estrategia Nacional para el acceso democrático a la tierra

INTERNATIONAL LAND COALITION | AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY BICU

CEJUDHCAN Centro por la Justicia y Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua